



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO
COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN PEDRO,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: MARIUXI CECILIA DE LA CRUZ ROCAFUERTE

TUTOR: ECON. VLADIMIR SORIA FREIRE MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO
COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN PEDRO,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: MARIUXI CECILIA DE LA CRUZ ROCAFUERTE

TUTOR: ECON. VLADIMIR SORIA FREIRE MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, septiembre del 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del trabajo, diseño de un MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN PEDRO, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014, elaborado por la Srta. Mariuxi Cecilia De la Cruz Rocafuerte, con cédula de identidad número 0928706688, egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

Econ. Vladimir Soria Freire, MSc.

TUTOR

DEDICATORIA

El esfuerzo y sacrificio de mi trabajo se lo dedico a Dios por ser quien me ha dado las fuerzas y paciencia necesaria para lograr cada uno de mis objetivos.

A mi madre por ser aquella persona que me dio la oportunidad de conocer el mundo, sobre todo por demostrarme su amor, cariño y paciencia ante las diversas adversidades y circunstancias que pasamos, gracias por estar siempre conmigo.

A José Yagual por siempre apoyarme a lo largo de mi carrera universitaria y por la comprensión brindada para cumplir una de mis metas.

A mis compañeros especialmente aquellos que estuvieron en las buenas y las malas a pesar de las circunstancias.

Mariuxí de la Cruz R

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por permitirme continuar con mis estudios y por enseñanza brindada durante el proceso de formación académica.

A los docentes que con su sabiduría, experiencia y paciencia nos impartieron día a día sus conocimientos, a la Economista Margarita Panchana quien me brindo un espacio de tu tiempo para ayudarme y aclarar dudas para la realización del proyecto de tesis, al Econ. Vladimir Soria por las tutorías y aporte profesional para el desarrollo del trabajo investigativo y agradecer también al Cabildo de la comuna San Pedro por las facilidades otorgadas.

Mariuxí de la Cruz R

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Econ. David Batallas González, MSc.
DIRECTOR DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Econ. Vladimir Soria Freire, MSc.
PROFESOR – TUTOR

Ing. Germán Arriaga Baidal, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO
INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN PEDRO, PARROQUIA
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014**

Autora: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

Tutor: Econ. Vladimir Soria, MSc.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo sobre el modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Pedro de la parroquia Manglaralto, permite a los dirigentes del Cabildo trabajar de forma coordinada y planificada mediante la práctica de procesos generadores de valor que promuevan el fortalecimiento institucional y sobre todo brindar un servicio oportuno para sus habitantes. El proyecto de titulación revisa la base teórica, el mismo que permite ajustar ciertos parámetros para el desarrollo de la propuesta del modelo administrativo. Se aplica una metodología adecuada que facilite la recolección de información, donde mediante las entrevistas, encuestas y observación directa se mantiene contacto directo con los involucrados y a su vez determinar las necesidades reales de la comuna. Con la ejecución de los instrumentos de investigación se conoce que existen factores que están perjudicando el desarrollo sustentable y económico de la población entre ellos se encuentra el débil conocimiento sobre lo establecido en la norma suprema y otras leyes a fines, la deficiente gestión administrativa y ambiental, el inadecuado proceso de fortalecimiento institucional, la defectuosa capacidad de convocatoria y participación de los habitantes en las actividades que realizan sus dirigentes, estos resultados reflejan la necesidad de elaborar un modelo administrativo orientado al cumplimiento de funciones de los miembros del Cabildo basados en principios, valores éticos y estrategias que permita brindar un servicios adecuado y con el profesionalismo que conlleva sus responsabilidades. La propuesta de manejo costero contiene una estructura enfocada en procesos estratégicos, agregadores de valor y de apoyo que contribuyen a mejorar la administración del Cabildo y al aprovechamiento máximo, oportuno y sustentable de las riquezas naturales que posee la Comuna, además involucra a los ciudadanos y socios a ser partícipes en las funciones, actividades y proceso de toma de decisiones como los principales protagonistas del verdadero cambio en la población.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------|
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | ii |
| DEDICATORIA | iii |
| AGRADECIMIENTO | iv |
| TRIBUNAL DE GRADO | v |
| RESUMEN..... | vi |
| ÍNDICE GENERAL..... | vii |
| ÍNDICE DE TABLAS | xii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xiii |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | xiv |
| ÍNDICE DE ANEXOS..... | xv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| MARCO CONTEXTUAL | 3 |
| TEMA | 3 |
| EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN | 3 |
| Planteamiento del Problema..... | 3 |
| Formulación del Problema | 5 |
| Sistematización del Problema | 5 |
| JUSTIFICACIÓN | 6 |
| OBJETIVOS | 7 |
| Objetivo General | 7 |
| Objetivos Específicos..... | 7 |
| HIPÓTESIS..... | 8 |
| OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..... | 8 |
| CAPÍTULO I..... | 11 |
| MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| 1.1. INFLUENCIA DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE | 11 |
| 1.1.1. Antecedentes del Tema | 11 |

| | | |
|----------|--|----|
| 1.2. | CONCEPTUALIZACIÓN DE GOBERNANZA AMBIENTAL | 17 |
| 1.2.1. | Administración | 18 |
| 1.2.1.1. | Recursos humanos | 20 |
| 1.2.1.2. | Recurso Económico | 21 |
| 1.2.1.3. | Recursos Tecnológicos | 21 |
| 1.2.1.4. | Base de Datos..... | 22 |
| 1.2.1.5. | Gestión por procesos..... | 22 |
| 1.2.2. | Participación Ciudadana..... | 23 |
| 1.2.2.1. | Actores Participantes | 24 |
| 1.2.2.2. | Sujetos Espectadores..... | 25 |
| 1.2.2.3. | Toma de decisiones..... | 25 |
| 1.2.3. | Fortalecimiento Institucional..... | 26 |
| 1.2.3.1. | Plan de Capacitaciones | 28 |
| 1.2.3.2. | FODA..... | 29 |
| 1.2.4. | Ética Ambiental | 30 |
| 1.2.4.1. | Educación Ambiental..... | 32 |
| 1.2.4.2. | Principios sociales sobre protección ambiental | 33 |
| 1.3. | CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE. | 34 |
| 1.3.1. | Sustentabilidad Social. | 35 |
| 1.3.2. | Sustentabilidad económica | 36 |
| 1.3.3. | Actividad productiva | 37 |
| 1.3.4. | Sustentabilidad ecológica | 37 |
| 1.3.4.1. | Huella ecológica | 38 |
| 1.3.4.2. | Problemas ambientales | 38 |
| 1.3.4.3. | Plan de Manejo Ambiental | 39 |
| 1.3.5. | Calidad de vida..... | 39 |
| 1.3.5.1. | Capacidad económica | 40 |
| 1.3.5.2. | Servicios básicos..... | 41 |
| 1.3.5.3. | Factor Ambiental | 41 |
| 1.4. | MARCO LEGAL..... | 42 |
| 1.4.1. | Constitución de la República del Ecuador | 42 |

| | | |
|--------|---|----|
| 1.4.2. | Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017..... | 44 |
| 1.4.3. | Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos al Ministerio de Ambiente..... | 47 |
| | CAPÍTULO II | 48 |
| | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 48 |
| 2.1 | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 48 |
| 2.2 | MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN..... | 49 |
| 2.3 | TIPOS DE INVESTIGACIÓN | 49 |
| 2.3.1 | Investigación Descriptiva | 50 |
| 2.3.2 | Investigación Documental..... | 50 |
| 2.3.3 | Investigación de Campo | 51 |
| 2.4 | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 51 |
| 2.4.1 | Método deductivo..... | 51 |
| 2.4.2 | Método histórico..... | 52 |
| 2.5 | TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN..... | 52 |
| 2.5.1 | Entrevistas | 52 |
| 2.5.2 | Encuestas | 53 |
| 2.5.3 | Observación directa | 53 |
| 2.6 | INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN | 53 |
| 2.6.1 | Guía de la entrevista | 54 |
| 2.6.2 | Cuestionario..... | 54 |
| 2.7 | POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 55 |
| 2.7.1 | Población | 55 |
| 2.7.2 | Muestra..... | 56 |
| 2.8 | PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN | 58 |
| | CAPÍTULO III..... | 61 |
| | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... | 61 |
| 3.1 | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN | 61 |
| 3.2 | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA | 62 |
| 3.3 | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA | 67 |
| 3.4 | CONCLUSIONES | 84 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 3.5 | RECOMENDACIONES | 85 |
| | CAPÍTULO IV..... | 86 |
| | DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN PEDRO, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014 | 86 |
| 4.1 | ANTECEDENTES..... | 86 |
| 4.2 | PRESENTACIÓN..... | 90 |
| 4.3 | PORTADA DEL MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO | 90 |
| 4.4 | MISIÓN | 93 |
| 4.5 | VISIÓN | 93 |
| 4.6 | OBJETIVOS DE LA PROPUESTA..... | 93 |
| 4.6.1 | Objetivo General | 93 |
| 4.6.2 | Objetivos específicos..... | 93 |
| 4.7 | VALORES | 94 |
| 4.8 | DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA | 95 |
| 4.8.1 | Nombre de la Comuna..... | 95 |
| 4.8.2 | Logotipo de la Comuna | 95 |
| 4.8.3 | Ubicación geográfica..... | 95 |
| 4.8.4 | Límites..... | 96 |
| 4.9 | ANÁLISIS F.O.D.A..... | 97 |
| 4.10 | ESTRATEGIAS DE ACCIÓN | 101 |
| 4.11 | PLAN DE ACCIÓN..... | 102 |
| 4.12 | ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CABILDO..... | 104 |
| 4.13 | ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS DE LA COMISIÓN DE MANEJO COSTERO INTEGRADO | 105 |
| 4.14 | ESTRUCTURA DE PROCESOS | 106 |
| 4.15 | IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS | 109 |
| 4.16 | CONTENIDOS DE ESTRUCTURAS | 111 |
| 4.16.1 | Procesos gobernante | 111 |

| | | |
|----------|--------------------------------------|-----|
| 4.16.2 | Procesos habilitantes de apoyo | 114 |
| 4.16.3 | Procesos Agregadores de valor | 115 |
| 4.16.3.1 | Estrategias de los senderos | 118 |
| | CONCLUSIONES | 119 |
| | RECOMENDACIONES | 120 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 122 |
| | ANEXOS | 125 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| TABLA N° 1 Población..... | 55 |
| TABLA N° 2 Fórmula de Población Finita | 56 |
| TABLA N° 3 Significado de la fórmula | 57 |
| TABLA N° 4 Actividades y gestiones del Cabildo | 67 |
| TABLA N° 5 Importancia de recursos tecnológicos | 68 |
| TABLA N° 6 Base de Datos | 69 |
| TABLA N° 7 Consideración de opiniones | 70 |
| TABLA N° 8 Nivel de participación en reuniones | 71 |
| TABLA N° 9 Plan de capacitaciones..... | 72 |
| TABLA N° 10 Aplicación de programas ambientales..... | 73 |
| TABLA N° 11 Nivel de aceptación de principios ambientales | 74 |
| TABLA N° 12 Nivel Académico..... | 75 |
| TABLA N° 13 Educación en la comuna..... | 76 |
| TABLA N° 14 Servicios de prestación médica | 77 |
| TABLA N° 15 Actividad Productiva..... | 78 |
| TABLA N° 16 Huella ecológica..... | 79 |
| TABLA N° 17 Conocimiento de problemas ambientales..... | 80 |
| TABLA N° 18 Capacidad económica..... | 81 |
| TABLA N° 19 Servicios básicos | 82 |
| TABLA N° 20 Factor ambiental..... | 83 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|-----|
| GRÁFICO N° 1 Estructura de la Subsecretaría de gestión Marina Costera | 47 |
| GRÁFICO N° 2 Actividades y gestiones del Cabildo | 67 |
| GRÁFICO N° 3 Importancia de recursos tecnológicos | 68 |
| GRÁFICO N° 4 Base de datos | 69 |
| GRÁFICO N° 5 Consideración de opiniones | 70 |
| GRÁFICO N° 6 Nivel de participación en reuniones | 71 |
| GRÁFICO N° 7 Plan de capacitaciones | 72 |
| GRÁFICO N° 8 Aplicación de programas ambientales | 73 |
| GRÁFICO N° 9 Nivel de aceptación de principios ambientales | 74 |
| GRÁFICO N° 10 Nivel Académico | 75 |
| GRÁFICO N° 11 Educación en la comuna | 76 |
| GRÁFICO N° 12 Servicios de prestación médica | 77 |
| GRÁFICO N° 13 Actividad Productiva | 78 |
| GRÁFICO N° 14 Huella ecológica | 79 |
| GRÁFICO N° 15 Conocimiento de problemas ambientales | 80 |
| GRÁFICO N° 16 Capacidad económica | 81 |
| GRÁFICO N° 17 Servicios básicos | 82 |
| GRÁFICO N° 18 Factor ambiental | 83 |
| GRÁFICO N° 19 Ubicación Geográfica de San Pedro | 96 |
| GRÁFICO N° 20 Estructura Orgánica del Cabildo de San Pedro | 104 |
| GRÁFICO N° 21 Estructura Orgánica del Cabildo de San Pedro incluido Comisión de MCI | 105 |
| GRÁFICO N° 22 Estructura de Proceso del Modelo Administrativo de MCI ... | 106 |
| GRÁFICO N° 23 Procesos Gobernantes | 107 |
| GRÁFICO N° 24 Proceso Agregador de Valor Subcomisión de Talleres Ambientales | 107 |
| GRÁFICO N° 25 Subcomisión de Participación Ciudadana y Gestión Ambiental | 108 |
| GRÁFICO N° 26 Subcomisión de Desarrollo Sustentable | 108 |
| GRÁFICO N° 27 Proceso Habilitante de Apoyo | 109 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|-----|
| CUADRO N° 1 Operacionalización de Variable Independiente | 9 |
| CUADRO N° 2 Operacionalización de Variable Dependiente | 10 |
| CUADRO N° 3 Análisis F.O.D.A | 98 |
| CUADRO N° 4 Matriz Estratégica F.O.D.A | 99 |
| CUADRO N° 5 Plan de Acción | 102 |
| CUADRO N° 6 Presupuesto Referencial..... | 121 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|-----|
| ANEXO N° 1 Entrevista al Presidente del Cabildo San Pedro..... | 126 |
| ANEXO N° 2 Directivos de la Comuna San Pedro | 126 |
| ANEXO N° 3 Entrevista con el Sr. Síndico de la Comuna | 127 |
| ANEXO N° 4 Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna..... | 127 |
| ANEXO N° 5 Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna..... | 127 |
| ANEXO N° 6 Presencia de desechos sólidos en la Comuna | 128 |
| ANEXO N° 7 Embarcaciones..... | 129 |
| ANEXO N° 8 Casa Comunal de San Pedro..... | 129 |
| ANEXO N° 9 Iglesia de San Pedro | 130 |
| ANEXO N° 10 Atractivo Turístico "Parapente" | 130 |
| ANEXO N° 11 Encuesta a los habitantes de la comuna San Pedro | 131 |
| ANEXO N° 12 Cuestionario de Entrevista..... | 137 |

INTRODUCCIÓN

La comuna San Pedro ubicada en la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia d Santa Elena, es una población donde gran parte de sus habitantes depende de los recursos y servicios naturales que ofrece la naturaleza, por aquello el trabajo de investigación se realizó en base a un estudio general de la situación actual ambiental y administrativa del Cabildo de la comuna, lo que refleja que existe un debilitado conocimiento de gobernanza ambiental perjudicando el desarrollo sustentable del territorio.

Por lo antes manifestado se hizo necesaria la elaboración de un modelo administrativo de manejo costero integrado que sirva como guía a los miembros del Cabildo Comunal de San Pedro en el desarrollo de las funciones y cargos que desempeñen.

Su eficiente aplicación contribuye a que el proceso de toma de decisiones se dirija al cumplimiento de los objetivos institucionales, además de mejorar las capacidades y habilidades de los directivos como de la imagen comunal.

El trabajo de investigación se estructura en cuatro capítulos que en síntesis contiene lo que a continuación se describe:

Capítulo I, contiene los antecedentes del tema, el marco teórico que respalda el modelo administrativo de manejo costero integrado y el marco legal que sustenta la propuesta.

Capítulo II, contempla la metodología aplicada durante el proceso de investigación, de igual forma se detalla el diseño, técnicas e instrumentos de recolección de información, así como la población y muestra escogida.

Capítulo III refleja el análisis e interpretación de resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de investigación como la entrevista, la encuesta y la observación directa y por último contiene la tabulación y análisis de datos.

Capítulo IV contiene la propuesta del modelo administrativo de manejo costero integrado, donde se establecen los procesos, estrategias a seguir para la consecución de resultados y solución de problemas.

MARCO CONTEXTUAL

TEMA

Influencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante la aplicación de técnicas de recolección de información dirigidos a los involucrados. Diseño de un Modelo Administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014.

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

En América Latina, se comparten un aserie de retos ambientales, estos incluyen el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la preocupación por la gestión del agua y el suelo.

Los mismos que se presentan porque no se aplica una gobernanza ambiental responsable y eficiente para preservar los ecosistemas, debido a la inadecuada práctica de las normativas a nivel mundial y continental, un ejemplo muy evidente en los países latinoamericanos es el seguimiento de lo previsto en uno de los objetivos del desarrollo del milenio que enfoca “Garantizar la sostenibilidad ambiental”, sin embargo la limitada pertinencia por parte de las autoridades de las instituciones tanto pública como privadas, provoca en las administraciones de los diferentes territorios un desvió en la consecución de sus objetivos y por ende un equivocado direccionamiento en la sustentabilidad del desarrollo.

En el Ecuador a partir de la implementación de la nueva carta magna aprobada en el año 2008 da paso en su contenido al régimen del buen vivir especificando la

naturaleza y medio ambiente como un principal requisito para garantizar la calidad de vida de la población.

En el artículo # 395 dispone como principio que “El estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras”.

El Plan Nacional del Buen Vivir establece doce objetivos, uno de ellos decreta “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable” el cual deben considerar las diferentes instituciones para el desarrollo de sus actividades con la única finalidad de no perjudicar a la población cercana ni al medio ambiente, pero su aplicación se realizan con deficiencia al no contar con un sistema administrativo que permita la creación de acciones sistematizadas para la optimización y buen uso de los recursos.

La provincia de Santa Elena es uno de los territorios más jóvenes, cuenta con tres cantones: La Libertad, Salinas y Santa Elena.

En el cantón Santa Elena existen 66 comunas legalmente establecidas, entre ellas San Pedro que pertenece a la Parroquia Manglaralto, limita al norte con la comuna Valdivia, al sur y al este con el Cerro San Pedro y al oeste con el Océano Pacífico.

La comuna San Pedro, además de ser unos de los principales puertos pesquero de la provincia y del país por sus maravillas naturales y culturales presenta una deficiente gestión administrativa, sus dirigentes tienen un limitado conocimiento sobre gobernanza ambiental y trae como consecuencia la presencia de problemas ambientales que impiden que sus diversas actividades se dirijan a una solución, dando apertura a que exista un deficiente desarrollo sustentable.

La administración del cabildo es empírica, debido a que no cuenta con las capacidades necesarias para ejecutar sus funciones, lo que afecta la sustentabilidad económica siendo este un factor clave para el desarrollo de la comuna, además disponen de una estructura orgánica no direccionada hacia las circunstancias actuales de la comunidad, lo que impide alcanzar los objetivos institucionales.

El deficiente nivel de participación ciudadana en la comuna se debe al desconocimiento de las normativas administrativas y ambientales vigentes lo que induce a los habitantes no concurrir a las reuniones efectuadas por el cabildo obstaculizando mejorar la calidad de vida de la población.

Otros de los componentes que perjudican el desarrollo es el debilitado fortalecimiento institucional de los miembros del Cabildo lo que afecta la sustentabilidad social en la comunidad y el adecuado proceso de toma de decisiones.

La presencia de estos problemas me incentiva a realizar la propuesta sobre “Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado”, el mismo que permitirá que la comuna San Pedro alcance un desarrollo sustentable.

Formulación del Problema

¿Cómo influye la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2013?

Sistematización del Problema

¿Cómo incide la administración en la sustentabilidad económica del desarrollo sustentable de la comuna San Pedro?

¿Cómo influye la participación ciudadana en la calidad de vida de los habitantes de la comuna San Pedro?

¿Cuál es el efecto del fortalecimiento institucional en la sustentabilidad social del desarrollo sustentable de la comuna San Pedro?

¿Cuál es el efecto de la ética en la sustentabilidad ecológica del desarrollo sustentable de la comuna San Pedro?

¿De qué manera contribuiría la elaboración de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado en el desarrollo sustentable en la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?

JUSTIFICACIÓN

Las organizaciones necesitan de la implementación de nuevos enfoques administrativos donde sus actividades y funciones se orienten al alcance de sus objetivos y al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

La importancia del presente trabajo se da precisamente por la presencia de problemas ambientales que afectan la calidad de vida de la población, entre ellos el uso inadecuado de los recursos naturales, lo que impide un eficiente desarrollo de la zona marino costera de la comuna San Pedro.

El modelo administrativo de manejo costero es un instrumento que se adapta a las necesidades ambientales reales de la población, que involucra procesos estratégicos, de valor y operativos orientados al buen uso de las zonas costeras garantizando la satisfacción de necesidades de las presentes y futuras generaciones.

La implementación del modelo administrativo de manejo costero integrado permite que el Cabildo comunal ejecute procesos sistematizados donde las acciones se orienten a la solución de problemas de enfoques administrativos - ambientales, consiguiendo una mayor sinergia entre todos sus componentes estructurales y los objetivos estratégicos en concordancia con las normas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar el nivel de influencia de gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante la aplicación de técnicas de recolección de información a los involucrados, orientados al diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado dirigido a la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de incidencia en los procesos económicos del desarrollo sustentable de la comuna San Pedro, mediante la revisión de documentos bibliográficos y la aplicación de técnicas de recolección de información dirigidas a los involucrados.
- Evaluar el grado de influencia de participación ciudadana en la calidad de vida de los habitantes de la comuna San Pedro a través de la aplicación de encuestas.

- Determinar el efecto que tiene el fortalecimiento institucional sobre la sustentabilidad social del desarrollo sustentable, utilizando las técnicas de recolección de información dirigido a los habitantes y dirigentes de la comuna San Pedro.
- Determinar el efecto de la ética en la sustentabilidad ecológica del desarrollo sustentable, a través de la aplicación de las técnicas de recolección de información orientados a los involucrados.
- Establecer la contribución de la elaboración de un modelo administrativo de manejo costero integrado al desarrollo sustentable de la comuna San Pedro mediante el análisis de concepciones teóricas de diferentes autores.

HIPÓTESIS

La influencia de la gobernanza ambiental facilita el desarrollo sustentable de la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable Independiente

- Gobernanza Ambiental

Variable Dependiente

- Desarrollo Sustentable

CUADRO N° 1 Operacionalización de Variable Independiente

| Hipótesis | Variable | Definición | Dimensiones | Indicadores | Ítem Ciudadanía | Ítem Dirigentes | Instrumentos |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| La influencia de la gobernanza ambiental facilita el desarrollo sustentable de la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. | Variable Independiente Gobernanza Ambiental | La gobernanza ambiental es una nueva forma de gobernar y administrar colectivamente los recursos naturales, que involucra procesos formales e informales sobre su uso y explotación, esta administración requiere de un fortalecimiento institucional que mejore la capacidad individual de los que integren la organización, fomenta la participación ciudadana donde las personas y grupos sociales aportan con sus ideas y perspectivas de cambio orientadas a lograr la sustentabilidad, de la misma manera impulsa la aplicación de ética que incluye principios y valores que permitan a la humanidad concientizar sobre el consumo de los distintos insumos que proporcionados por la naturaleza. | Administración Participación ciudadana Fortalecimiento Institucional Ética Ambiental | *Recurso Humano *Recursos económicos *Recursos Tecnológicos *Base de datos *Actores participantes *Sujetos espectadores *Toma de decisiones *Plan de Capacitaciones *FODA *Educación Ambiental *Principios sociales de protección ambiental. | ¿Cómo califica Ud. Las actividades y gestiones desarrolladas por el recurso humano (directivos) de la comuna San Pedro? ¿Estima Ud. que el recurso tecnológico es importante para el desarrollo de las funciones del Cabildo? ¿Considera usted que la base de datos que posee el Cabildo comunal es el adecuado? ¿Cree usted que la opinión vertida por los dirigentes de la comuna para el proceso de toma de decisiones? ¿Con que frecuencia es usted un actor participante en las reuniones realizadas por el Cabildo? ¿Considera usted que es importante un plan de capacitaciones para el Cabildo? ¿Cree usted necesario la aplicación de programas de educación ambiental en la comunidad? Según su criterio ¿Considera Ud. Que la aplicación de los principios sociales de protección ambiental ayudaría a reducir los altos niveles de degradación de servicios y recursos naturales? | ¿Considera Ud. que el recurso humano que forma parte del Cabildo tiene las capacidades necesarias para desarrollar sus funciones? ¿Por qué? ¿Cuáles son los principales recursos económicos del Cabildo comunal de San Pedro? ¿Considera importante la utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de sus funciones? ¿Estima necesario que la comuna tenga una base de datos física y digital de todos los documentos que se reciben y se entregan? ¿Por qué? ¿Cuáles son los mecanismos utilizados para que la ciudadanía sea un actor participante en las reuniones realizadas por el Cabildo? ¿Quiénes participan en el proceso de toma de decisiones? Según su criterio ¿cuál es la importancia de un plan de capacitaciones? De acuerdo a su criterio ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la comuna? Según su criterio ¿Cuáles son las oportunidades y las principales amenazas de la comuna? | *Encuestas *Entrevistas *Observación Directa |

Fuente: Operacionalización de Variables
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. INFLUENCIA DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE

1.1.1. Antecedentes del Tema

Entre en siglo XVII y principios del XIV, filósofos sociales y economistas, como Thomas Malthus y David Ricardo, empezaron a preocuparse por la presencia de futuros problemas ambientales, debido al constante crecimiento poblacional, considerando que si no se cuida al medio ambiente la humanidad sería afectada porque el planeta no podría satisfacer sus presentes y futuras necesidades.

Sin embargo no pudieron hacer grandes méritos por la presencia de la revolución industrial, acontecimiento que surgió porque la mano de obra fue reemplazada por industrias perjudicando a trabajadores de esa época y sobre todo al medio ambiente. De aquí en adelante son muchos los autores que se han preocupado por el estudio de temas ambientales, (Díaz & Escárcega, 2009) aportan lo siguiente.

La situación de degradación del medio ambiente en la que se encuentra el planeta ha hecho que un número considerable de naciones tome conciencia de la necesidad de replantear los conceptos que hasta ahora ha servido para definir crecimiento y desarrollo. (Pág. # XV)

La situación sobre lo antes mencionado es una precaución a nivel mundial, por lo que se debería emprender cambios o nuevos modelos para administrar de manera sustentable los elementos y servicios que ofrece la naturaleza

Por otra parte, en el contexto político para tratar la temática ambiental a nivel mundial en 1968 el Club de Roma convocó a científicos, políticos y técnicos de varios países para analizar e identificar los cambios que le estaban ocurriendo al medio ambiente. Esta convocatoria no solo tenía la finalidad de descubrir técnicas que justifiquen los diversos cambios ambientales, sino también informar y concientizar a políticos de todos los países sobre lo que amenaza la sociedad global.

Mediante esta convocatoria se obtuvo como resultado un informe realizado por un grupo de especialistas en el tema, lo que sirvió como plataforma para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972 que presentó una declaración de 26 principios y un plan de acción con 109 recomendaciones.

Fue precisamente esta conferencia donde por primera vez de manera formal se empezó a estudiar y analizar la gobernanza ambiental y su relación con el desarrollo sustentable, considerando que la preocupación por el deterioro ambiental y la excesiva explotación sobre recursos naturales era y son realmente graves, estas fueron las razones por la cual se celebró este primer acontecimiento internacional.

A raíz de que se discutieron estos temas con delegados de 110 países del mundo se empezaron a sentar las bases para cambiar de ideología cuantitativa a cualitativa, es decir no solo preocuparse por el crecimiento económico de un país sino también darle la importancia necesaria a los recursos que ofrece los diferentes ecosistemas, puesto que en su gran mayoría su desarrollo depende de los productos naturales.

Jankilevich (2003) expone que desde este acontecimiento internacional se empezó a considerar dentro de los planes de desarrollo el enfoque ambiental. Entre los

efectos positivos que se dieron en esta cumbre mundial fue la creación de instituciones que se encargarán de integrar el tema ambiental en las agendas políticas, así como también la elaboración de normativas que regule la producción de pequeñas y grandes industrias.

Producto de la conferencia de Estocolmo, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, mientras que en 1983 ONU estableció la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo que también es conocida como la Comisión Brundtland, grupo de trabajo que realizó estudios, debates y audiencias públicas para conocer las diversas causas que originan los problemas ambientales, esta labor culminó con la publicación del documento llamado “Nuestro Futuro Común”.

En esta etapa por primera vez se oficializa el concepto de desarrollo sustentable “es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades”. Definición que se formaliza y entra en vigencia en uno de los acontecimientos más importantes en la historia ambiental, la conocida Cumbre de la Tierra, en 1992.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992, es considerada como la primera reunión internacional de mayor peso.

(Universidad de Cantabria, 2009), indica.

De la conferencia emanaron: una declaración sobre medio ambiente y desarrollo, convenios sobre diversidad biológica y cambio climático, una constitución de la tierra de principios básicos y un programa de acción llamado Programa 21, para poner en práctica estos principios. Con el objetivo de controlar la aplicación del Programa 21, se creó la Comisión sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. (Pág. # 12)

La denominada agenda 21 es un programa de acción desarrollada para controlar la sustentabilidad ambiental y constituye la base sólida para el manejo de los recursos y áreas costeras a nivel mundial. Lo que se pretendió con este principio es que los gobiernos que han suscrito este documento integren al medio ambiente, en su desarrollo económico y social en el siglo XXI.

El objetivo en términos generales fue insertar la gestión ambiental sobre el desarrollo sustentable en las asambleas regionales y locales de todos los países, con el propósito de crear nuevos mecanismos de gobernanza basados en amplia participación de las organizaciones, grupos sociales y la ciudadanía para prevenir el deterioro del planeta, lo cual requiere de un trabajo coordinado fundamentado en estrategias a mediano y largo plazo que permitan alcanzarla tan deseable calidad de vida para la humanidad en general y especialmente aquellas que se encuentran sumergidos en la rotunda pobreza.

Otros de los puntos clave de análisis en este contexto es la declaración de Río que lleva consigo una serie de principios indispensables que contribuyen a los objetivos plasmados en Estocolmo 72 y la cumbre de tierra 1992.

Se trata del enfoque o principio precautorio, lo que significa que toda actividad u obra que se realice primero debe ser analizada considerando los posibles efectos sobre la naturaleza, esta acción preventiva está estrechamente relacionada con las decisiones políticas, ya que la ejecución de proyectos depende de ella, previo a un estudio de impacto ambiental, social, económico sobre el área, previniendo la existencia de daños graves sin efectos retroactivos, que es lo que actualmente está pasando por solo hacer de estos temas simples discursos y teorías alejados de la práctica.

En el año 2002 se celebró la cumbre de Johannesburgo o también conocida como “Río+10”, la que tuvo como propósito analizar los principales avances que ha

tenido la aplicación de la denominada agenda 21, concluyendo que estos han sido poco significativos y que se requería de nuevas alternativas para contrarrestar los problemas, puesto que la situación sobre el medio ambiente cada vez es más desesperantes y preocupante.

Los pocos avances que se consiguieron en este reciente evento internacional presidido por la ONU fue la firma de convenios, acuerdos entre los miembros asistentes de los diversos estados, para instaurar el conflicto ambiental en las agendas nacionales, así como también impulsar nuevos modelos de gobernanza que permitan mejorar la interacción del ser humano y el medio ambiente en que habita, en igual manera se destaca el deficiente compromiso de los grandes países desarrollados en áreas económicas, sociales y políticas en materia de desarrollo sostenible.

A partir de la conferencia de Estocolmo, el Ecuador emprendió su proceso para redimir el problema que afecta a la sociedad global, en este entorno es importante destacar que el país a nivel mundial es considerado como uno de los territorios que tiene gran diversidad de ecosistemas pero que actualmente la demanda de servicios y recursos marino costeros ha superado la capacidad de la que puede ofrecer el medio ambiente, debido al crecimiento constante de la población y al mal uso y sobre - explotación.

Uno de los principales dilemas ambientales que existe en la historia del Ecuador fue la contaminación producida por la empresa Chevron Texaco, (Paz con Dignidad., 2013) manifiesta lo siguiente.

Entre los años 1964 a 1990, la empresa estadounidense Texaco (Consortio que Chevron adquirió en el año 2001), perforó y operó 356 pozos de petróleo en la zona, abriendo para ello 1000 fosas, sin ningún tipo de recubrimiento. En ellas, arrojó residuos de todo tipo principalmente petróleo, lodos de perforación y aguas tóxicas que causaron daños ambientales inconmensurables y deterioraron la calidad de vida de los miembros de las comunidades locales.

Frente a este panorama en junio del 2007, el gobierno de Eco. Rafael Correa Delgado adopta la propuesta “Yasuní – ITT” presentada por el ex Ministro de Energías Alberto Acosta para llevarla a la ejecución, la misma que tuvo como base dejar de explotar el petróleo a cambio de recibir los ingresos de al menos el 50% que recibía el estado por la extracción de este recurso no renovable por parte de los demás países del mundo, el no aprovechamiento permitiría que se conservará la flora y la fauna existentes en esos territorios, así como también respetar la integridad de las culturas que aún desean mantenerse en aislamiento.

De acuerdo a la Secretaría General del CAN(2012) expone que el Ecuador ha logrado significativos cambios en materia ambiental entre ellos se encuentra la inclusión de los derechos de la naturaleza en la máxima norma jurídica Pág. # 26. El reconocer los derechos de la Pachamama en la actual constitución aprobada en septiembre del 2008 convirtió al país en ser el pionero en respetar y darle el trato correspondiente al planeta en que habitas, además se constituyó en un referente a seguir para varios países del mundo.

Otros problemas que sigue afectando la población ecuatoriana es la contaminación de agua, aire y suelo, generando enfermedades que afectan la calidad de vida de sus habitantes.

Es importante destacar que el estado ha creado normativas como: la ley de fomento ambiental, Plan Nacional del Buen Vivir, código Ambiental, etc. para regular que las actividades productivas de las organizaciones no afecten al planeta, la institución que haga caso omiso a esta normativas se sujetará al debido proceso y tendrá por ley indemnizar a la naturaleza por los daños causados, haciendo énfasis al principio el que contamina paga.

Pero no solo es responsabilidad del gobierno preocuparse por la sustentabilidad, se necesita de la aportación de los diferentes niveles de gobierno, sea está a través

de ordenanzas, talleres o publicidad que incentive a la ciudadanía a tomar conciencia sobre los serios problemas que están afectando al planeta, de igual forma se hace necesario la presencia de los dirigentes comunales, barriales, etc. para trabajar de manera conjunta en una gobernanza ambiental efectiva.

La provincia de Santa Elena, cuenta con tres cantones: La Libertad, Salinas y Santa Elena, esta última integrado por comunas a lo largo de la zona norte donde se llevan a cabo actividades como la pesca artesanal, turismo, comercio, artesanía, etc.

Entre la comunas del cantón Santa Elena, está ubicado San Pedro, donde el 44% del total de su población se dedica a la pesca artesanal y depende de los ingresos que genere este trabajo, por otro lado también se dedican al comercio, agricultura, ganadería porcina y sobre todo turismo. Sin embargo la ejecución de estas actividades ha tenido incidencia en la degradación del medio ambiente y en la calidad de vida de sus habitantes, perjudicando incluso a su salud, a esto se le puede sumar el deficiente alcantarillado y las tuberías obsoletas de agua.

Entonces por la antes expuesto, la comuna San Pedro requiere de un modelo administrativo de manejo costero integrado que permita a los dirigentes comunales encaminar sus gestiones a una nueva forma de administrar los servicios y recursos naturales basada en una toma de decisiones participativa, así como también establecer formas para la explotación y uso sustentable, de tal manera que se permita satisfacer las necesidades de todos en el presente y futuro.

1.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE GOBERNANZA AMBIENTAL

Son muchos los autores que han expuestos sus ideas para llegar a conceptualizar el término de gobernanza ambiental, la misma que ya se ha venido tratando desde la cumbre de Río en el año 1992.(Hernandez, Flores, & Naranjo, 2011), indican.

La gobernanza ambiental, se refiere al conjunto de reglas y trayectorias institucionales, dinámicas organizacionales y procesos colectivos de toma de decisiones, a través de los cuales se influyen las acciones y resultados ambientales y se enfrentan los dilemas y los problemas que se derivan del uso, apropiación y conservación de los recursos naturales. (Pág. # 9)

Por ello Hogenboom, Baud, & De Castro(2012), analiza este término “como prácticas formales e informales de uso y manejo de recursos naturales renovables y no renovables y sus implicaciones transfronterizas. Pág. # 59. Lo que indica que la administración de los servicios y productos naturales que ofrece el planeta está íntimamente ligada con la aplicación de normativas y leyes vigentes de carácter ambiental.

Desde la perspectiva de gobernanza ambiental es una nueva forma de gobernar y administrar colectivamente los recursos naturales, que involucra procesos formales e informales sobre su uso y explotación. Esta administración requiere de un fortalecimiento institucional que mejore la capacidad individual de los que integran la organización, fomenta la participación ciudadana donde las personas y grupos sociales aportan con sus ideas orientadas a lograr la sustentabilidad, de la misma forma impulsa la ética que incluye principios y valores que permitan a la humanidad concientizar sobre el consumo de los distintos insumos que proporcionados por la naturaleza. Es importante mencionar que gobernanza y gobernabilidad de acuerdo a la investigación bibliográfica muchas veces han sido confundidas, inclusive llegándose a entender un concepto único para ambas terminologías, pero en realidad son conceptos distintos pero complementarios.

1.2.1. Administración

El ejercicio de la administración se ha venido desarrollando desde hace mucho tiempo iniciándose cuando el hombre empezó a desarrollar diversas formas de registro para llevar un control del intercambio de sus productos en los

denominados trueques. Desde entonces su aplicación ha ido evolucionando para establecer nuevos sistemas administrativos para mejorar la productividad, por ello (Hernández, 2011) expone.

La humanidad ha llegado a conclusiones sobre cómo debe organizarse para producir lo que necesita; asimismo, ha aprendido de sus fracasos y éxitos. Desde el momento en que tuvieron que hacer una tarea ardua o pesada, como cazar. Mover una roca o recolectar sus alimentos, los hombres necesitaron de la ayuda para alcanzar lo que deseaban, y en la medida que su labor era más difícil requirieron una mejor organización. Pág. # 24

Cuando apareció la revolución industrial a pesar de tener consecuencias negativas en cuanto a trabajo se refiere, también existieron cosas positivas debido a que los complejos sistemas de producción se hicieron necesario el estudio de la administración como ciencia.

De aquí en adelante se empezaron a instaurar varias teorías y escuelas de pensamiento administrativo donde muchos autores ha aportado con sus ideas para definir este término, por ejemplo Henry Fayol uno de los que inicio la teoría clásica de administración indica que es una ciencia social que persigue la satisfacción de los objetivos institucionales; Koontz y O´Donnell consideran que se enfoca en la dirección de un organismo social y la habilidad que se tiene para guiar a sus integrantes.

Frederick Wislow Taylor considerado por muchos el padre de la administración científica realizó su estudio basado en la calidad, tiempo y eficiencia en la productividad, aportó con principios y normas que servirían para mejorar el rendimiento en la mano de obra, aunque tiempo después y a pesar de haber constatado cambios positivos este estilo de trabajo fue considerado como diabólico debido que los obreros era sobreexplotados y se los consideraba como herramienta más para cumplir el propósito.

Cada uno de estos conceptos han servido como base para tener nuevas ideas sobre el término permitiendo su redefinición para diferentes ámbitos y no solo en el mundo laboral de las empresa y negocios sino también en las familias, sociedad, estado, iglesia, etc. (Amaru, 2009), señala.

La administración es el proceso de tomar decisiones sobre los objetivos y la utilización de los recursos. Abarca cinco tipos principales de decisiones, llamadas también procesos o funciones: planeación, organización, liderazgo, dirección y control. Pág. # 6

De acuerdo a lo expuesto por científicos, filósofos y profesores expertos en el tema puedo citar que la administración es un ciencia y a la vez un arte donde el ser humano puede demostrar sus habilidades, conocimientos y actitudes, apoyándose en los diversos procesos administrativos como planeación, organización, dirección y control, lo que facilita una adecuada toma de decisiones orientadas a cumplir con los objetivos y metas propuestas por las organizaciones, lo que se consiguen si se trabaja en equipo con los colaboradores de las empresa y no de manera individualista.

La administración es una función humana que se puede observar desde dos enfoques, el primero como una acción que implica un conjunto de conocimientos y por otro lado como la forma de guiar una empresa, ambas fomentan la optimización de recursos económicos, materiales y se apoya en el uso de la tecnología para realizar el trabajo y proceso con eficacia.

1.2.1.1. Recursos humanos

El capital humano es uno de los recursos esenciales y más importantes de las organizaciones, debido a que son los que aportan con su mano de obra para la productividad de bienes y servicios.

El talento humano es considerado como una riqueza para las organizaciones, puesto que aportan un valor económico determinado por la experiencia, conocimientos y habilidades para desarrollar sus funciones. Hay que destacar que se debe tratar a los colaboradores como un agente más que aporta al cumplimiento de los objetivos de la empresa y no como simple máquina que cumple ciertas funciones. La imagen de una empresa no se da precisamente por la calidad del producto o servicio sino por la calidad del recurso humano que posee, lo que se consigue reconociendo el trabajo de cada uno de ellos independientemente de la jerarquía en la que se encuentre.

1.2.1.2. Recurso Económico

Se llama recursos económicos, al dinero que se necesita para emprender las actividades productivas de una organización, este patrimonio puede ser propio o ajeno a la institución, que tiene la finalidad de cubrir todos los gastos que incurran en el desarrollo de actividades.

Si se refiere al recurso económico que posee en la comuna San Pedro se debe enfocar a todos los ingresos que obtiene el Cabildo Comunal, donde se incluye donaciones de carácter monetario y cooperación de instituciones.

1.2.1.3. Recursos Tecnológicos

Este recurso se ha convertido en una herramienta clave para la ejecución de todo tipo de tarea, su utilización facilita el trabajo al talento humano, optimiza tiempo, agiliza procesos y permite disponer de información en cualquier momento.

La adquisición de estos recursos facilita una respuesta inmediata para los clientes, usuarios, jefes, gerentes, etc. cuando se requiera o ante posibles eventualidades administrativas.

Hay que considerar que estos recursos se dividen en tangible e intangibles, el primero incluye equipos físicos como computadoras, impresoras y dispositivos de almacenamiento de información mientras que los intangibles son el internet y el software informático que requiera la organización para el desarrollo de sus funciones. La comuna San Pedro solo dispone de un equipo informático con la que trabajan todos los miembros del Cabildo, lo que impide que el desenvolvimiento de sus funciones se desarrolle adecuadamente.

1.2.1.4. Base de Datos

Una base de datos es un registro amplio que permite guardar toda la información perteneciente a la institución de forma ordenada para posteriormente usarla con mucha más facilidad, también almacena una breve descripción de lo que se ha ingresado, a esto se lo conoce como metadato.

La importancia de manipular una base de datos en cualquier organización radica precisamente en que facilita la búsqueda de cualquier archivo, asegura la integridad de lo almacenado y evita inconvenientes si se llegase a perder la documentación física que respalda lo que se encuentra registrado. Uno de los objetivos de la base de datos es evitar la duplicidad de información, por lo que es necesario mantenerla actualizada debido a que ésta no solo es manejada por un individuo sino que está disposición de los colaboradores de la organización a un determinado grupo de usuarios.

1.2.1.5. Gestión por procesos

(Bravo, 2009) La gestión por procesos es una forma sistemática de identificar, comprender y aumentar el valor agregado de los procesos de la empresa para cumplir con la estrategia del negocio y elevar el nivel de satisfacción de los clientes. Pág. # 21.

La aplicación de procesos continuos y sistemáticos permite a las instituciones conseguir los resultados previstos acorde a su planificación, optimizando el tiempo y recursos institucionales. Existen tres tipos de procesos: los estratégicos, los agregadores de valor y los habilitantes de apoyo, cada uno de ellos cumple con un papel importante dentro de la administración organizacional, donde su principal objetivo es la satisfacción del usuario.

1.2.2. Participación Ciudadana

La participación de los individuos en las actividades que desarrolle la sociedad permite establecer canales de comunicación entre el ser humano y los medios que lo rodean.

La participación ciudadana no es un término nuevo se ha venido ejerciendo desde antes pero no era muy notoria, a partir de la aprobación de la nueva constitución del Ecuador en el año 2008 empezaron a observarse resultados significativos de intervención, en donde los individuos han hecho ejercicio de su derecho, con el fundamento y respeto correspondiente. (Hurtado, 2012), indica que:

La participación ciudadana promueve la construcción de iniciativas colectivas y proyectos que contribuyen a eliminar o disminuir conflictos ambientales, como también a la focalización de proyectos complementarios, proceso de investigación que aporten al desarrollo de la gestión ambiental comunitaria. Además, prioriza la gestión y acción institucional en las zonas o áreas de mayores riesgos de afectación que viven las comunidades. (Pág. # 15)

De acuerdo a (Sarsoza, 2011) interpreta.

La participación ciudadana se relaciona con la democracia participativa. No se la podría reducir a un método o un conjunto de técnicas. Es una condición que permite a los ciudadanos, en su dimensión individual y en su dimensión colectiva, informarse, dar opiniones, formular propuestas y ser parte de las decisiones. (Pág. # 90)

Aportando a los establecido por los autores considero que la participación ciudadana es un derecho de los ciudadanos independientemente del color, etnia o religión que se tenga, debido a que todos forman parte de un mismo territorio, éste término faculta a sus habitantes hacer partícipes en la toma de decisiones de asuntos públicos ya sea de forma directa o por delegaciones, además constituye un medio que permite recoger las ideas, pensamientos, etc. de aquellos que tal vez por temor o miedo nunca se expresaron.

Para hacer buen uso de la participación ciudadana se necesita que la comunidad trabaje de manera conjunta para emprender acciones que contribuyan al desarrollo local o para mejorar conflictos en áreas administrativas, sociales y ambientales que estén afectando la calidad de vida de los habitantes.

Si se enfoca este término al ámbito ambiental, se refiere a la participación activa de la ciudadanía en programas de conservación ambiental que desarrolle las autoridades principales de su respectiva comunidad y también ser protagonistas del cuidado de recursos que ofrece los ecosistemas. No solo se trata de acudir a escuchar lo que exponen sus autoridades, se trata de exponer los problemas que están afectando su calidad de vida.

1.2.2.1. Actores Participantes

Una adecuada participación se consigue si las personas se informan sobre lo que acontece a su alrededor sea en áreas políticas, sociales, ambientales y culturales, lo que facilitará una posible intervención en momentos adecuados, específicamente en reuniones o asambleas que realicen sus dirigentes y de esta forma mantenerse activos en la vida política aún sin pertenecer u ocupar una dignidad, puesto que como ciudadanos su deber es informarse sobre las acciones que realicen los diferentes niveles de gobierno o en su defecto directivos de comunidades.

Se denomina actores participantes a las personas que hacen ejercicio de su derecho, son aquellas que asisten constantemente a eventos públicos o privados donde aportan con sus ideas y conocimientos de tal manera que si son oportunos puedan ser considerados para la toma de decisiones y con mucha más relevancia si lo establecido por el estado o sus distintos niveles de descentralización perjudiquen su calidad de vida, estos actores son: la sociedad civil, las organizaciones y el estado.

1.2.2.2. Sujetos Espectadores

A diferencia de los actores participantes los sujetos espectadores en la participación ciudadana son aquellos que solo limitan a acudir a los distintos eventos públicos que realizan las entidades del estado como por ejemplo las rendiciones de cuentas, asambleas locales, etc.

Por lo general estos sujetos no exponen sus ideas por temor a equivocarse de los que podrían decir o porque no poseen el conocimiento del tema que se está tratando.

1.2.2.3. Toma de decisiones

El ser humano en su diario vivir pasa tomando decisiones que vayan acorde a sus metas y objetivos. Por ello (Ramírez, 2009) interpreta.

Partiendo de la premisa de que la acción administrativa se origina en las decisiones, debe suponerse que para lograr que estas sean correctas y las mejores se requiere que ellas se tomen como conclusión de un proceso mental racional. Pág. # 160

La toma de decisiones además de ser un elemento esencial en la etapa de planeación, es considerada como un proceso mediante el cual se escoge entre

varias alternativas la más viable para llevar a cabo un proyecto, programas o actividades que mejoren el servicio o productividad de las empresas, en algunos casos se utiliza para resolver cualquier tipo de inconvenientes.

Es importante resaltar que no hay fórmula para escoger la mejor decisión, siempre va existir el riesgo, por lo que Hernández (2011) manifiesta “si quien ocupa un puesto directivo añade los siguientes elementos: experiencia, inteligencia, creatividad, prudencia y sensibilidad, sus decisiones tendrán a ser correctas porque se enriquece a su facultad intuitiva” Pág. # 158 y de esta manera llevará la empresa al éxito.

Existen dos tipos de decisiones las programadas y las no programadas, la primera es aquella que presenta datos repetitivos lo que indica que anteriormente ha sucedido y facilita la acción a seguir para solucionar una dificultad primero se debe realizar un diagnóstico y análisis profundo de la situación para luego establecer alternativas que facilitan la toma de decisiones.

1.2.3. Fortalecimiento Institucional.

En este contexto el fortalecimiento institucional ha de ser entendido como un fenómeno que se preocupa por el desarrollo de competencias y habilidades de las personas que integran una organización para aquellos que estén al frente de una comunidad.

Fundación Humanismo y Democracia (2012) señala podría definirse como el desarrollo y construcción de capacidades de todos los agentes involucrados en el proceso de desarrollo. Pág. # 28. De la misma forma varios autores para exponer su pensamiento sobre este término aluden primero al estudio de institución, la misma que atañe tres elementos o componentes.

- ❖ **Proyecto.-** Es aquel que integra un grupo de personas que trabajan en equipo para conseguir un mismo objetivo.

- ❖ **Organización,** basada en las relaciones sociales que permita ejecutar el proyecto, se trata de establecer canales de comunicación entre los miembros del grupo y del entorno de ejecución, lo que incluye asociaciones y la sociedad civil. Se enfoca también en la estructura organizativa, proceso administrativo y de toma de decisiones, etc.

- ❖ **Recurso,** financieros, tecnológicos y humanos que posibiliten efectuar el proyecto.

En este aspecto, el fortalecimiento institucional es el resultado de tres componentes, que por naturaleza son cambiantes y se ajustan a diferentes situaciones, con el único fin de mejorar el desarrollo de capacidades asociativas y su entorno.

Sin embargo, no solo se trata de un fortalecimiento interno que mejore la capacidad administrativa y organizativa de una sociedad, su enlace con el medio ambiente es un requisito necesario para el fortalecimiento y desarrollo de la colectividad.

Conjuntamente a lo establecido vale mencionar que el fortalecimiento institucional se ha convertido un pilar fundamental para mejorar la gobernanza ambiental a nivel local, regional e internacional, por lo antes expuesto. (Scribano, Soto, & Desarrollo, 2013), determina.

Para llegar a una institucionalidad ambiental robusta, que traiga una mejora de la gobernabilidad ambiental, se debe mejorar por un lado, los procesos de interacción formal e informal entre actores. Pág. # 23.

Como se menciona anteriormente este fortalecimiento requiere que exista reglas y procedimientos transparentes que permitan llevar a cabo sus áreas prioritarias de acción entre las que se destacan: revalorización del talento humano, revisión de normativas y estatutos, acceso a tecnologías y mecanismos para reducir la vulnerabilidad frente a desastres ambientales.

De la igual forma fomenta la aplicación de procesos de capacitación en diversas áreas sean estas: técnicas, contables, administrativas y tecnologías si así lo requiera la institución, previa realización del FODA que permita conocer cuáles son sus principales debilidades para luego mediante éste método fortalecerlas.

Es necesario destacar que cuando las organizaciones ejecutan inadecuadamente sus actividades y sobre todo no se lleva a cabo el proceso de fortalecimiento, las consecuencias de su débil eficiencia y efectividad recaen sobre el grupo o la población más pobres.

1.2.3.1. Plan de Capacitaciones

Las capacitaciones en las organizaciones no es una tarea obligatoria, pero muchas la utilizan como una medida para desarrollar el potencial personal. Por ello (Chiavenato, 2009), interpreta.

La capacitación es un medio que desarrolla las competencias de las personas para que puedan ser más productivas, creativas e innovadoras, a efecto de que contribuyan a mejorar los objetivos organizacionales y se vuelven cada vez más valiosas. Así, la capacitación es una fuente de utilidad, porque permite a las personas contribuir efectivamente en los resultados del negocio. (Pág. # 371.)

En estos términos, la capacitación es una herramienta de inversión, debido a que su propósito es otorgarles la información a sus colaboradores para obtener un

beneficio garantizado. Se trata de un proceso que genera un aprendizaje, busca influir en las actitudes, conocimientos y habilidades de los individuos, para de manera inmediata contribuir al desarrollo productivo de la organización.

Por lo antes mencionado es necesario destacar que existen varios programas de capacitación, una de ellas es el proceso encargado de hacer conocer a los colaboradores sobre la actividad principal de la empresa, se dan a conocer políticas, funciones, etc. se difunde todo lo relacionado con la entidad, otras se enfocan en mejorar el desarrollo de las personas para sus puestos de trabajo.

Otras para perfeccionar la interacción entre miembros internos y externos de la institución y por último aquellas que tienen como finalidad integrar al talento humano desde la alta jerarquía como los mandos inferiores.

En este contexto, un plan de capacitaciones es una acción planificada que pretende mejorar el rendimiento de las personas, fortaleciendo su desempeño técnico en las labores que realiza, además contribuye a crear un clima laboral satisfactorio, pero su aplicación se dará de acuerdo a las necesidades institucionales y a los recursos que esta posea.

1.2.3.2. FODA

FODA es un instrumento muy sencillo de utilizar, su principal objetivo es analizar y conocer la realidad interna y externa de la organización, proporciona la información necesaria para la aplicación de acciones correctivas acorde a las realidades y necesidades situacionales.

La importancia del FODA reside en que permite establecer las estrategias o el camino a seguir para alcanzar los objetivos trazados sean individuales u

organizacionales, este análisis facilita el proceso de toma de decisiones específicamente en aquellas áreas que afecten o perjudiquen a la institución o grupos sociales. La elaboración del FODA se realiza en cuatro secciones que son las siguientes:

Análisis Interno

Se considera una *fortaleza* la capacidad que tiene una persona u organización para realizar tareas específicas, los recursos que esta posea, y todas aquellas acciones que ponen en ventaja al sujeto en cuestión.

Debilidades.- Son aquellas falencias que tienen los individuos o empresa que impiden que los objetivos se cumplan tal como se los ha programado, por lo que se requiere de estrategias para superarlas o en defecto eliminarlas.

Análisis Externo

Oportunidades.- son aquellos escenarios positivos, de los cuales se puede obtener provecho para el desarrollo organizacional.

Aquellas acciones potenciales que perjudiquen el normal desenvolvimiento de las actividades de una persona, grupos sociales u organización son las *amenazas*, las mismas que deben afrontarse para alcanzar el objetivo deseado.

1.2.4. Ética Ambiental

La ética es aquella que regula la conducta del ser humano en su interacción con el entorno que lo rodea, se trata de la relación hombre y naturaleza, que pretende disciplinar las acciones de los individuos para no atropellar el desarrollo de los

ecosistemas, implica la presencia de problemas éticos relacionados con la protección medio ambiental.

URL, IARNA, INGEP (2009), expone que “La ética ambiental puede ser entendida como la ciencia que ordena la conducta del hombre hacia la naturaleza, que establece y aplica normas de responsabilidad en todos los ámbitos y niveles de la concepción y práctica humana” Pág. # 20.

Su aplicación gira alrededor de la política, debido a que es quien regula los diversos procesos que se ejecutan en la sociedad sean ambientales, económicos, culturales y sociales, ésta es la que administra la educación y la última a su vez permite la enseñanza de la ética.

Por otro lado es importante mencionar que los recursos costeros y naturales siempre han sido categorizados como una fuente más que aporta al crecimiento económico, ocasionando grandes deterioros en la biodiversidad, sin preocuparse por el valor sostenible que posee, por tales razones es que se necesita la presencia de ética ambiental que muy poco se aplica.

Al hablar de la terminología mencionada se hace referencia a un conjunto de principios, valores y normas de conducta practicados de modo racional, lo que debería aplicar el ser humano al accionar sobre la naturaleza, los mismos que empiezan aprendiéndose desde el hogar y el medio en el cual se desenvuelven (moral), para posteriormente fortalecerla en el ámbito educativo.

La ética constituye un papel muy importante dentro de los procesos de educación ambiental, mediante el cual se pretende concientizar a los individuos sobre el valor y respeto para el medio ambiente, especialmente aquellos que son necesarios para la supervivencia.

Tal como se mencionó anteriormente los principios la educación ambiental son pilares fundamentales de la ética.

1.2.4.1. Educación Ambiental.

(Calderón, Sumarán, Chumpitaz, & Campos, 2011), destacan lo siguiente.

La educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del progreso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y su finalidad es de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y manteniendo, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. (Pág. # 17)

La educación ambiental se ha convertido en una herramienta necesaria para la ética, que desea desarrollar conciencia y cambiar actitudes de la población, promoviendo un ambiente sano y sustentable.

Es un proceso dinámico de aprendizaje que permite conocer la realidad global de las afectaciones y deterioros de la naturaleza, es un proceso participativo que involucra a todos los seres humanos, independientemente del lugar donde se encuentren.

El propósito de involucrar el tema ambiental en el aspecto educativo se debe a que si se pretende sensibilizar al individuo con respecto al tema en cuestión, se tiene que empezar desde la formación académica, puesto que así se forman estudiantes con conocimientos y con sentido del pertenencia, capaces de tomar decisiones que resuelvan o en lo posible disminuyan problemas ambientales, ya que en los adultos la situación es compleja en cambiar su modo de pensar y actuar.

1.2.4.2. Principios sociales sobre protección ambiental

Cada ser humano tiene principios y valores y se refleja en la personalidad que tiene cada uno de ellos, se evidencia cuando dirigen sus acciones orientadas al bien o mal sobre la naturaleza. Generalmente la mayor parte de actuaciones se llevan a cabo sin considerar estos principios, solo piensan en satisfacer sus necesidades y generar riquezas.

Tal es así que (URL; IARNA; INGEP, 2009), destaca.

Instrumentos internacionales aportan un conjunto de principios esenciales en la relación entre los seres humanos, las sociedades y los estados con el ambiente (...). Explicitan un conjunto de principios que están revestidos de responsabilidad ética en el nivel individual, comunal, nacional e internacional, y plantean un conjunto de limitantes virtuosas aplicadas las acciones productivas ante la naturaleza, actividades comerciales entre países y promueven la responsabilidad ante la vida y ante el ser humano mismo. Estos son los principios: sostenibilidad, prevención y contaminados – pagador. (Pág. # 21)

Tal como se menciona en el párrafo anterior los tres principios expuestos por acuerdos internacionales son la base para disminuir los elevados índices de contaminación y uso excesivo de los recursos.

Principio de sostenibilidad.- Principio que destaca el uso razonable y adecuado de los recursos evitando su agotamiento y así no perjudicar a futuras sociedades.

Principio de prevención.- Es un método para contrarrestar los efectos que causa el ser humano sobre la naturaleza, tiene relación con el principio de precaución, se trata de estar a la expectativa de la que pueda ocurrir y perjudicar a la biosfera.

Principio Contaminar – pagador.- Principio relacionado con la responsabilidad civil que tiene las empresas por daños causados a la naturaleza, la misma que pagará con sus ganancias sin imponerse.

1.3. CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

La definición sobre el término desarrollo sustentable empezó a tomar forma a finales de la década de los setenta cuando el grupo de científicos, profesionales, etc. fueron convocados por el Club de Roma para analizar los problemas de degradación ambiental.

La más conocida conceptualización fue expuesta por el grupo Brundtland 1987, el mismo que indica que “es un desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades.”

Por otro lado UNESCO (2012) expresa que la “Sustentabilidad es un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida.” Pág. # 5. Se trata de una equidad intergeneracional donde prevalezca la disponibilidad de servicios y recursos naturales.

(Quintana, 2011), señala.

Es la mejora continua que permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias, este término requiere que la sociedad tome en cuenta: la sociedad es parte y depende de los ecosistemas, por lo que es necesario respetar la capacidad de carga de estos y la situación de capital natural por otras formas de capital. Pág. # 8.

Aportando a lo establecido por los autores considero que el desarrollo sustentable es el progreso de la aplicación de diversas políticas creadas y ajustadas al medio ambiente, que en su ejecución está orientado a satisfacer las necesidades de los individuos para las presentes y futuras sociedades, a su vez comprende un conjunto de procesos sociales, económicos y ecológicos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

1.3.1. Sustentabilidad Social.

Esta dimensión se refiere a que el ser humano debe tener acceso a los bienes y servicios que ofrece una sociedad sin hacer ningún tipo de discriminación. Al enfocarse al tema de estudio que es netamente administrativo – ambiental se refiere al acceso igualitario de los recursos que proporciona biosfera, logrando así la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales. De la misma forma (Díaz & Escárcega, 2009) interpreta.

La dimensión social del desarrollo sustentable consiste en reconocer el derecho a un acceso equitativo a los bienes comunes para todos los seres humanos, en términos intrageneracionales e intergeneracionales, tanto entre géneros como entre culturas. Asimismo, esta dimensión tiene como referente obligatorio a la población y presta especial atención a sus formas de organización y de participación en la toma de decisiones. (Pág. # 110)

A pesar que esta dimensión pretende una nueva ética de desarrollo donde se reflejen la aplicación de valores y sentido de pertenencia, se hacen presentes dos enfoques sociales como pobreza y riqueza lo que impide tener un verdadero compromiso con la sustentabilidad.

En el primer caso se presentan las condiciones de extrema pobreza, y la situación cuando los individuos son excluidos de la sociedad, aquello impide cumplir con el compromiso ambiental debido a que su condición económica obliga a explotar

los recursos naturales para poder subsistir, el otro enfoque refleja las familias que tienen mayor poder adquisitivo que tienden al consumismo, además del acceso, uso de los servicios y recursos de los ecosistemas.

Este aspecto permite conocer si la población a la que se está estudiando cuenta con los principales servicios básicos y sobre todo el estado en el que se encuentran, de igual manera determina el grado de escolaridad de los habitantes y su incidencia en la calidad de vida.

1.3.2. Sustentabilidad económica

El desarrollo de una población depende mucho de las actividades que se desplieguen, sobre todo de la administración y gestión que tengan sus dirigentes o directivos para cumplir con su propósito. La dimensión económica pretende que los procesos de desarrollo económico se sigan ejerciendo a lo largo del tiempo, mejorando la calidad de vida de los individuos considerando que los recursos y servicios naturales no son ilimitados.

Fernández (2011) Señala que “sustentabilidad económica pretende impulsar nuestro crecimiento. Significa que las generaciones futuras sean más ricas, tengan una mayor renta per cápita y calidad de vida” Pág. # XX. Este concepto involucra los agentes económicos, debido a que son los que se encargan de producir un bien o servicio para la satisfacción de necesidades.

Tal como se mencionó en el párrafo anterior uno de los agentes económicos son las empresas y son las encargadas de llevar a cabo procesos de producción limpios y eficientes como aporte al desarrollo sustentable, cabe decir que actualmente no se puede emprender proyectos sin considerar los impactos sobre el planeta, de lo contrario las consecuencias se reflejarían en la economía empresarial.

1.3.3. Actividad productiva

Generalmente este término es utilizado en el ámbito económico y se denomina así al conjunto de actividades que se llevan a cabo dentro de un determinado territorio que aportan al desarrollo de la localidad.

Se refiere a las actividades extractivas, comerciales, de servicio, financieras, etc. que realiza el ser humano para producir un bien o servicio y poder satisfacer las necesidades del individuo.

El enfoque principal de este indicador se centra en las actividades productivas existentes en la comuna San Pedro, que de acuerdo a los datos otorgados por el Cabildo y el plan de ordenamiento territorial Manglaralto, esta comunidad ancestral depende del turismo, agricultura, pesca y artesanía de zapatos.

1.3.4. Sustentabilidad ecológica

La sustentabilidad ecológica se enfoca directamente en la capacidad ser humano para proteger, conservar y manejar el stock de los recursos naturales, debido a que sin estos toda especie viva en el planeta se extinguirá, se trata de mantener la seguridad alimentaria para las futuras sociedades.

En esta dimensión juega un papel muy importante el crecimiento poblacional, lo que ha provocado el agotamiento de recursos y también afectando que la capacidad de carga de los ecosistemas a futuro no puedan abastecer en su totalidad las necesidades poblacionales, especificando que no siempre se vuelven a producir en la misma magnitud que se la consume, su reposición demanda de tiempo y depende del ser humano su existencia.

1.3.4.1. Huella ecológica

La huella ecológica es un indicador de impacto ambiental que mide la porción de tierra y área marina para la producción de recursos que son necesarios para el consumo humano, además incluye la capacidad que tiene la naturaleza para absorber los desechos producidos por la población.

El término también enfatiza que la demanda de recursos que normalmente se consume no debe sobrepasar la biocapacidad (oferta), es decir que se debe consumir menos o lo adecuado de lo que proporcionan la biosfera, logrando así tener un superávit y no déficit ambiental.

Por ello SENPLADES (2013), manifiesta que “es uno de los indicadores de sustentabilidad fuerte, reconocido a nivel internacional, que refleja el nivel de consumo de recursos eco sistémicos de la población de un país para mantener su estilo de vida” Pág. # 23.

En otras palabras la huella es el resultado de los bueno o malos hábitos de consumo de las familias.

1.3.4.2. Problemas ambientales

Uno de los grandes dilemas que tienen que enfrentar las generaciones futuras es la presencia de problemas ambientales que indican en la calidad de vida y el desarrollo sustentable de la comunidad, provincia y país en la que habitan.

De acuerdo a la información proporcionada por el Cabildo, San Pedro cuenta con su respectiva Junta de Agua, y a pesar que los directivos dediquen cinco horas de trabajo diario sin remuneración en sus funciones, se conoce que las tuberías del

principal recurso hídrico están obsoletas, lo que indica que los moradores la ingieren en condiciones inadecuadas.

Hay que resaltar que otros de los problemas era la presencia del ganado porcino en las principales vías de la comuna, pero actualmente se desarrolla un proyecto que tenía como finalidad trasladar los animales a un lugar apto para su hábitat.

1.3.4.3. Plan de Manejo Ambiental

El plan de manejo ambiental es una herramienta donde se describe un conjunto de actuaciones que tiene la intención disminuir los impactos y peligros ambientales. Es un instrumento dinámico de constante cambio, puesto que las actividades, programas, proyectos, etc. son distintos pero todas las actividades repercuten sobre el ecosistema sea en forma positiva o negativa. Entre sus finalidades están reducir impactos ambientales y fomentar la protección de áreas ecológicas que son de interés humano, todo aquello basado en estrategias, estudios y un conjunto de planes que se desarrollan conforme a un cronograma.

1.3.5. Calidad de vida

La calidad de vida es un concepto muy amplio que está ligado al bienestar individual o familiar de la sociedad. Por eso (Díaz & Escárcega, 2009), indica.

Es una aspiración hacia el bienestar y la felicidad. En la actualidad, hablar de calidad de vida es hablar de calidad personal en todas sus dimensiones, sin olvidar el medio ambiente en el que conviven las personas. (Pág. # 173)

La satisfacción de las principales necesidades de la población con un mínimo de recursos permiten alcanzar una buena calidad de vida, pero en una sociedad donde

el acceso a los servicios básicos están cubiertos el término se enfoca al desarrollo humano y profesional basado en valores que permitan al ser humano involucrarse en un mundo competitivo como un aporte al desarrollo de su familia y del país.

En otras palabras apunta a mejorar aquellos aspectos que perjudican el desarrollo de las personas, además incluye el bienestar emocional, material físico, calidad ambiental y sobre todo las relaciones sociales que pueda tener su entorno y sus componentes.

La calidad de vida sustentable implica estar en armonía con la naturaleza, vivir en mundo libre de contaminación, acceso a servicios básicos, a la educación, salud, vivienda y sobre todo la seguridad física y alimentaria para las nuevas descendencias.

1.3.5.1. Capacidad económica

Se denomina capacidad económica a una cantidad determinada de ingresos que reciben los individuos para adquirir bienes y servicios generales que permita mejorar el estilo de vida para sus familias.

Es decir que no mide precisamente un objetivo o campo específico, sino que refleja un estimando de disponibilidad económica, y mediante estos cubrir sus principales necesidades. La medición está sujeta al nivel educativo del jefe del hogar o aquellos que contribuyen económicamente en la familia.

En la comuna San Pedro, la mayoría de colectividad su capacidad económica depende de las actividades que realizan utilizando los servicios y productos de la naturaleza, en el diagnóstico 2008 la mayor parte de la población en un 44% se dedica a la pesca, el 20% se dedica a trabajos independientes como tiendas y

restaurantes, el 15% son empleados, el 8% es artesanos de zapatos, el 7% actividades secundarias, el 4% es jornalero y en una mínima cantidad 1% se dedica a la cría de ganados.

1.3.5.2. Servicios básicos

Se conocen como servicios básicos el agua potable, el alcantarillado y la energía eléctrica, a los cuales debe tener acceso toda la población independientemente del nivel económico con el que cuente. En el diagnóstico 2008, se manifiesta que San Pedro cuenta con un deficiente sistema de agua potable producto de la presencia de tuberías obsoletas.

Con lo que respecta a la energía eléctrica la comuna cuenta con alumbrado público en las principales avenida, sin embargo en algunas partes aun es deficiente el servicio, por otro lado la población en su mayoría aun no dispone de un sistema de alcantarillado.

1.3.5.3. Factor Ambiental

Otros de los factores que inciden en la calidad de vida de los seres humanos es el medio ambiente. (Rojas, 2003), aporta lo siguiente.

El medio ambiente se sitúa entre el funcionamiento de los sistemas naturales y los sistemas sociales, se sitúa en el escenario mismo de la vida natural y social. No existe el desarrollo ni la vida humana sin el sustento de la naturaleza. Pág. # 26.

Entonces es un factor de suma importancia para los seres vivos, lo que implica las condiciones que brinde el territorio donde se pretende vivir como la seguridad,

servicios básicos, movilización, transporte, un ambiente sano, el gobierno local y sobre todo los recursos que la naturaleza les proporcione como medio de ayuda para su alimentación.

1.4. MARCO LEGAL

La protección y cuidado de la naturaleza depende de las personas, debido que son los que habitan en ella y quienes hacen uso de los productos que esta ofrece, por lo tanto es un deber cumplir y hacer cumplir lo que establecen las normas y leyes vigentes ambientales para garantizar una adecuada calidad de vida en un ambiente sano que responda a las necesidades presentes y futuras.

1.4.1. Constitución de la República del Ecuador

Cumpliendo con la norma suprema como es la Constitución del Ecuador aprobada en el año 2008 en su título II sobre Derechos, en el capítulo segundo sobre los derechos del buen vivir, sección segunda ambiente sano, en su Art. 15 preceptúa “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”, lo que significa que el entorno debe estar libre de contaminación y que los recursos no sean explotados en su máxima capacidad para poder cubrir necesidades presentes y futuras.

Este mismo artículo establece que “se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país”, es decir que la protección y cuidado de la naturaleza depende de todos independientemente de las funciones que desarrollen, evitando así el daño ambiental que perjudica la calidad de vida de toda una comunidad global. De igual manera en el artículo 57 y de acuerdo a los derechos colectivos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, en su numeral 6 señala que estas pequeñas jurisdicciones pueden “participar en el

uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”.

En el numeral 8 determina que el “estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad”. Es decir que la responsabilidad de cuidar el entorno natural recae sobre el estado y sociedad civil, a través de la ejecución de programas de protección ambiental. Es importante destacar que el tema no solo es competencia del régimen central o de sus distintos niveles de gobierno sino también de la iniciativa que tengan los dirigentes comunales y sus habitantes para salvaguardar y darle el uso adecuado a los recursos y servicios naturales.

Con exactitud jurídica y con claridad sobre el tema de investigación (Asamblea Nacional, 2008) en su artículo 71 señala “la Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”, y para lograr lo expuesto se requiere que los individuos tengan sentido de pertenencia del lugar donde habitan y de los recursos que usan para la supervivencia.

De igual forma en el artículo 74 señala que todos los ciudadanos sin distinción alguna podrán beneficiarse del medio ambiente y sus riquezas, pero de la misma manera su explotación, producción y aprovechamiento son regulados por el estado con la finalidad de evitar su agotamiento.

Según el artículo 83, numeral 6 de la Carta Magna establece que la naturaleza aun sin ser un sujeto más en la sociedad tiene derechos, los mismos que deben respetarse y cumplirse para posteriormente utilizar los recursos naturalezas de modo racional y sustentable.

Considerando que estos recursos en su mayoría son la fuente de ingreso y base para el desarrollo de la sociedad y del país, en la norma suprema vigente en su título VI sobre el régimen de desarrollo, capítulo primero, principios generales en su artículo 276 numeral 1 preceptúa “mejorar la calidad y esperanza de vida, para aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la constitución. Por último y en este mismo artículo numeral 4 es importante destacar otros de los principios “conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo”, es decir que preservar el medio ambiente en todas sus formas permitirá el acceso igualitario a sus productos y servicios que ofrece el subsuelo y patrimonio natural.

1.4.2. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017

El Plan Nacional del Buen Vivir es una guía que permite al gobierno encaminar sus gestiones y actividades a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de objetivos planteados, políticas, estrategias y metas que coadyuven al cumplimiento de lo propuesto.

Dentro de esta guía, el numeral 2 el socialismo del buen vivir, en la sección 2.2 sobre principios y orientaciones establece que debe existir una “sociedad en armonía con la naturaleza”, aquello implica una relación entre el ser humano y su entorno donde se garanticen la más óptima calidad ambiental, evitando que los niveles de contaminación sigan incrementando, permitiendo que los animales, plantas y todo ser vivo en el planeta puede seguir su ciclo reproductivo.

La anterior también impulsa la concientización humana que respete las funciones de la naturaleza y sus componentes, principalmente que las actividades productivas no excedan los límites biofísicos del ecosistema.

Las acciones y líneas estratégicas del plan nacional del buen vivir impulsan que “la economía debe minimizar los impactos ambientales y sociales de sus actividades productivas e industriales”. Lo que requiere una planificación donde se involucre las capacidades biofísicas de los sectores naturales productivos. Además se debe priorizar una gestión eficiente de los recursos materiales y energéticos, mediante prácticas ecológicas, acceso y uso de materiales tecnológicos que permitan salvaguardar la biodiversidad con especial atención a lo más vulnerables.

El bioconocimiento y la valoración de los servicios ecosistémicos articulan el patrimonio natural con el talento humano, la investigación, la tecnología y la innovación. Este enfoque representa una enorme oportunidad para diversificar la matriz productiva del país.

Es necesario destacar que todo lo negativo que le ocurre al planeta ha sido provocado por la propia humanidad, sin meditar que las consecuencias en cualquier momento de la vida recaerán en nosotros, debido a que somos un componente más de la naturaleza.

Otros de los aspectos fundamentales del plan nacional del buen vivir y que contribuyen con el trabajo de investigación en su objetivo 7 donde señala “garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global”.

Dentro del diagnóstico patrimonio marino costero destaca que “Los ecosistemas y la diversidad biológica de la zona marina y costera albergan un sinnúmero de recursos finitos que favorecen a pescadores artesanales de mediana y gran industria”. En muchos de los casos como San Pedro la pesca se ha convertido en la principal fuente de ingresos para sus familias y la disminución de las riquezas marinas perjudican su economía y calidad de vida.

Consecuentemente se hace énfasis que “la falta de control y regulación de las actividades productivas provocan la contaminación y la destrucción de hábitats, lo que afecta la provisión de bienes y servicios ambientales marítimos”, por eso la propuesta de elaborar un modelo administrativo de manejo costero integrado definirá acciones y estrategias a seguir para alcanzar el tan anhelado desarrollo sustentable.

Para lograr el objetivo 7 se establecen políticas y lineamientos, cada uno de ellas con sus respectivas metas a cumplir, la política que sustenta el presente trabajo de investigación es la 7.2 que pretende “conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios”.

Los lineamientos escogidos de la política mencionada son los literales “a, g, i”, la primera está dirigida a fortalecer el sistema nacional de áreas protegida, y otras formas de conservación basada en la gestión íntegra y participativa y la seguridad territorial de los diversos paisajes, puesto que su preservación es de importancia para los seres humanos en su buen vivir, por eso ratifica que es una responsabilidad compartida y participativa que aseguren el mantenimiento de las estructuras, funciones, ciclos naturales, etc. para que la naturaleza siga prestando lo que proporciona.

El literal “g” señala que se respeten y se reconocen los diversos conocimientos tradicionales y empíricos de los pueblos y nacionalidades como un aporte para fortalecer las prácticas de conservación y uso adecuado del entorno.

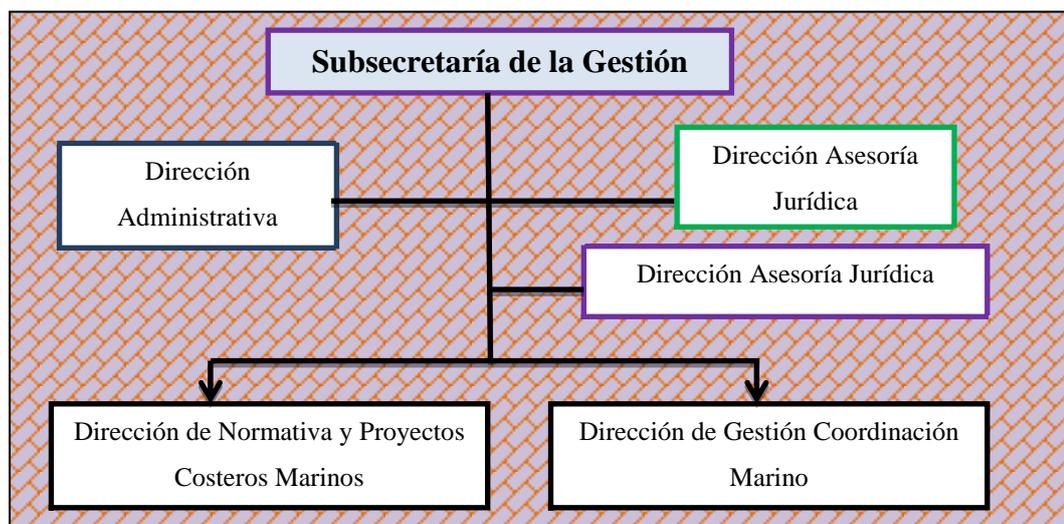
El literal “i” es el más importante por su contenido que indica “implementar el manejo marino costero íntegro para el uso sustentable de sus recursos naturales, con especial atención en las especies en peligro de extinción y ecosistemas vulnerables”.

La meta que se pretende alcanzar hasta el año 2017 es “Aumentar la superficie del territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental a 817000 hectáreas”

1.4.3. Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos al Ministerio de Ambiente.

En el acuerdo 24 y su artículo 1 indica que se debe incluir a la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, como una entidad desconcentrada administrativa, técnica y financiera, con relación y dependencia directa del Ministro y Viceministro del Ministerio de Ambiente; y dentro de los procesos agregadores de valor. Esta institución fue creada como apoyo para controlar el abuso excesivo de todo lo que ofrece la naturaleza, así como otras gestiones que perjudiquen la biosfera, su misión es “direccionar, gestionar y coordinar la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos y biodiversidad marina y costera ecuatoriana.” La subsecretaría de gestión marina costera tiene la siguiente estructura básica.

GRÁFICO N° 1 Estructura de la Subsecretaría de gestión Marina Costera



Fuente: Acuerdo 24

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la ejecución del presente trabajo de investigativo se utilizó una metodología viable, que permita determinar el procedimiento o componentes que proporcione una eficiente gobernanza, a través del manejo de herramientas, tipos y técnicas investigación.

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo Sampieri, Fernández & Baptista(2012), exponen que un “diseño se refiere al plan o estrategias concebidas para obtener la información que se desea.” Es decir que diseño de investigación se lo define como un plan general basado en un conjunto de estrategias que el investigador pondrá en práctica para recopilar datos necesarios que facilite el objeto de estudio, por aquello el trabajo de titulación se realizó utilizando enfoques cualitativo y cuantitativo.

El enfoque cualitativo es un método que se caracteriza por la descripción detallada de sucesos, hechos y acontecimientos que ocurren en un determinada sociedad acorde a sus realidades, sus datos no son sujeto de medición y no tiene establecido un proceso investigativo lo que indica es flexible. Este enfoque se utilizó para elaborar preguntas cualitativas que permitió conocer la realidad actual en temas administrativos del Cabildo comunal de San Pedro y de esta manera proceder a la elaboración de la propuesta de investigación.

El enfoque cuantitativo es todo lo contrario al cualitativo, se distingue por mantener un proceso secuencial para obtener información real y verídica de la

investigación, los resultados son medibles y para mayor claridad se pueden expresar mediante gráficos estadísticos y si es posible con su respectivo análisis científico.

Se empleó este método principalmente para determinar el nivel académico de los dirigentes del Cabildo, y para conocer el porcentaje de la población que se dedican a las diversas actividades productivas.

2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

La modalidad de investigación que se utilizó en el trabajo de titulación es de proyecto factible o de intervención, debido que mediante la aplicación de técnicas de recolección de información permitieron recoger la información pertinente para poder desarrollar la propuesta de investigación y de tal manera dar la solución a los problemas detectados.

Además se utilizó los tipos de investigación descriptiva, documental y de campo como apoyo para la elaboración del modelo administrativo de manejo costero integrado, lo que a largo plazo viabilizará desarrollar actividades y gestiones orientadas al desarrollo sustentable y económico de la comunidad.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Son varios los tipos de investigación a los cuales puede acogerse el investigador considerando siempre el tema y lugar de estudio. En el trabajo de titulación se utilizó tres de estos tipos, lo que permitió recoger la información pertinente y necesaria para la elaboración del diseño administrativo de manejo costero integrado.

2.3.1 Investigación Descriptiva

Tal como lo manifiesta Bernal, (2010) “una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes.” (Pág. # 113)

A través de este tipo de investigación se pudo conocer la realidad que está viviendo la comuna San Pedro, ya que por medio de la aplicación de encuestas a los ciudadanos y entrevistas a los dirigentes del Cabildo se pudo evidenciar el verdadero interés y preocupación sobre los recursos y servicios ambientales que ofrece esta comunidad, de la misma manera se pudo constatar el limitado nivel administrativo que poseen.

2.3.2 Investigación Documental

Este tipo de investigación consiste en analizar criterios y conceptualizaciones teóricas de diversos autores plasmadas en libros, revistas científicas u otros, permitiendo así ampliar los conocimientos del investigador, además constituye un complemento más para la realización de propuestas enfocadas a mejorar los problemas existentes.

Esta investigación se utilizó para conocer la información necesaria y relevante de la comuna San Pedro tal como los antecedentes históricos, límites, reglamento interno, problemas ambientales, entre otros, los mismos que sirvieron como plataforma para la elaboración de la propuesta de tesis.

De la misma forma se empleó documentos científicos y libros sobre temas de gobernanza ambiental y desarrollo sustentable lo que facilitó tener mayor claridad

sobre lo que se estaba estudiando, todo esto contribuyó primero a enriquecer conocimiento y por otro lado a direccionar la propuesta.

2.3.3 Investigación de Campo

Esta investigación consiste en efectuar un estudio ordenado del problema, lo que permite tener una visión clara de lo que sucede en el lugar de los hechos, entonces el trabajo de investigación requirió realizar una serie de visitas a la comuna San Pedro de la parroquia Manglaralto, para dialogar con sus dirigentes y poder constatar los principales problemas que están afectando la calidad de vida de sus habitantes, así como también para realizar las encuestas y la observación directa de varios hechos.

2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación es un conjunto de procedimientos que sirven como guía para lograr un fin, se apoya en la utilización de instrumentos y técnicas de investigación que permiten el análisis de información para darle la solución oportuna a determinados problemas. Los métodos utilizados en el presente trabajo fueron: el deductivo y el histórico.

2.4.1 Método deductivo

Es un estudio que se basa en realizar un análisis de información universal para posteriormente ajustarlo a una realidad específica.

Este método se utilizó para realizar el estudio de los problemas ambientales generales que están afectando a la comunidad de San Pedro, lo que permitió obtener como conclusiones específicas que las causas del problema están determinadas en rangos administrativos.

2.4.2 Método histórico

Para proceder a elaborar el modelo administrativo de manejo costero integrado se hizo necesario el estudio de la historia de la comuna San Pedro, los principales actividades que se despliegan y que aportan al desarrollo de la localidad, de la misma forma conocer cuáles son las funciones y atribuciones que tienen sus dirigentes y otros aspectos importantes para redactar la propuesta.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas son instrumentos que permiten al investigador mantener el contacto directo con los miembros del entorno al cual se está estudiando, actualmente se disponen de un sinnúmero de herramientas que permiten recopilar la información pertinente acorde al tema de estudio.

Este trabajo se enfocó a utilizar los instrumentos de investigación más utilizados tales como la encuesta, entrevistas y la observación directa del entorno.

2.5.1 Entrevistas

Es una técnica confiable que consiste en obtener información directa a través de la interacción o dialogo entre el entrevistador y el entrevistado, basados en un cuestionario previamente planificado, permitiendo recoger datos que posteriormente serán analizados para solucionar el problema en cuestión.

Esta técnica se aplicó a los dirigentes del Cabildo comunal para conocer la realidad actual que está viviendo la comunidad, además me permitió conocer temas que mediante la aplicación de encuestas no fueron posibles detectar. El uso de este instrumento se dio previamente una planificación de fechas y horas para su ejecución.

2.5.2 Encuestas

Es otra de las técnicas que permite la recolectar datos oportunos a un grupo determinado de personas respondiendo a un listado de preguntas relacionadas con el tema de investigación.

Las encuestas fueron dirigidas especialmente a la población y a sus directivos de San Pedro, con la única finalidad de captar información, para aquello se utilizó la escala de Likert, que da la opción de escoger una alternativa como respuestas, la misma que permitió tener datos precisos sobre el tema de estudio, de igual manera se pudo evidenciar si los ciudadanos están de acuerdo o no a que se realicen nuevos proyectos dentro de su territorio.

2.5.3 Observación directa

Es una técnica que permite estudiar detenidamente el fenómeno de estudio, permite recoger información de interés para el investigador para luego realizar su análisis respectivo, generalmente es considerada como una técnica de apoyo para la persona que está investigando.

La aplicación de esta técnica permitió evidenciar el nivel del problema administrativo en temas costeros existentes en la comunidad, así como también se observó las actitudes de la comunidad y sus dirigentes respecto a la propuesta de investigación.

2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Tal como lo manifiesta Morán & Alvarado (2010), el instrumento “puede entenderse como el dispositivo o conector que permite captar los datos que se

obtendrán para después de analizarlos, decidir si se acepta o rechaza la hipótesis de investigación” Pág. # 47

Los instrumentos de investigación se caracterizan por su estructura y contenido, a través de este el investigador se acerca al fenómeno de estudio, proporcionando así la información que se requiere.

2.6.1 Guía de la entrevista

Nos permitió conocer más información sobre la administración de recursos y servicios naturales existentes en la comunidad de San Pedro, para lo cual se realizó una serie de preguntas orientadas específicamente a sus dirigentes. Mediante este guía también se conoció las funciones y responsabilidad de los directivos con sus habitantes, además se trató sobre las diversas actividades y gestiones que realizan en beneficio de su territorio

2.6.2 Cuestionario

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para las entrevistas o encuestas, normalmente en las investigaciones científicas siempre se utiliza este instrumento, puesto que por su facilidad para conseguir la información es la más viable en trabajos investigativos.

Esta herramienta se utilizó para determinar los principales aspectos que contribuyan a la elaboración de nuevas propuestas orientadas al desarrollo económico y sustentable para la comuna San Pedro, además establece nuevas estrategias a seguir para mejorar la interacción entre el medio ambiente y el ser humano.

Para tener evidencias sobre lo anteriormente expuesto también se hizo necesaria la utilización de otros instrumentos como cámara fotográfica y grabadoras.

2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.7.1 Población

Se denomina población a las unidades o elementos que serán objeto de estudio de la investigación, en otras palabras es el conjunto de personas o materiales de los cuales se obtendrán la información.

La población a la que se acoge el presente trabajo, es la totalidad de personas que habitan en la comunidad de San Pedro que de acuerdo con los datos proporcionados por sus directivos es de 3.460 habitantes, debido a que el tema ambiental afecta no solo afecta a los socios sino a toda la colectividad.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro.

TABLA N° 1 Población

| Denominación | N° |
|------------------------------|-------------|
| Hombres | 1167 |
| Mujeres | 1070 |
| Niños | 417 |
| Niñas | 542 |
| Total de la Población | 3460 |

Fuente: Datos proporcionados por la Comuna San Pedro.
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

2.7.2 Muestra

La muestra es el subconjunto tomado del total de la población estudiada de los cuales a través de la aplicación de las técnicas de investigación se obtiene la información requerida. Para realizar cualquier tipo de proyectos científicos, la muestra es una parte fundamental para llevar a cabo el estudio estadístico consiguiendo obtener resultados confiables, debido que sería casi imposible aplicar las técnicas antes mencionadas sobre toda una colectividad, es por eso que solo se tomó una parte representativa de la comunidad que se está investigando para recaudar datos que permitirán determinar temas que abarcarán la propuesta.

Es necesario mencionar que existen dos tipos de muestreo “probabilístico y no probabilístico”. La primera permite escoger al azar los elementos que formarán parte de la muestra, mientras que la segunda se enfoca solo a los individuos o elementos que tienen las características necesarias de la investigación. Para la aplicación del proyecto investigativo se aplicó el método probabilístico basado en la categoría del muestreo aleatorio simple, considerando que se aplicó la fórmula para poblaciones finita, ya que se conoce el número de habitantes de la comunidad de San Pedro. En el siguiente cuadro se visualiza la fórmula que se aplicó para obtener la muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N-1) e^2 + Z^2 * p * q}$$

TABLA N° 2 Fórmula de Población Finita

| Fórmula Población finita | |
|--------------------------|---|
| $n =$ | $\frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) e^2 + (z^2 * p * q)}$ |

Fuente: Fórmula de la muestra

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

TABLA N° 3 Significado de la fórmula

| Significado de la fórmula para calcular la muestra | |
|---|---|
| n | Tamaño de la muestra |
| Z | Varianza Tipificada (típicas 95% Z=2) |
| e | Error muestral (5% = 0,05) |
| p | Proporción de elementos que presentan la característica (típico 50% =0.5) |
| q | Proporción de elementos que no presentan las características (0,50) |
| N | Tamaño de población |

Fuente: Determinación de la Muestra

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

Procedimiento para el cálculo de la muestra

Datos.

N= 3460 Población Total de San Pedro

Z= 1,96 ~ 2 (95% de confiabilidad)

e= 5% = 0,05

p= 50% = 0,5

q= 50% = 0,50

n=?

Desarrollo:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{((N - 1) e^2) + (z^2 * p * q)}$$

$$n = \frac{3.460 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{((3.460 - 1) * (0,05)^2) + ((1,96)^2 * 0,5 * 0,5)}$$

$$n = \frac{3.460 * 3,8416 * 0,5 * 0,5}{(3.459 * 0,0025) + (3,8416 * 0,5 * 0,5)}$$

$$n = \frac{3.322,984}{8,6475 + 0,9604}$$

$$n = \frac{3.322,984}{9,6079}$$

n=345,859553 habitantes a encuestar

2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la investigación primero se procedió a dialogar con los miembros del Cabildo comunal, exponiendo la importancia de la existencia de un modelo administrativo de manejo costero integrado y sus recursos, además de esta forma se obtuvo mayor facilidad y apoyo para obtener la información necesaria.

Para desarrollar el trabajo de titulación se efectuó la revisión bibliográfica de diversos temas que sirvieron como pautas para la elaboración de la propuesta, ajustándola a áreas administrativas y realidad de la comunidad de San Pedro. En el mismo sentido se escogió el diseño, tipos y métodos de investigación que sirvieron para recopilar datos factibles y confiables que fueron necesarios para dar solución a los problemas encontrados.

Por otro lado y para constatar lo establecido en los documentos del Cabildo comunal se realizaron algunas visitas al territorio objeto de estudio logrando aplicar la primera técnica de recolección de información, fue así que mediante la observación directa se evidenció la actitudes y aptitudes en primer plano de sus directivos sobre la temática ambiental, posteriormente la falta de ética y sentido de pertenencia de sus habitantes sobre los recursos que la comunidad posee.

Posterior a eso, se procedió a recolectar la información de la cantidad de personas señaladas en la muestra, mediante la aplicación del cuestionario donde se realizaron específicamente preguntas relacionadas con el tema de la investigación.

De la misma manera a través de la planificación de fechas con los dirigentes de la comuna se realizaron las entrevistas, convirtiéndose esta en un ameno dialogo, donde se pudo constatar un limitado conocimiento en aspectos administrativos sobre las potencialidades que poseen, el bajo nivel de influencia que tienen sobre sus habitantes y sobre todo la falta de comunicación entre ellos para una buena toma de decisiones.

Una vez obtenida la información se procedió a realizar la tabulación acorde a cada ítem, que para mejor entendimiento se utilizaron gráficos estadísticos escogiendo los circulares o de pastel porque muestran con mayor claridad y en porcentajes los datos, todo lo investigado sirvió para establecer las estrategias y

actividades que contiene la propuesta para reducir o en su defecto solucionar los problemas detectados.

En resumen el desarrollo del trabajo de investigación se realizó tomando en consideración de los siguientes pasos.

1. Planteamiento del problema.
2. Revisión bibliográfica
3. Operacionalización de variables
4. Definir la población y la muestra
5. Selección del diseño, tipo y método de investigación
6. Elaboración de los instrumentos
7. Estudio de campo
8. Conclusiones y recomendaciones
9. Elaboración de la Propuesta
10. Preparación y redacción del informe final.

La investigación se llevó a efecto con la única finalidad de instaurar una nueva forma de administrar los servicios y recursos que posee la comuna San Pedro orientados a lograr el desarrollo sustentable y económico del territorio considerando la naturaleza como el principal elemento para la vida, además de concientizar a sus habitantes sobre su protección, cuidado y uso de los mismos.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Después de haber aplicado la metodología adecuada para la recopilación de información y de haber realizado las encuestas y entrevistas a los involucrados se procede a tabular, ilustrar y analizar los resultados.

3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

Luego de haber realizado varias visitas a la comuna San Pedro y mediante la aplicación de la técnica de observación directa se pudo evidenciar que existen falencias administrativas en el Cabildo, puesto que los dirigentes en su mayoría solo tienen los conocimientos empíricos para el desarrollo de sus funciones, lo que conlleva a un inadecuado proceso de toma de decisiones y consecuentemente un deficiente desarrollo social y sustentable del territorio.

En entre otros aspectos y mediante el diálogo que se mantuvo con los habitantes de la comuna San Pedro se pudo constatar los problemas que afectan la calidad de vida de la población, el alcantarillado es uno de los más evidentes y perjudiciales, debido a la deficiente ejecución física de la obra y sobre todo a su mal uso por parte de los ciudadanos.

Actualmente las consecuencias recaen específicamente sobre los niños y las personas adultas mayores, la presencia de malos olores ha causado que este segmento de la población se encuentre enferma. Este problema también ha provocado que la educación se vea interrumpida a tal punto que los estudiantes han tenido que recibir sus clases en otros lugares que habían funcionado como

albergues. Otros de los inconvenientes ambientales que se pudo precisar fue la presencia de desechos sólidos en las principales calles de la comuna lo que afecta la imagen turística de San Pedro.

3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

La segunda técnica utilizada para la recolección de información es precisamente la entrevista, la misma que se ejecutó dirigida a los miembros del Cabildo comunal de San Pedro.

Miembro del Cabildo.

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Sr. Pedro Suárez Laínez | Presidente |
| Sr. Jimmy Pozo Aquino | Vicepresidente |
| Sra. Lidia Rodríguez del Pezo | Tesorera |
| Sr. Fausto Granado Borbor | Secretario |
| Sr. Luis González Laínez | Síndico |

1. ¿Considera usted que el recurso humano que forma parte del Cabildo tiene las capacidades necesarias para desarrollar sus funciones? ¿Por qué?

El Cabildo comunal de San Pedro no cuenta con las capacidades necesarias para la ejecución de sus funciones, debido a que siempre sus actividades han sido desarrolladas de forma empírica.

2. ¿Tiene la comuna establecida su misión y visión?

En su mayoría, los dirigentes de la comuna desconocen si se tiene establecida su misión y visión, pero pudieron manifestar que tienen como objetivo trabajar arduamente en equipo para el progreso de la población.

3. ¿Cuáles son los principales recursos económicos del Cabildo comunal de San Pedro?

Entre los principales ingresos económicos que posee la comuna están, los recursos provenientes de la actividad turística como el parapente, las aportaciones mensuales de los comuneros y los arriendos comunales, estos rubros permiten emprender cualquier tipo de gestión que beneficie a la colectividad de San Pedro.

4. ¿Considera importante la utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de sus funciones?

Los directivos consideran importante el uso de recursos tecnológicos, su utilización agiliza procesos, optimiza el tiempo y sobre todo funciona como instrumentos de apoyo para el desenvolvimiento de sus funciones, inclusive mencionaron que la actividad turística “Parapente” cuenta con su propia página web como medio de atracción para los excursionistas.

5. ¿Estima necesario que la comuna tenga una base de datos física y digital de todos los documentos que se reciben y se entregan? ¿Por qué?

Los dirigentes exponen que tener una base de datos de los documentos que se reciben y se entregan es necesario, la importancia de mantenerlos ordenados facilita la búsqueda del archivo, evita posibles problemas y además permite brindar la información pertinente para la realización de futuros proyectos.

6. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados para que la ciudadanía sea un actor participante en las reuniones realizadas por el Cabildo?

Los medios utilizados para que la ciudadanía asista a las reuniones efectuadas por los directivos de la comuna se las realizan mediante convocatorias escritas y la comunicación por medio de los altos parlantes de la comunidad.

El Cabildo da apertura a que todos los habitantes aporten con sus ideas u opiniones pero solo son consideradas aquellas que provienen de los socios, es

decir que la ciudadanía tiene voz pero no voto y el principal mecanismos de participación utilizado son las asambleas.

7. ¿Quiénes participan en el proceso de toma de decisiones?

Para el proceso de toma de decisiones participa todo el Cabildo comunal conjuntamente con la asamblea, son los dirigentes quienes exponen las ideas, estrategias y actividades pero quienes deciden lo más conveniente y provechoso para la población son los miembros de la asamblea “comuneros”.

Es decir que los dirigentes actúan conforme a lo establecido por la máxima autoridad del Cabildo que es la asamblea.

8. Según su criterio ¿Cuál es la importancia de un plan de capacitaciones?

Actualmente el Cabildo no tiene establecido un plan de capacitaciones por lo que no cuentan con los recursos económicos, materiales y humanos para implementarlo, pero consideran importante y necesario recibir capacitaciones en temas legales para tener un mejor entendimiento de lo establecido en la Constitución, COOTAD y la Ley de Comunas.

9. De acuerdo a su criterio ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la comuna?

Entre las principales fortalezas de la comuna están las siguientes:

- La gente unida ante cualquier tipo de eventualidad.
- La pesca y la actividad turística
- Las decisiones que se toman son aplicables.

Entre las posibles debilidades están:

- Débil capacitación

- Falencias administrativas
- Poca participación de los comuneros.

10. Según su criterio ¿Cuáles son las oportunidades y las principales amenazas de la comuna?

Las únicas oportunidades que tiene la comuna son:

- Gestiones de proyectos
- Actividad Turística

Los principales problemas que amenazan la tranquilidad y desarrollo de la comuna son:

- El alcantarillado
- Conflicto limítrofe con la comuna de Ayangue

11. ¿Cuáles considera usted que son las actividades productivas que han portado al desarrollo económico de la comuna?

Mediante el dialogo que se mantuvo con los involucrados de la entrevista se obtuvo como resultado que las actividades productivas que han y están aportado al desarrollo económico de San Pedro son la pesca, turismo y gastronomía.

12. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la calidad de vida de sus habitantes?

Todos los miembros del Cabildo coincidieron con la respuesta de este ítem destacando que el principal problema ambiental que se encuentra afectando la calidad de vida de sus habitantes es el alcantarillado, debido a que días atrás había colapsado provocando la presencia de malos olores y perjudicado la salud de la población, pero con mayor precisión a los niños y personas adultas mayores.

13. ¿Qué entiende usted por huella ecológica?

La respuesta de esta pregunta fue evidente, ya que todos los miembros del Cabildo desconocen en su totalidad su significado.

14. ¿Dispone el Cabildo de un plan de manejo ambiental?

Para la solución de los posibles inconvenientes ambientales que se presenten en la comunidad el Cabildo no posee un plan de manejo ambiental, solo actúan acorde a la situación y a lo resuelto por la asamblea.

15. ¿Cómo califica usted el factor ambiental en el que desarrolla las funciones como dirigente?

La mayor parte de los dirigentes señalaron que el ambiente donde desarrollan sus actividades es poco adecuado, pero destacaron que cumplen con sus funciones lo más eficiente posible para el beneficio de la comunidad, a pesar de que tres de ellos son nuevos en sus cargos y conocen muy poco sobre su desarrollo.

16. ¿Considera importante la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado para el desarrollo de la comuna?

En su totalidad el Cabildo indicó que es muy importante la presencia de un modelo administrativo de manejo costero integrado en la comuna, ya que permitirá fortalecer sus conocimientos y sobre todo facilitará las gestiones de carácter ambiental.

Además de esta forma se busca el futuro de la comunidad basados en el desarrollo sustentable y uso adecuado de los recursos y servicios naturales considerando los derechos de la naturaleza.

3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

1. ¿Cómo califica Ud. que las actividades y gestiones desarrolladas por el recurso humano (directivos) de la comuna San Pedro?

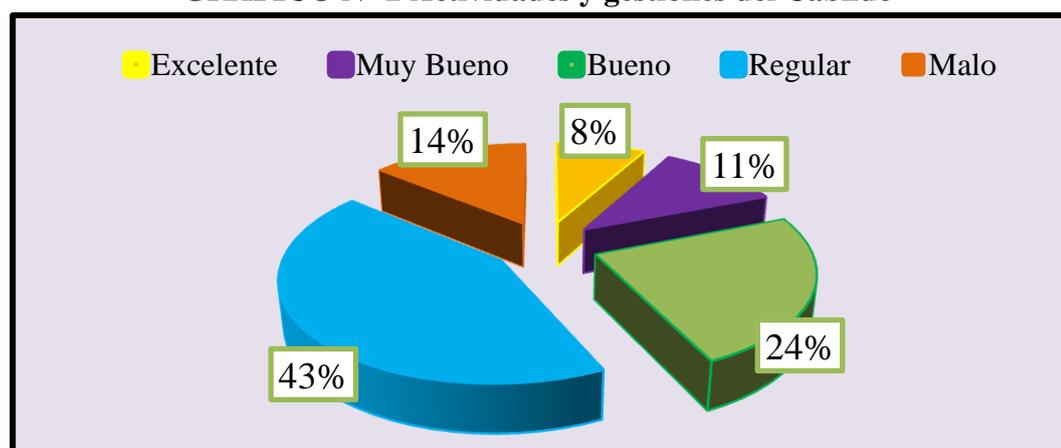
TABLA N° 4 Actividades y gestiones del Cabildo

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|-----------|-----|------------|
| 1 | 1.1 | Excelente | 30 | 8% |
| | 1.2 | Muy Bueno | 37 | 11% |
| | 1.3 | Bueno | 83 | 24% |
| | 1.4 | Regular | 147 | 43% |
| | 1.5 | Malo | 48 | 14% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 2 Actividades y gestiones del Cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

Mediante la aplicación de esta pregunta los habitantes de la comuna procedieron a calificar las gestiones desarrolladas por sus dirigentes, el gráfico demuestra que el 43% de la población la considera regular, mientras que 24% responde que es bueno, de igual forma el 14% de los ciudadanos la autocalifican como mala por la presencia de problemas ambientales, el 11% contesta que es muy buena porque han recibido la atención adecuada por parte de los directivos y en una mínima proporción 8% la califica como excelente, por lo que se interpreta que existen falencias en temas administrativos en el Cabildo.

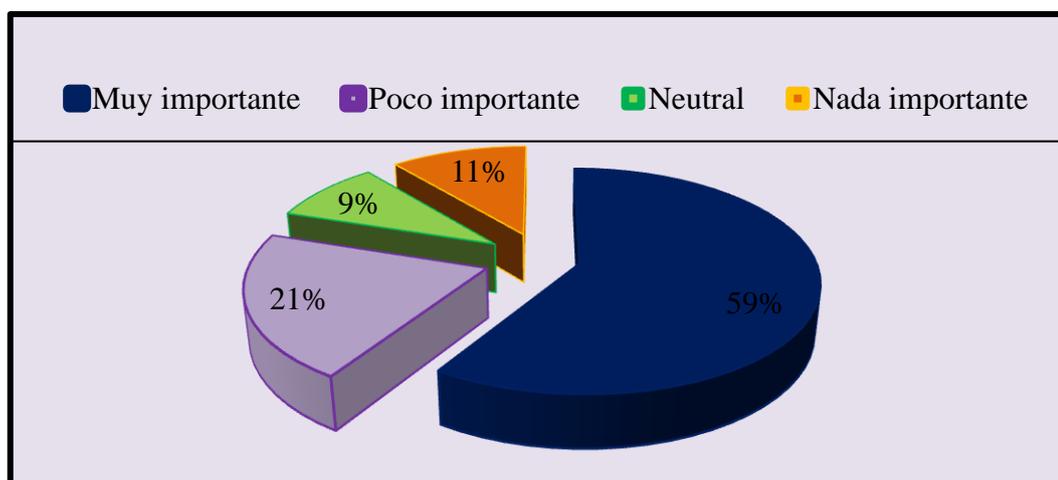
2. ¿Estima Ud. que el recurso tecnológico es importante para el desarrollo de las funciones del Cabildo?

TABLA N° 5 Importancia de recursos tecnológicos

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|-----------------|------------|-------------|
| 2 | 2.1 | Muy importante | 204 | 59% |
| | 2.2 | Poco importante | 73 | 21% |
| | 2.3 | Neutral | 30 | 9% |
| | 2.4 | Nada importante | 38 | 11% |
| | TOTAL | | 345 | 100% |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 3 Importancia de recursos tecnológicos



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

A través de esta interrogante se pudo identificar el nivel de importancia de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las funciones de los dirigentes de la comuna, donde la mayor parte de la población representada en un 59% respondieron que es muy importante y en un mínimo que es el 9% fue neutral en sus contestaciones, entonces el gráfico indica que el uso de la tecnología facilita el trabajo del Cabildo.

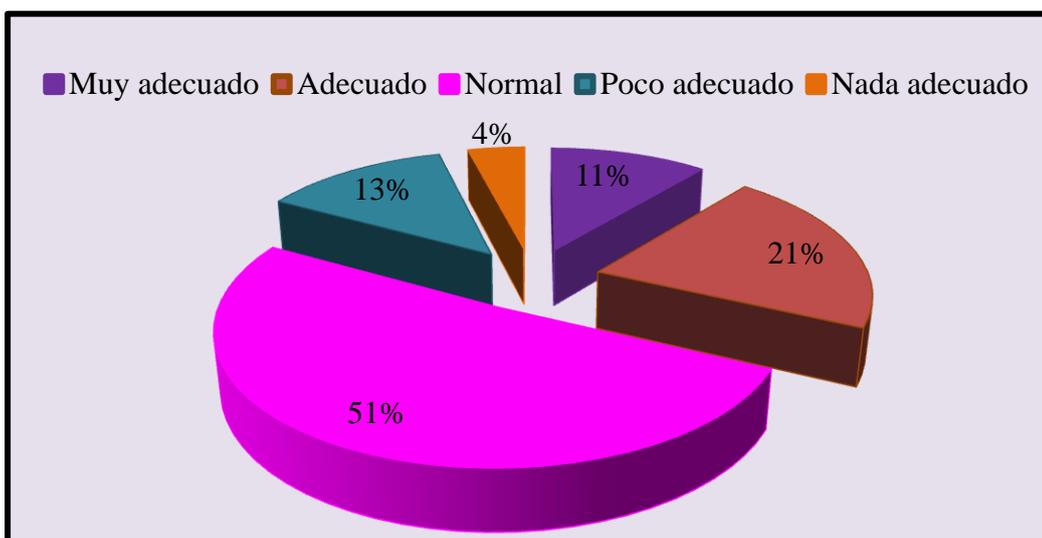
3. ¿Considera usted que la base de datos que posee el Cabildo comunal es el adecuado?

TABLA N° 6 Base de Datos

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|---------------|-----|------------|
| 3 | 3.1 | Muy adecuado | 39 | 11% |
| | 3.2 | Adecuado | 71 | 21% |
| | 3.3 | Normal | 176 | 51% |
| | 3.4 | Poco adecuado | 44 | 13% |
| | 3.5 | Nada adecuado | 15 | 4% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 4 Base de datos



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

La aplicación de esta pregunta demuestra el grado de satisfacción de la población con respecto a la base de datos de la comuna, el 51% lo califica como normal, mientras que la mitad de los encuestados contestaron adecuado, poco adecuado y muy adecuado y una pequeña proporción representada en un 4% respondió que es nada adecuado.

4. ¿Cree usted que la opinión vertida por la ciudadanía es considerada por los dirigentes de la comuna para el proceso de toma de decisiones?

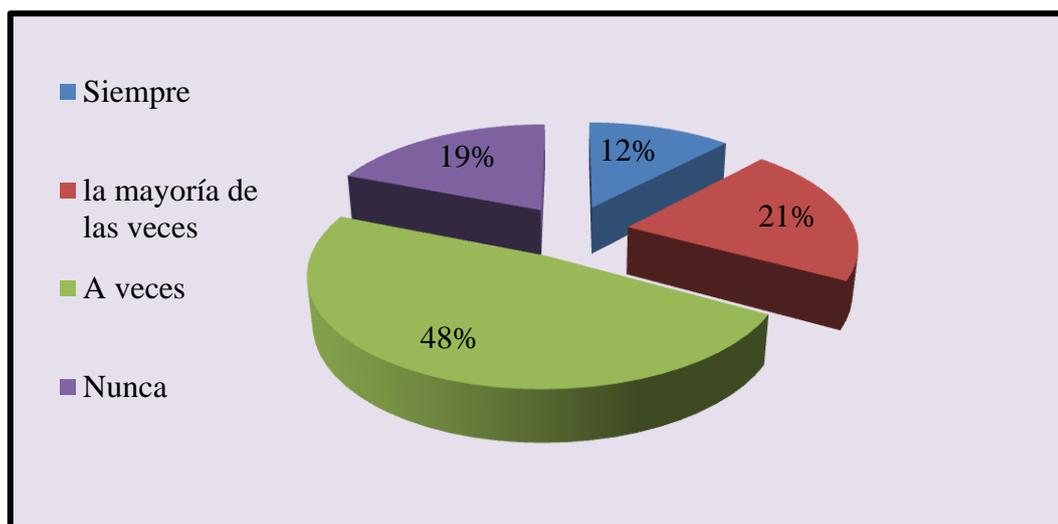
TABLA N° 7 Consideración de opiniones

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|-------------------------|------------|-------------|
| 4 | 4.1 | Siempre | 40 | 12% |
| | 4.2 | la mayoría de las veces | 74 | 21% |
| | 4.3 | A veces | 166 | 48% |
| | 4.4 | Nunca | 65 | 19% |
| | TOTAL | | 345 | 100% |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi de la Cruz

GRÁFICO N° 5 Consideración de opiniones



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi de la Cruz

La ejecución de esta interrogante se realizó a fin de conocer si la opinión vertida por la ciudadanía es considerada por los dirigentes para la toma de decisiones, en donde la mayor parte de la población, representada en un 48% respondió a veces, consecutivamente contestaron la mayoría de las veces, nunca y siempre, lo que refleja que las decisiones están bajo la responsabilidad de los directivos y socios.

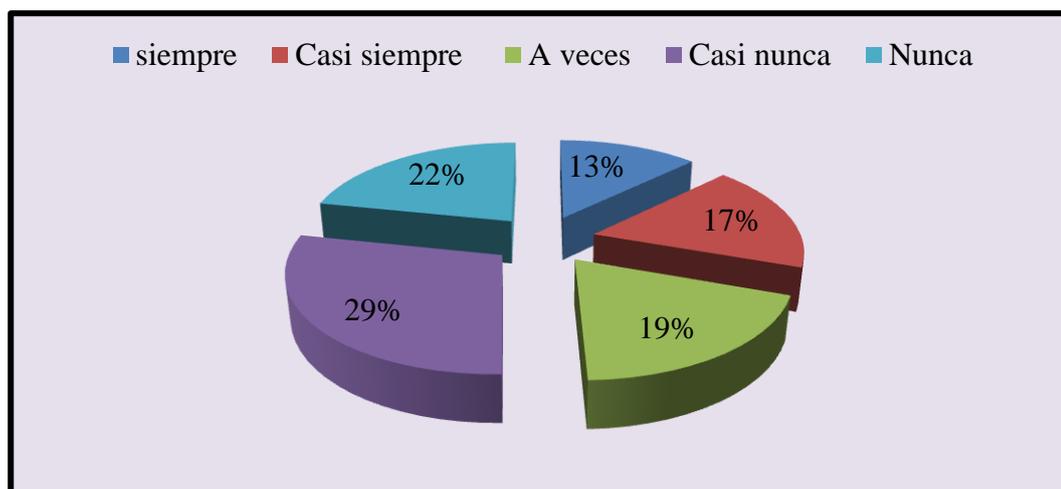
5. ¿Con que frecuencia es usted un actor participante en las reuniones realizadas por el Cabildo?

TABLA N° 8 Nivel de participación en reuniones

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|--------------|----|------------|
| 5 | 5.1 | Siempre | 44 | 13% |
| | 5.2 | Casi siempre | 61 | 18% |
| | 5.3 | A veces | 66 | 19% |
| | 5.4 | Casi Nunca | 99 | 29% |
| | 5.5 | Nunca | 75 | 22% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 6 Nivel de participación en reuniones



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

En el siguiente gráfico se evidencia el nivel de participación de los ciudadanos en las reuniones efectuados por el Cabildo, donde 29% contestó que casi nunca aporta con sus ideas, mientras que otra parte de la población de forma descendente respondió en un 22% nunca, el 19% a veces, el 17% casi siempre y un 13% actúa siempre, lo significa que la colectividad no se siente preparada para difundir sus opiniones por temor o desconocimiento del tema tratado.

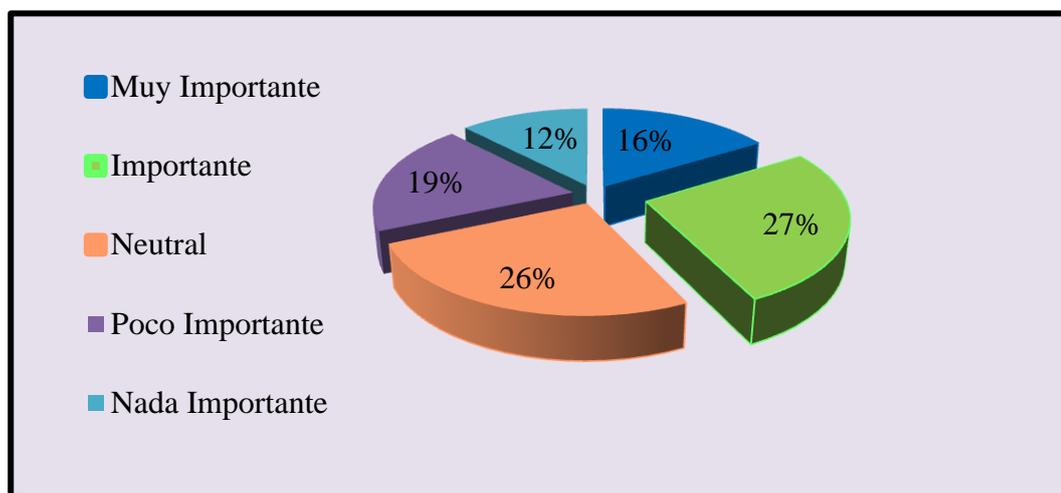
6. ¿Considera usted que es importante un plan de capacitaciones para el Cabildo Comunal?

TABLA N° 9 Plan de capacitaciones

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|-----------------|----|------------|
| 6 | 6.1 | Muy Importante | 56 | 16% |
| | 6.2 | Importante | 92 | 27% |
| | 6.3 | Neutral | 88 | 26% |
| | 6.4 | Poco Importante | 67 | 19% |
| | 6.5 | Nada Importante | 42 | 12% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 7 Plan de capacitaciones



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

El gráfico revela la importancia de un plan de capacitaciones para el Cabildo, donde se evidencia que la mayor parte de la población encuestada representada en un 26% considera necesario que el Cabildo se capacite y un solo el 12% responde que es nada importante dicho plan, esto indica que se deben instaurar programas de capacitación para el Cabildo y la ciudadanía en temas de interés común.

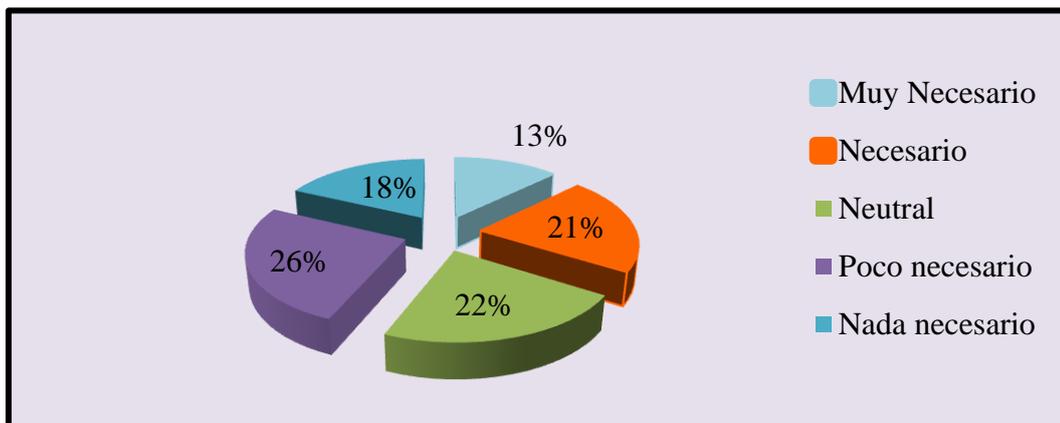
7. ¿Cree usted necesario la aplicación de programas de educación ambiental en la comunidad?

TABLA N° 10 Aplicación de programas ambientales

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|----------------|----|------------|
| 7 | 7.1 | Muy necesario | 44 | 13% |
| | 7.2 | Necesario | 73 | 21% |
| | 7.3 | Neutral | 77 | 22% |
| | 7.4 | Poco Necesario | 89 | 26% |
| | 7.5 | Nada necesario | 62 | 18% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 8 Aplicación de programas ambientales



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

Con la aplicación de esta pregunta se detectó el nivel de aceptación en la comunidad sobre la aplicación de programas ambientales, los resultados revelan que el 26% lo considera poco necesario debido a su disponibilidad de tiempo en días particulares, el 22% se mantienen neutrales, el 21% lo califica como necesario, el 18% responde que es nada necesario y una mínima proporción simbolizada en un 13% lo considera muy necesario, estos resultados demuestran que la comunidad puede participar en programas ambientales los fines de semana y feriados.

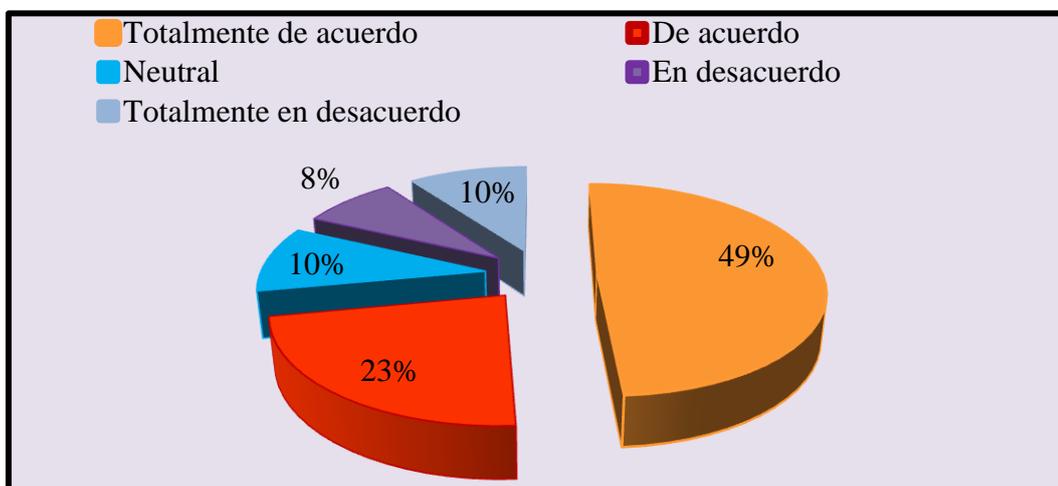
8. Según su criterio ¿Considera usted que la aplicación de los principios sociales de protección ambiental ayudaría a reducir los altos niveles de degradación de servicios y recursos naturales en la comuna?

TABLA N° 11 Nivel de aceptación de principios ambientales

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|--------------------------|-----|------------|
| 8 | 8.1 | Totalmente de acuerdo | 170 | 49% |
| | 8.2 | De acuerdo | 80 | 23% |
| | 8.3 | Neutral | 36 | 10% |
| | 8.4 | En desacuerdo | 26 | 8% |
| | 8.5 | Totalmente en desacuerdo | 33 | 10% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 9 Nivel de aceptación de principios ambientales



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz

El siguiente gráfico indica el grado de aceptación de los principios sociales de protección ambiental para reducir los niveles de contaminación en la comunidad, el 49% respondió que están totalmente de acuerdo en aplicarlos, otra parte está solo de acuerdo, en igual cantidad de ciudadanos en un 10% se mantienen neutrales y en total desacuerdo y descendientemente un 8% está en desacuerdo.

9. Su nivel académico es:

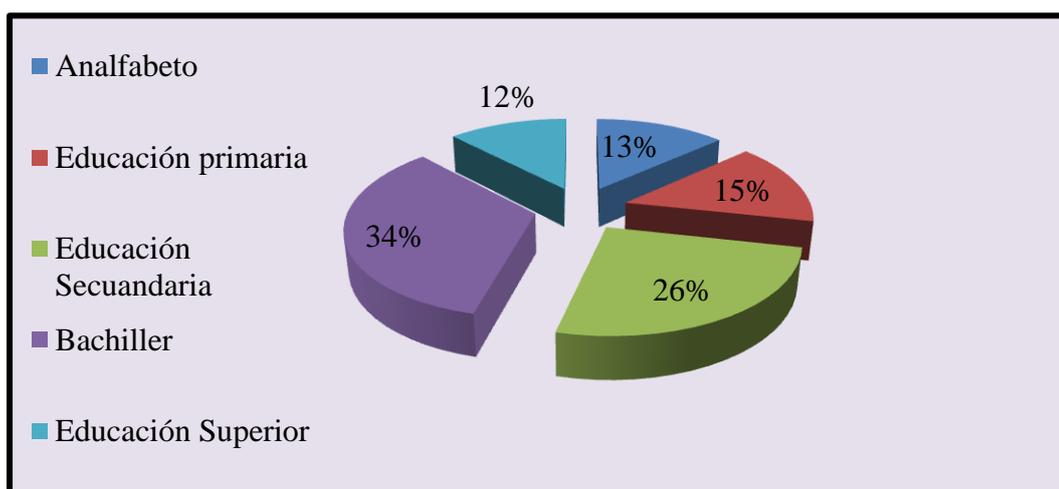
TABLA N° 12 Nivel Académico

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|----------|--------------|----------------------|-----|------------|
| 9 | 9.1 | Analfabeto | 46 | 13% |
| | 9.2 | Educación Primaria | 52 | 15% |
| | 9.3 | Educación Secundaria | 88 | 26% |
| | 9.4 | Bachiller | 117 | 34% |
| | 9.5 | Educación Superior | 42 | 12% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi de la Cruz

GRÁFICO N° 10 Nivel Académico



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

En este gráfico se evidencia que la mayor parte de la población representada en un 34% cuenta con un título de segundo nivel, mientras que el 26% no alcanzaron a terminar la educación secundaria, el 15% tiene estudios primarios, el 13% no tuvo la oportunidad de superarse académicamente y son analfabetos y en una mínima cantidad han continuado su estudio profesional en la universidad, estos resultados demuestran que la población tiene la capacidad para actuar en beneficio de la comuna.

10. ¿Cómo califica usted la educación en su comuna?

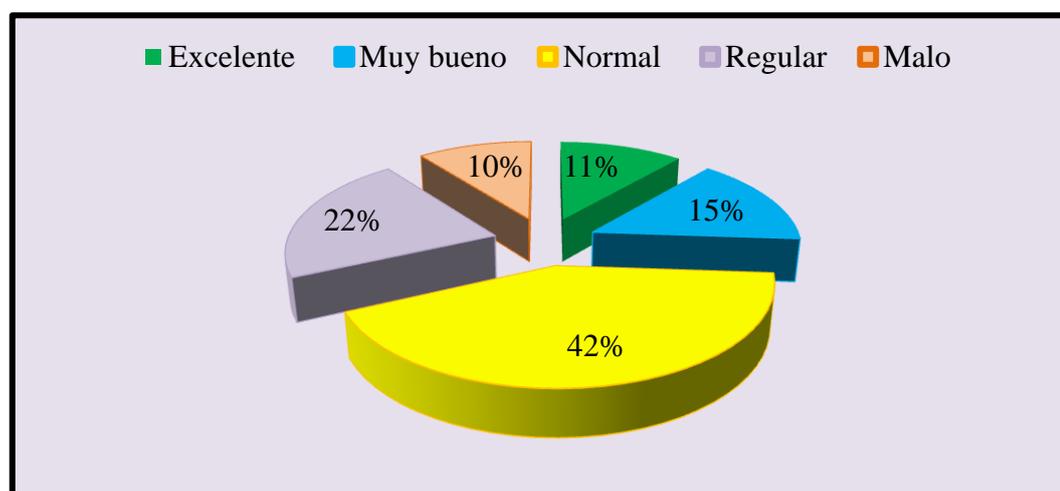
TABLA N° 13 Educación en la comuna

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|-----------|-----|------------|
| 10 | 10.1 | Excelente | 39 | 11% |
| | 10.2 | Muy bueno | 51 | 15% |
| | 10.3 | Normal | 145 | 42% |
| | 10.4 | Regular | 74 | 21% |
| | 10.5 | Malo | 36 | 10% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 11 Educación en la comuna



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

La siguiente pregunta se realizó para conocer la calidad de educación que se brinda a los habitantes de la comuna San Pedro, el 42% respondió que es normal, respectivamente contestaron que es regular, muy bueno, excelente y solo el 10% la califica como malo, lo que indica que las condiciones en las que se imparten las clases es inadecuado debido a la presencia de problemas ambientales provocado por el colapso de alcantarillado.

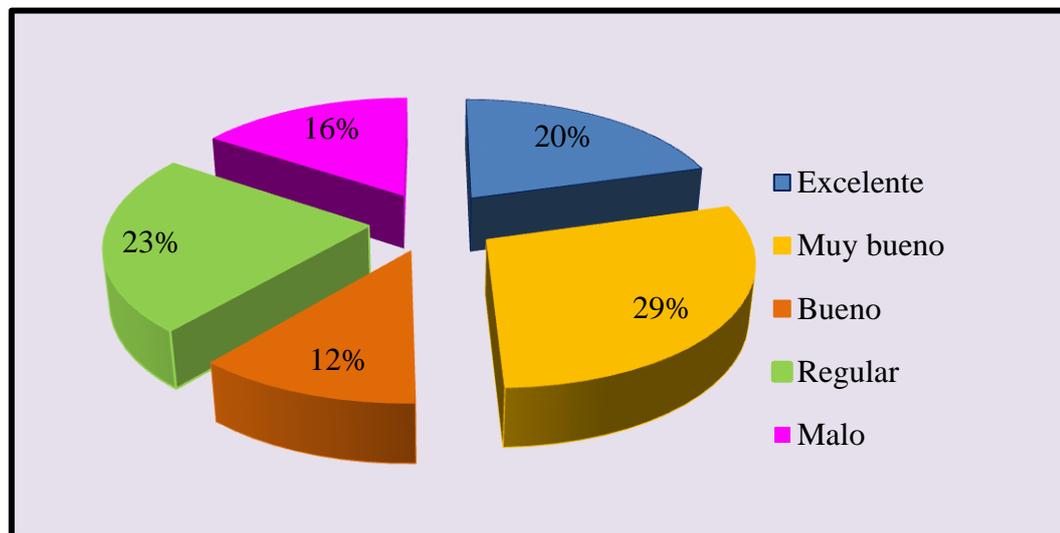
11. ¿Cómo califica usted los servicios de prestación médica en la comuna?

TABLA N° 14 Servicios de prestación médica

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|-----------|-----|------------|
| 11 | 11.1 | Excelente | 71 | 21% |
| | 11.2 | Muy Bueno | 100 | 29% |
| | 11.3 | Bueno | 40 | 12% |
| | 11.4 | Regular | 80 | 23% |
| | 11.5 | Malo | 54 | 16% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 12 Servicios de prestación médica



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

En el siguiente gráfico refleja que el 29% de la población califica los servicios de prestación medica como muy bueno, descendientemente responden regular, excelente, malo y el 12% lo percibe como bueno, lo que indica que gran parte del segmento encuestado no está totalmente satisfecho con los servicios de salud.

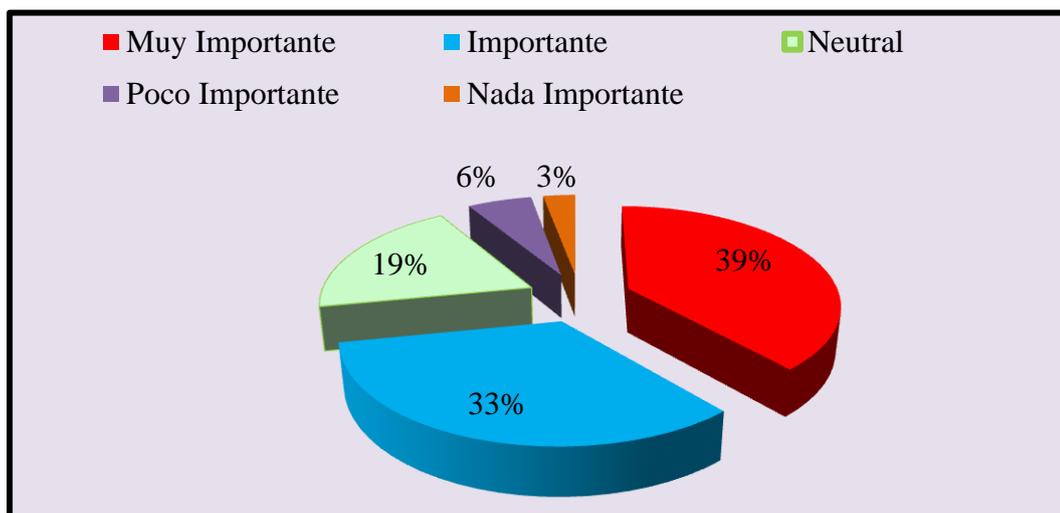
12. ¿Considera usted que las actividades productivas son importantes para el desarrollo de la comuna?

TABLA N° 15 Actividad Productiva

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|-----------------|-----|------------|
| 12 | 12.1 | Muy importante | 133 | 39% |
| | 12.2 | Importante | 115 | 33% |
| | 12.3 | Neutral | 67 | 19% |
| | 12.4 | Poco Importante | 20 | 6% |
| | 12.5 | Nada importante | 10 | 3% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 13 Actividad Productiva



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

La aplicación de esta pregunta permitió conocer la importancia de las actividades productivas en el desarrollo de la comuna donde la mayor parte de la población representada en 33 % lo destacan como importante y solo el 3 % responde que no es nada importante, lo que significa que estas actividades son el pilar fundamental para el progreso económico de las familias de San Pedro y la comunidad.

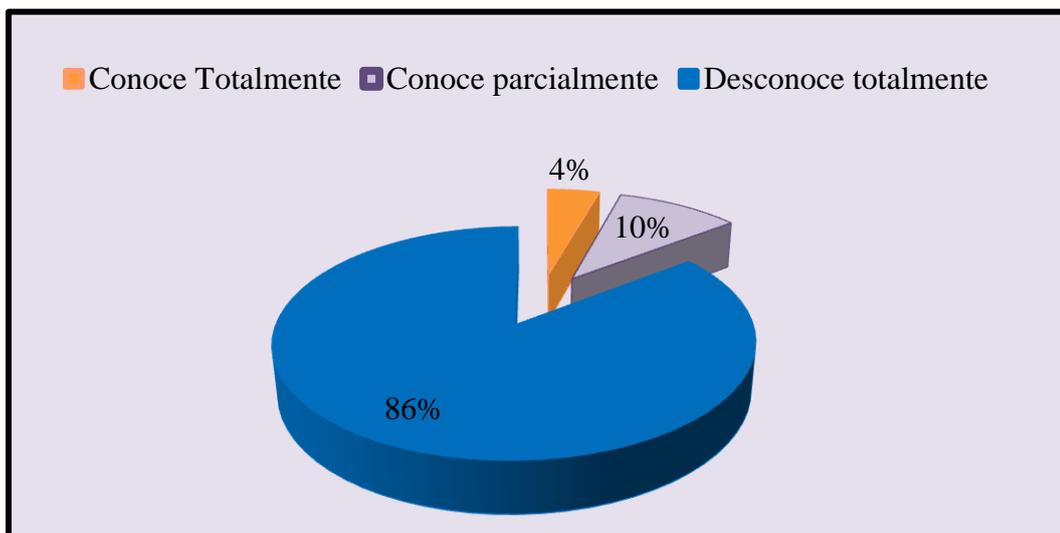
13. ¿Conoce Usted el término huella ecológica?

TABLA N° 16 Huella ecológica

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|------|--------------|----------------------|------------|-------------|
| 13 | 13.1 | Conoce Totalmente | 15 | 4% |
| | 13.2 | Conoce parcialmente | 35 | 10% |
| | 13.3 | Desconoce totalmente | 295 | 86% |
| | TOTAL | | 345 | 100% |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 14 Huella ecológica



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

El gráfico refleja el que 86 % del total de la población encuestada desconoce totalmente el significado del término huella ecológica, mientras que el 10 % solo conocer parcialmente su definición y una mínima cantidad simbolizada en un 4% conoce con profundidad su contenido, estos resultados demuestran que la comunidad desconoce varios términos de carácter ambiental.

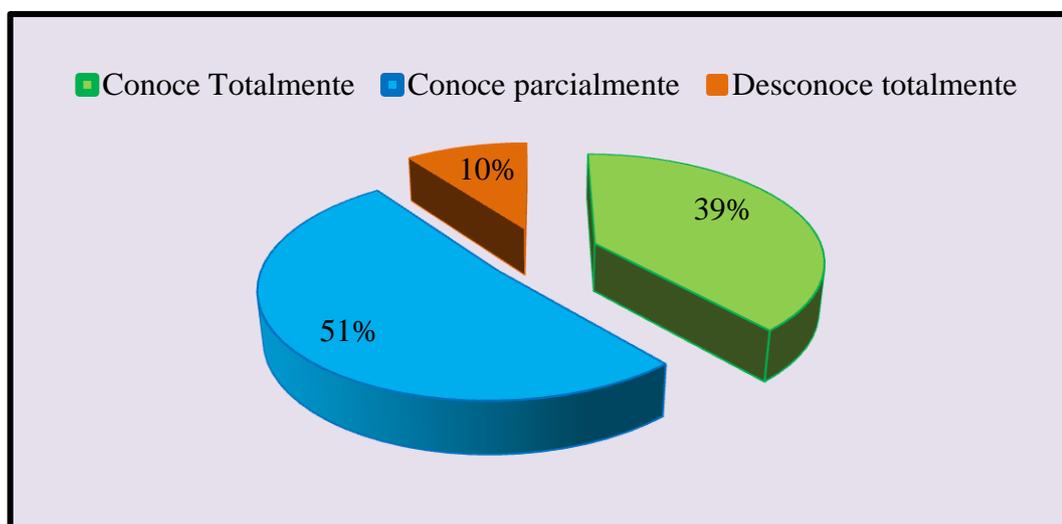
14. ¿Tiene usted conocimiento de los problemas ambientales que existen en su comunidad?

TABLA N° 17 Conocimiento de problemas ambientales

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|----------------------|------------|-------------|
| 14 | 14.1 | Conoce Totalmente | 133 | 39% |
| | 14.2 | Conoce parcialmente | 177 | 51% |
| | 14.3 | Desconoce totalmente | 35 | 10% |
| | TOTAL | | 345 | 100% |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 15 Conocimiento de problemas ambientales



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

Los resultados demuestran que el 51 % de la población conoce los problemas ambientales que afectan la calidad de vida de la población mientras que el 10% no tiene conocimiento de estos problemas, esto indica que el Cabildo si ha difundido o detectado los inconvenientes que afectan a la comunidad.

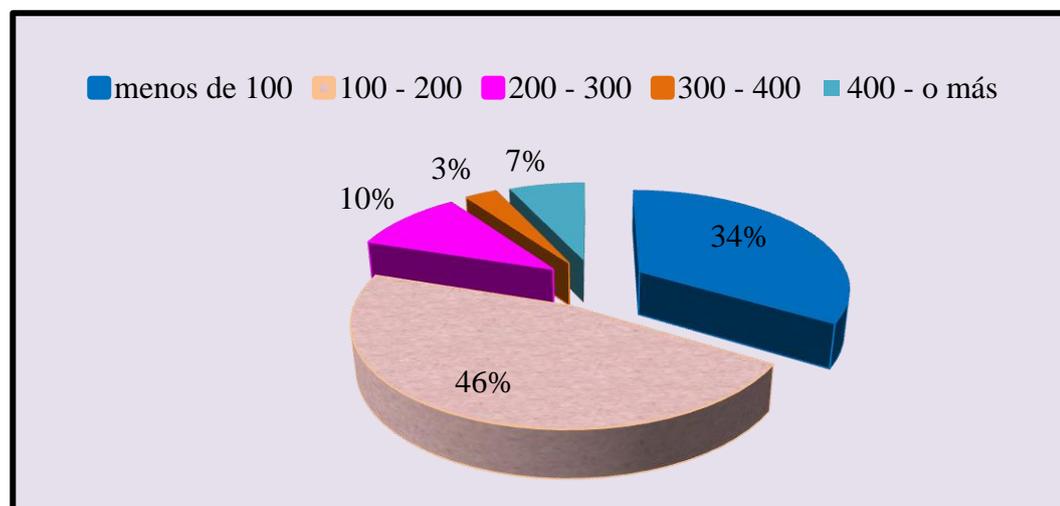
15. Referente a la capacidad económica de la familia ¿Cuál es su ingreso económico mensual?

TABLA N° 18 Capacidad económica

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|--------------|-----|------------|
| 15 | 15.1 | menos de 100 | 116 | 34% |
| | 15.2 | 100 - 200 | 160 | 46% |
| | 15.3 | 200 - 300 | 35 | 10% |
| | 15.4 | 300 - 400 | 10 | 3% |
| | 15.5 | 400 - o más | 24 | 7% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 16 Capacidad económica



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

Esta interrogante se realizó para conocer la incidencia de la capacidad económica en la calidad de vida de los habitantes, donde el 46% solo perciben un ingreso mensual entre \$ 100 a 200, mientras que otra parte respondió que su economía se encuentra por debajo de los \$ 100, descendientemente contestaron 200 a 300, otros perciben de 400 o más, y solo un 3% gana entre 300 – 400 estos resultados indican que existen varios factores que aún perjudican el desarrollo económico del hogar y por consiguiente de la población.

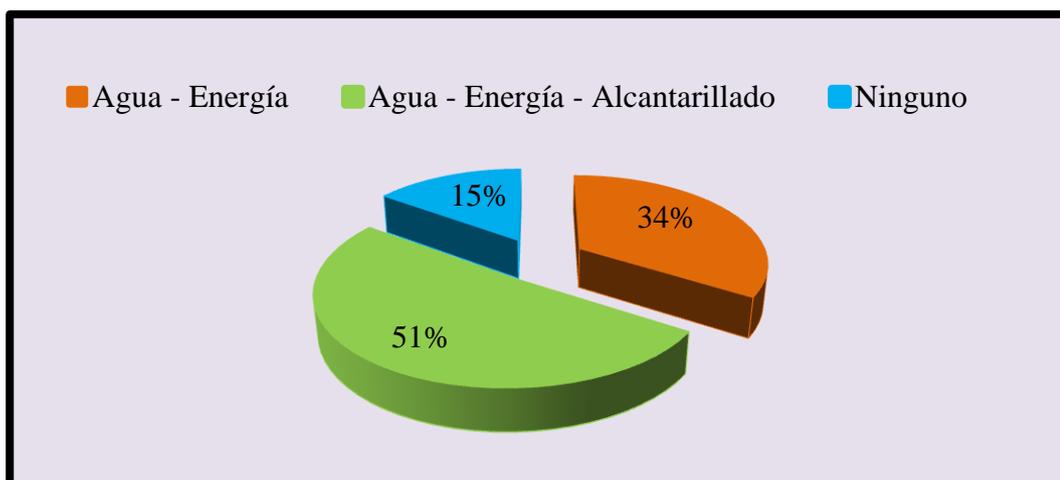
16. ¿Cuáles de los siguientes servicios básicos usted dispone?

TABLA N° 19 Servicios básicos

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|---------------------------------|------------|-------------|
| 16 | 16.1 | Agua - Energía | 117 | 34% |
| | 16.2 | Agua - Energía - Alcantarillado | 176 | 51% |
| | 16.3 | Ninguno | 52 | 15% |
| | TOTAL | | 345 | 100% |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 17 Servicios básicos



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

El siguiente gráfico demuestra que la mayoría de familias de San Pedro, representada en un 51% tiene acceso al agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, mientras que el 34% solo disponen de agua y energía eléctrica y solo el 15% no recibe ninguno de estos beneficios, esta información refleja que gran parte de población al menos puede acceder a los tres principales servicios básicos.

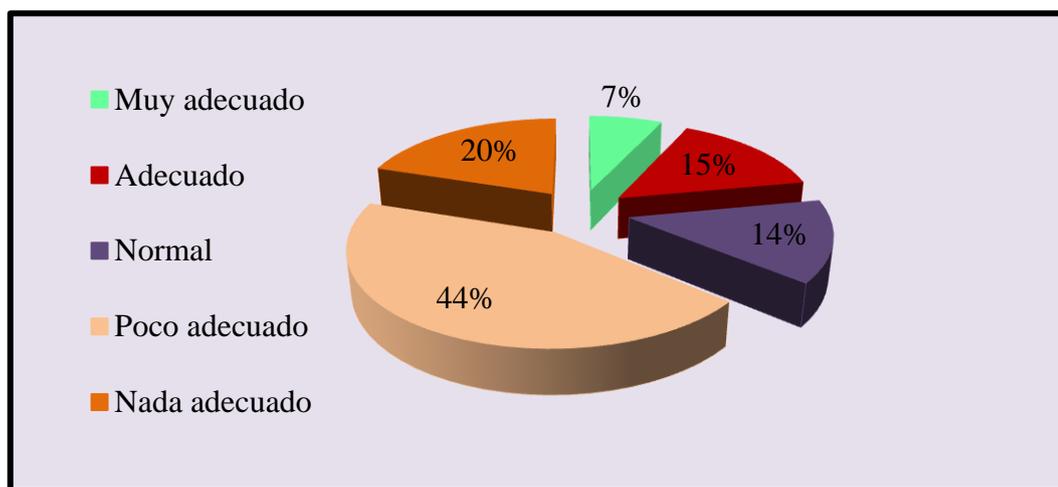
17. ¿Cree usted que el ambiente en la comunidad es el adecuado para vivir digna y sanamente?

TABLA N° 20 Factor ambiental

| ÍTEM | CÓDIGO | OPCIÓN | F | PORCENTAJE |
|-----------|--------------|---------------|-----|------------|
| 17 | 17.1 | Muy adecuado | 23 | 7% |
| | 17.2 | Adecuado | 50 | 15% |
| | 17.3 | Normal | 49 | 14% |
| | 17.4 | Poco adecuado | 153 | 44% |
| | 17.5 | Nada adecuado | 70 | 20% |
| | TOTAL | | | 345 |

Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 18 Factor ambiental



Fuente: Habitantes de la comuna San Pedro
Elaborado por: Mariuxi de la Cruz

El siguiente gráfico refleja que un gran segmento de la población simbolizada en un 44% considera que el ambiente en la comunidad es poco adecuado, por consiguiente el 20% contestó que es nada adecuado, el 15% lo califican como adecuado, el 14% lo perciben como normal y solo una pequeña proporción responden que es muy adecuado, estos datos demuestran que las condiciones ambientales son inadecuadas para vivir digna y sanamente.

3.4 CONCLUSIONES

- ✓ Los dirigentes de la comuna San Pedro no cuentan con las capacidades necesarias para el desarrollo de sus funciones, debido al deficiente procesos de capacitación en temas legales como la Constitución, COOTAD y Ley de Comunas.
- ✓ La asistencia de los habitantes a las reuniones realizadas por el Cabildo para tratar asuntos de carácter ambiental es poco frecuente, lo que indica que los mecanismos de convocatoria utilizados son inadecuados, además de la presencia de canales de comunicación débiles entre los dirigentes y la población.
- ✓ Las actividades y gestiones ambientales desarrolladas por el Cabildo siguen una escasa planificación lo que limita el desarrollo social, sustentable y económico de la comuna.
- ✓ La mayor parte del segmento de la población encuestada coincide que el factor ambiental en la comunidad no es el adecuado para una vida sana, esto se debe a la presencia de problemas ambientales que afectan la salud de los ciudadanos.
- ✓ Mediante la aplicación de encuestas se detectó que la mayor parte de la población no participa con sus ideas u opiniones en las asambleas producto que del temor o miedo de exponer su criterio.
- ✓ La comuna carece de un modelo administrativo de manejo costero integrado que asegure el desarrollo sustentable de servicios y recursos naturales existentes.

3.5 RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los directivos y socios de la comuna puedan recibir las capacitaciones pertinentes sobre lo establecido en la Constitución, COOTAD y Ley de comunas logrando mejorar sus capacidades y habilidades administrativas.

- ✓ Incluir en las convocatorias escritas los temas ambientales que van a ser analizados y discutidos en las reuniones, logrando la asistencia permanente de la población a fin de establecer estrategias que garanticen la calidad de vida para las presentes y futuras sociedades.

- ✓ El desarrollo de las funciones, actividades y gestiones ambientales del Cabildo deben ajustarse a una misión, visión y objetivos de la comisión de manejo costero integrado, también se recomienda la aplicación de procesos administrativos para conseguir los resultados previstos.

- ✓ Impulsar la ejecución de la comisión de manejo costero para dar solución a los problemas que afectan la calidad de vida de los habitantes.

- ✓ Mejorar los mecanismos de participación utilizados que permita a la ciudadanía sin temor alguno aportar con ideas u opiniones, a su vez facilitará un adecuado proceso de toma de decisiones apegado al interés común de la población.

- ✓ Sus necesidades reflejan que se debe implementar y aplicar un modelo administrativo de manejo costero integrado para alcanzar el desarrollo social y sustentable de la comuna.

CAPÍTULO IV

DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN PEDRO, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014

4.1 ANTECEDENTES

PRIMERA GENERACIÓN

En Ecuador el programa de manejo de recursos costeros tuvo su primer impulso en el año de 1981 cuando se efectuó el seminario sobre la ordenación y desarrollo integral de las zonas costeras, patrocinados por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y la Armada del Ecuador, evento que se llevó cabo en la ciudad de Guayaquil.

En 1986 mediante un convenio de asistencia técnica entre la Agencia de los Estados Unidos de América para el desarrollo internacional, la Universidad De Rhode Island y el gobierno del Ecuador se logró integral al proyecto de manejo de recursos costeros en el país, en donde no existía antecedente alguno de ejecución programas destinados a preservar y cuidar al medio ambiente, esta inserción tuvo como propósito conservar y optimizar de forma sustentable el uso de recursos costeros, satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer la de futuras generaciones.

Arriaga (2000) Señala que el diseño de convenio de asistencia técnica tuvo características esenciales que sirvieron como plataforma para el proceso de

manejo costero integrado, su ejecución solo abarcó las tres primeras fases del programa durante la primera generación.

Fase 1 Identificación y valoración de asuntos claves de manejo

Para identificar, conocer y evaluar las condiciones de los ecosistemas el programa de manejo de recursos costeros recogió información de dos publicaciones, la primera de ellas estableció una visión integral de la costa ecuatoriana y sus incidencia en el desarrollo del país y la segunda centrada en los problemas ambientales y las opciones de progreso en las cuatro provincias de la faja costera.

Las conclusiones obtenidas en esta documentación fueron analizadas y fortalecidas mediante la ejecución de talleres realizados en las provincias de la costa ecuatoriana, en donde el desarrollo social y económico y la condición ambiental son considerados como temas de tratamiento prioritario. En estos talleres se utilizaron varias herramientas lo que ayudó a tener una clara visión de los problemas ambientales.

Fase 2 Procesos de Organización y preparación del PMRC

Para obtener grandes beneficios del MCI se necesitó de trabajo en equipo que involucraría a dirigentes de las comunidades costeras y la ciudadanía que radica en estos asentamientos, además se utilizó los recursos no reembolsables proporcionados por la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional para el diseño del programa, capacitación de personal y planificación del MCI en las denominadas zonas especiales de manejo “ZEM”.

A raíz de que se formalizó PMRC en el Ecuador, se empezaron a preparar los planes de acción de las Zonas Especiales de manejo aprobándose dos años

posteriores, en mayo- junio de 1993, su finalidad era crear audiencias para el programa, estas al igual que las Unidades de Conservación y Vigilancia estaban integradas por un comité ejecutivo (autoridades con sede en la costa) y un Comité Asesor (representantes de empresarios, comunidades y grupos de usuarios de recursos) que en su momento hubieron controversias por la duplicación de funciones.

Finalmente el segundo periodo que consistió con la elaboración de la propuesta para financiamiento con el BID, lo que servirían para ejecutar los planes de acción de las cinco ZEM.

Fase 3 Aprobación y financiamiento del BID para PMRC de Ecuador

En el año de 1994 el Ecuador asumió en su totalidad el PMRC debido a que su ejecución estaba proyectando resultados favorables, razón principal que impulsó al Banco Interamericano de Desarrollo “BID” aceptar la propuesta de financiamiento que tenía meses negociándose con el gobierno ecuatoriano, estableciendo cláusulas de cumplimiento obligatorio que recién el 1996 se dieron cumplimiento, etapa que inicio la implementación del PMRC culminando en el año 2001.

SEGUNDA GENERACIÓN

A raíz de que culminaba la primera generación del MCI dirigida institucionalmente por el PMRC, se presentaron demandas provinciales de descentralización llegando a transferirse las competencias de turismo y ambiente ejercidas por el gobierno central a las municipalidades de zonas costeras.

Esta descentralización provocó una modificación en la estructura administrativas de los municipios, incorporando departamentos de turismo y gestión ambiental o en algunos casos la denominada unidad de gestión ambiental que funcionaría como componentes básicos del MCI, la efectiva ejecución de estas competencias se constituiría en la principal herramienta para el desarrollo local sin perjudicar el medio ambiente y los recursos que este proporciona.

En esta segunda generación que empezó previa a una evaluación sobre los avances del PMRC Fase I, y que tuvo un rendimiento satisfactorio para el gobierno ecuatoriano, facilitó la renovación de un segundo préstamo con el BID en el año 2004 permitiendo extender las experiencias de MCI.

Para el manejo ambientalmente sostenible en áreas costeras se implementó una herramienta llamada “Agenda de Manejo Costero Integrado”, que consistió en fortalecer las gestiones municipales respecto al funcionamiento de las unidades relacionadas del MCI.

Esta agenda fue elaborada en cada uno de los municipios a fin de dar el uso social, democrático y sustentable a los recursos que posee el territorio litoral, propósito que requiere la creación de políticas acorde a los “ejes de manejo” identificados por AME, cuya ejecución dependerá de las estrategias que aplique este nivel de gobierno en su propia jurisdicción.

Ya en el año 2008 culmina la segunda generación del PMRC que mediante decreto ejecutivo N°1254 el Ministerio de Ambiente asumió las competencias que ejercía el programa de manejo de recursos costeros y mediante acuerdo N° 024 de fecha 10 de marzo del 2009, se incluye la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, como una unidades concentrada, administrativa, técnica y financieramente del ministerio antes mencionado.

4.2 PRESENTACIÓN

Los resultados obtenidos de la investigación, demuestran la necesidad de elaborar un modelo administrativo de manejo costero integrado que permita la solución de problemas ambientales que actualmente aquejan a la comunidad de San Pedro, el modelo servirá como guía al Cabildo para la realización de gestiones en materia ambiental, fortalecerá las actividades administrativas y satisfaciendo las necesidades reales de la población.

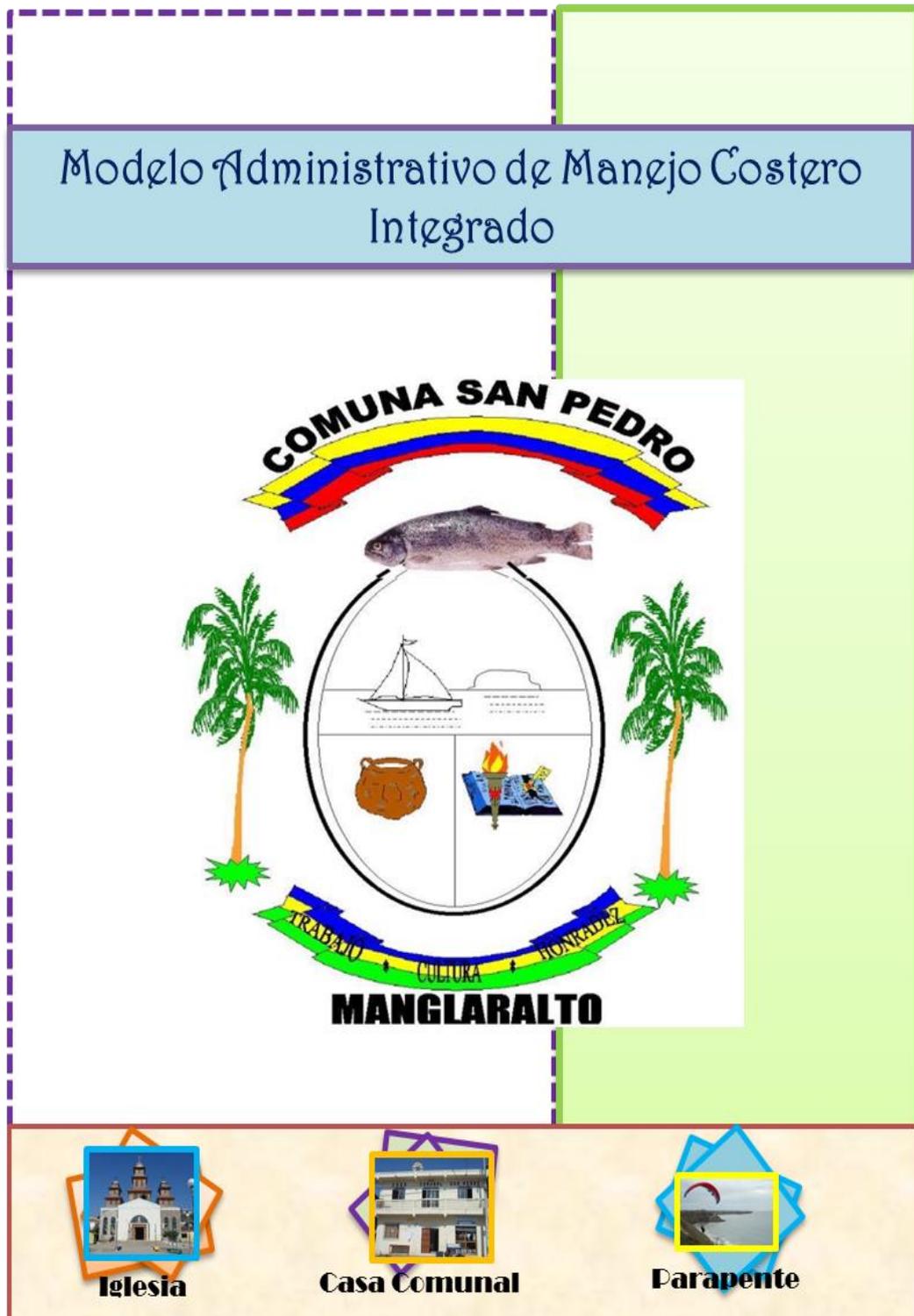
Es importante recalcar que para la elaboración de la propuesta de investigación se contó con el apoyo de los dirigentes y la ciudadanía de la comuna San Pedro, el aporte recibido de cada uno de ellos fue el soporte y base la definir la estructura y formato del trabajo.

El modelo administrativo anteriormente mencionado se realizó utilizando procesos gobernantes, generadores de valor, y de apoyo, su aplicación facilitará a los directivos seguir una secuencia lógica para desarrollo de sus funciones, además de promoverla integración de la ciudadanía y socios a las reuniones efectuadas por el Cabildo. Conjuntamente permitirá redefinir, actualizar e implementar ciertos parámetros administrativos, tales como misión, visión, objetivos, valores institucionales considerando aspectos generales relativos a la comunidad, se definirán estrategias, políticas y principios orientados al desarrollo sustentable.

4.3 PORTADA DEL MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO

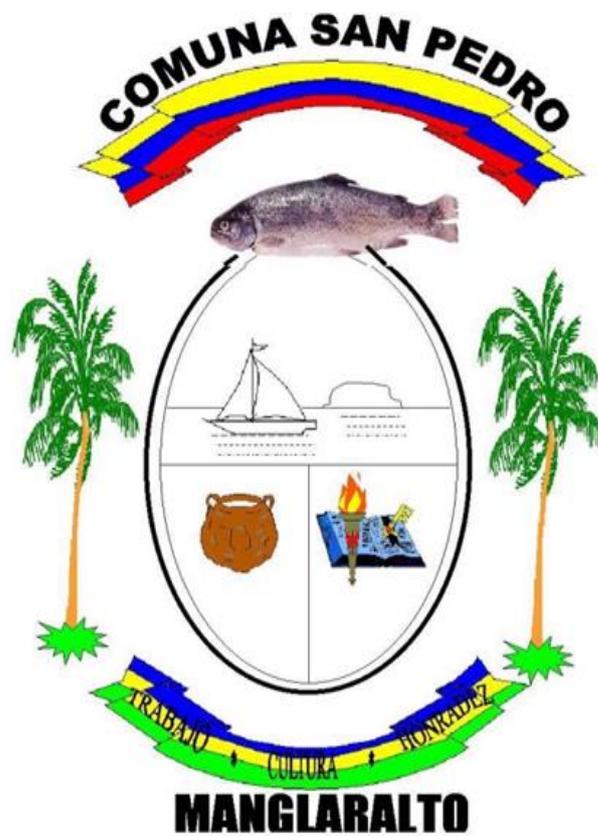
El trabajo de titulación será un instrumento de apoyo para el Cabildo en materia ambiental, por lo que a continuación se presenta la portada y caratula del modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Pedro.

✚ Portada del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado.



Comuna San Pedro

Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado



4.4 MISIÓN

Mejorar el factor ambiental, mediante la aplicación eficiente del modelo administrativo de manejo costero integrado, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

4.5 VISIÓN

La comuna San Pedro se convertirá en uno de los mejores territorios de la zona costera de la provincia de Santa Elena, ofreciendo un ambiente agradable y factible para el desarrollo de actividades turísticas, gastronómicas y artesanales de la comunidad en general.

4.6 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

4.6.1 Objetivo General

Mejorar el desenvolvimiento administrativo - ambiental del Cabildo comunal de San Pedro, mediante la aplicación de procesos contenidos dentro del modelo administrativo de manejo costero integrado orientados al bienestar económico y sustentable de la comuna.

4.6.2 Objetivos específicos

- Fortalecer la administración del Cabildo a través de la aplicación de procesos estratégicos, agregadores de valor y de apoyo para la optimización de tiempo y recursos de la comuna.

- Incentivar a la ciudadanía a cuidar y proteger los ecosistemas mediante la difusión de información ambiental.
- Aplicar el modelo administrativo de manejo costero para atender oportunamente los aspectos ambientales que inciden en la calidad de vida de la colectividad.

4.7 VALORES

Para cumplir con la misión, visión y objetivos de la propuesta los dirigentes y la ciudadanía de la comuna San Pedro ejecutarán sus acciones en base a los siguientes valores.

Respeto.- Valor que se lleva implícito en la personalidad de cada individuo.

Confianza.- Implica que las funciones y responsabilidades del diseño administrativo se ejecuten con la mayor transparencia posible.

Responsabilidad.- Cumplir siempre con las funciones encomendadas para el crecimiento de la institución.

Sostenibilidad ambiental.- Significa valorar los recursos y servicios que ofrece la naturaleza sin sobreexplotarlos.

Sentido de pertenencia.- Desarrollar todas las actividades comunales con eficiencia y no solo ejecutarlo por cumplir una tarea más.

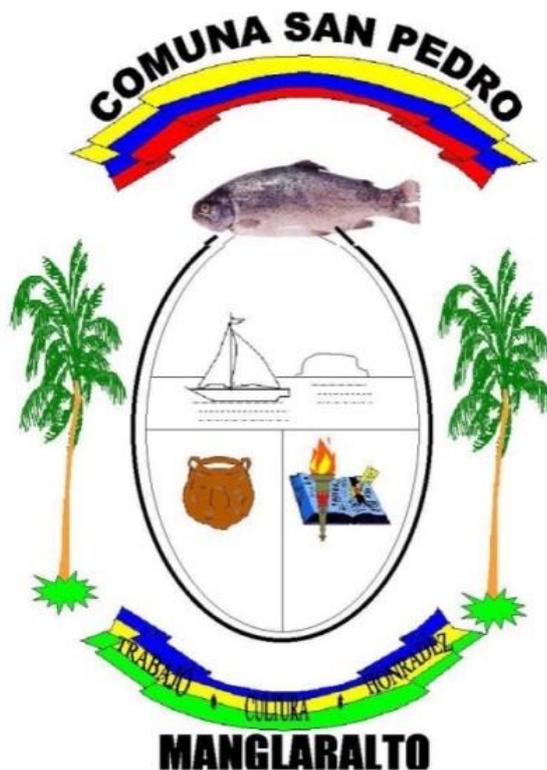
4.8 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA

4.8.1 Nombre de la Comuna.

Cabildo Comunal de San Pedro

4.8.2 Logotipo de la Comuna

La comuna San Pedro cuenta con el siguiente logotipo.



4.8.3 Ubicación geográfica

San Pedro es una comuna ubicada en la Ruta del Spondylus (zona norte), kilómetro 41 de la vía Santa Elena – Manglalaralto de la Provincia de Santa Elena.

GRÁFICO N° 19 Ubicación Geográfica de San Pedro



Fuente: Internet
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

4.8.4 Límites

De acuerdo a la información proporcionada por el Cabildo, constituye el territorio de la comuna San Pedro, 637 hectáreas, y este comprendido dentro de los linderos en el levantamiento topográfico e informe técnico de linderación elaborado por el PRONAREG, sus límites son los siguientes:

NORTE: comuna Valdivia

ESTE: comuna Sinchal

SUR: comuna Ayangue

OESTE: Océano Pacífico

4.9 ANÁLISIS F.O.D.A

El análisis situacional F.O.D.A es un instrumento que proporciona información real de un determinado territorio, para una mayor comprensión y obtener datos precisos se realiza el análisis interno y externo.

La importancia de realizar este análisis radica precisamente en el establecimiento de estrategias para mejorar aquellos aspectos negativos que perjudiquen a la organización.

Análisis interno

El análisis interno involucra las fortalezas y debilidades de la comuna donde se aprovecha en su máxima capacidad las fortalezas y se reduce las debilidades mediante la aplicación de estrategias.

Análisis Externo

Dentro de este análisis se encuentran las oportunidades y amenazas.

Las oportunidades son aquellas posibilidades de desarrollo que se presentan para Cabildo y la población, mientras que las amenazas son consideradas como los

factores que interrumpen o estropean la imagen y progreso de la comunidad en general.

CUADRO N° 3 Análisis F.O.D.A

| Fortalezas | Oportunidades |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Cooperación de la población ante cualquier tipo de eventualidad ✚ Reglamentos interno ✚ Infraestructura propia. ✚ Ubicación geográfica | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gestión de proyectos. ✚ Actividad turística ✚ Implementación del modelo administrativo para zonas costeras ✚ Actividad pesquera |
| Debilidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Débil capacitación y falencias administrativas ✚ Poca participación de los comuneros ✚ Los dirigentes no tienen las capacidades necesarias. ✚ Carencia de misión, visión y objetivos | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Conflictos limítrofes ✚ Presencia de problemas ambientales (alcantarillado y presencia de basura) ✚ Sobreexplotación de recursos naturales ✚ Falta de conocimiento sobre las normativas legales ambientales. |

Fuente: Comuna San Pedro

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

CUADRO N° 4 Matriz Estratégica F.O.D.A

| | | |
|--|---|---|
| <p>INTERNO</p> <p>EXTERNO</p> | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Cooperación de la población ante cualquier tipo de eventualidad ✚ Disposición de reglamentos interno ✚ Infraestructura propia. ✚ Ubicación geográfica | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Débil capacitación y falencias administrativas. ✚ Poca participación de los comuneros ✚ Los dirigentes no tienen las capacidades necesarias. ✚ Carencia de misión, visión y objetivos |
| OPORTUNIDADES | ESTRATEGIAS F/O | ESTRATEGIAS D/O |
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gestión de proyectos. ✚ Actividad turística ✚ Implementación del modelo administrativo para zonas costeras ✚ Actividad pesquera | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechar al máximo el trabajo en equipo. (F1, F2 – O1, O2) ▪ Fortalecer la administración del Cabildo para mejorar el factor ambiental en la comuna.(F2, F3- O 3) ▪ Aprovechar la ubicación territorial de la | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar en la planificación del Cabildo las capacitaciones para el mejoramiento de habilidades y destrezas de toda la población. (D1,D3, – O3) ▪ Promover mecanismos renovados de participación comunitaria para el progreso del territorio. (D2 – O1) |

| | | |
|--|---|---|
| | comuna para el uso sustentable de los servicios y recursos naturales. (F4 – O4) | <ul style="list-style-type: none"> Determinar la misión, visión y objetivos de la comuna basadas en las actividades principales generadoras de ingresos. (D4 – O2, O4) |
| AMENAZAS | ESTRATEGIAS F/A | ESTRATEGIAS D/A |
| <ul style="list-style-type: none"> Conflictos limítrofes Presencia de problemas ambientales (alcantarillado y presencia de basura) Sobreexplotación de recursos naturales. Falta de conocimiento sobre las normativas legales ambientales. | <ul style="list-style-type: none"> Fomentar el dialogo con los involucrados para solución pacífica de problemas. (F1 F4, – O1) Maximizar el prestigio del Cabildo mediante la agilidad de procesos e intervención ciudadana orientados a resolver cualquier tipo de eventualidad que afecte a la comunidad. (F1, F3- O2) Establecer medidas que involucren los derechos de la naturaleza para el uso adecuado de recursos. (F 2- O3,O4) | <ul style="list-style-type: none"> Impulsar proceso de capacitación materia jurídica y administrativa que orienten el accionar del Cabildo ante los problemas que se presenten. (D1, D3- O1, O4) Gestionar actividades que mejoren el factor ambiental de la comuna mediante la utilización del recurso humano y económico que posee la comuna. (D2, D 4- O2, O3) |

Fuente: Matriz FODA

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

4.10 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Se denomina estrategias a las acciones que mediante el proceso de planificación y decisiones son elegidas con la finalidad de conseguir un objetivo o una meta.

Mediante el análisis estratégico FODA se pudieron establecer varias medidas que son de apoyo para la eficiente aplicación del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado, de las cuales se extrajeron las siguientes:

- ✚ Aprovechar al máximo el trabajo en equipo.

- ✚ Fortalecer la administración del Cabildo para mejorar el factor ambiental en la comuna.

- ✚ Implementar en la planificación del Cabildo capacitaciones para el mejoramiento de habilidades y destrezas de toda la población.

- ✚ Promover mecanismos renovados de participación comunitaria para el progreso del territorio.

- ✚ Establecer medidas que involucren los derechos de la naturaleza para el uso adecuado de recursos

4.11 PLAN DE ACCIÓN

CUADRO N° 5 Plan de Acción

| Problema principal: Influencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2013. | | | | |
|--|--|---|---|---|
| Fin del Propuesta: Diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. | | | | Indicador: Calidad ambiental |
| Propósito de la propuesta: Mejorar las gestiones ambientales del Cabildo mediante la aplicación del modelo administrativo de MCI, orientados al bienestar social y progreso económico de la comuna. | | | | |
| Objetivos específicos | Indicadores | Estrategias | Responsables | Acciones |
| Promover mecanismos de trabajo que involucre a toda la ciudadanía con el propósito de conseguir mejoras en la comuna. | # de personas participantes | <ul style="list-style-type: none"> Aprovechar al máximo el trabajo en equipo. | Cabildo Comunal de San Pedro. | Priorizar las necesidades ambientales de la comuna a través de mesas de trabajo comunitario. |
| Reforzar las capacidades administrativas del Cabildo a través de la incorporación de procesos que conlleven al mejoramiento ambiental de la comuna. | Objetivos alcanzados/ objetivos establecidos | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la administración del Cabildo para mejorar el factor ambiental en la comuna. | Cabildo Comunal de San Pedro. Población total de la comuna | Establecer una estructura de procesos que involucre procesos estratégicos, agregadores y de asesoría o de apoyo para mejorar la administración. |

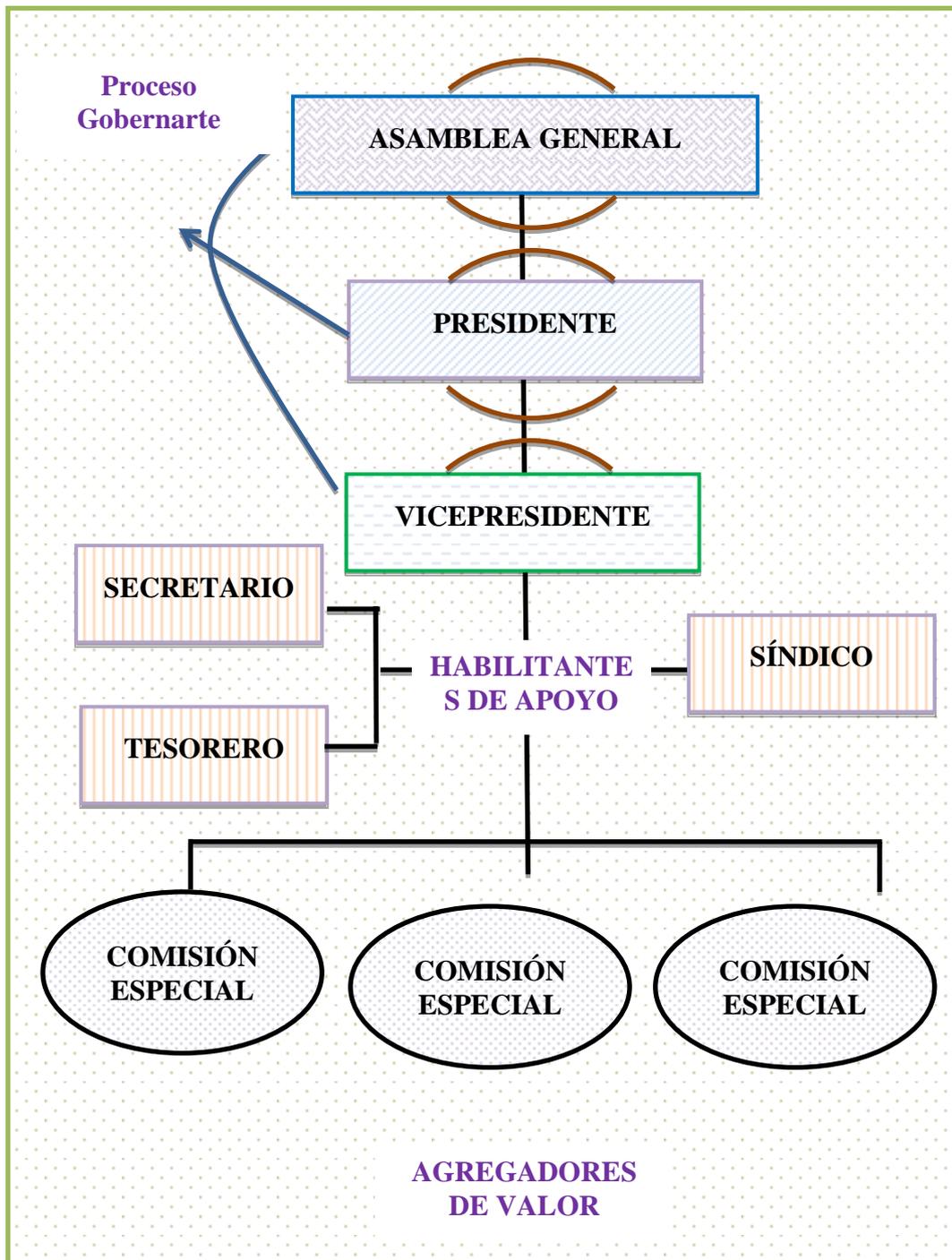
| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| Contribuir con la población en el desarrollo de sus destrezas y habilidades. | Población capacitada/ población no capacitada | ❖ Implementar en la planificación del Cabildo capacitaciones para el mejoramiento de habilidades y destrezas de toda la población | Cabildo Comunal de San Pedro Asamblea Ciudadanía | Gestionar talleres y procesos de capacitación mediante convenios o alianzas estratégicas con entidades públicas o privadas para el mejoramiento de las capacidades administrativas. |
| Fortalecer la relación entre los directivos del Cabildo y la ciudadanía a través de mecanismos formales de participación. | Mecanismos de participación utilizados/ mecanismos de participación planteados | ❖ Promover mecanismos renovados de participación comunitaria para el progreso del territorio. | Cabildo Comunal de San Pedro Habitantes | Considerar las opiniones vertidas por los socios y ciudadanía de la comuna para el proceso de toma de decisiones. |
| Usar adecuadamente las riquezas naturales que posee la comuna. | # de responsabilidades | ❖ Establecer medidas que involucren los derechos de la naturaleza para el uso adecuado de recursos | Cabildo Comunal de San Pedro. Socios habitantes | Establecer atribuciones y responsabilidades que regulen el uso y aprovechamiento de los servicios y recursos naturales. |

Fuente: Plan de Acción

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

4.12 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CABILDO

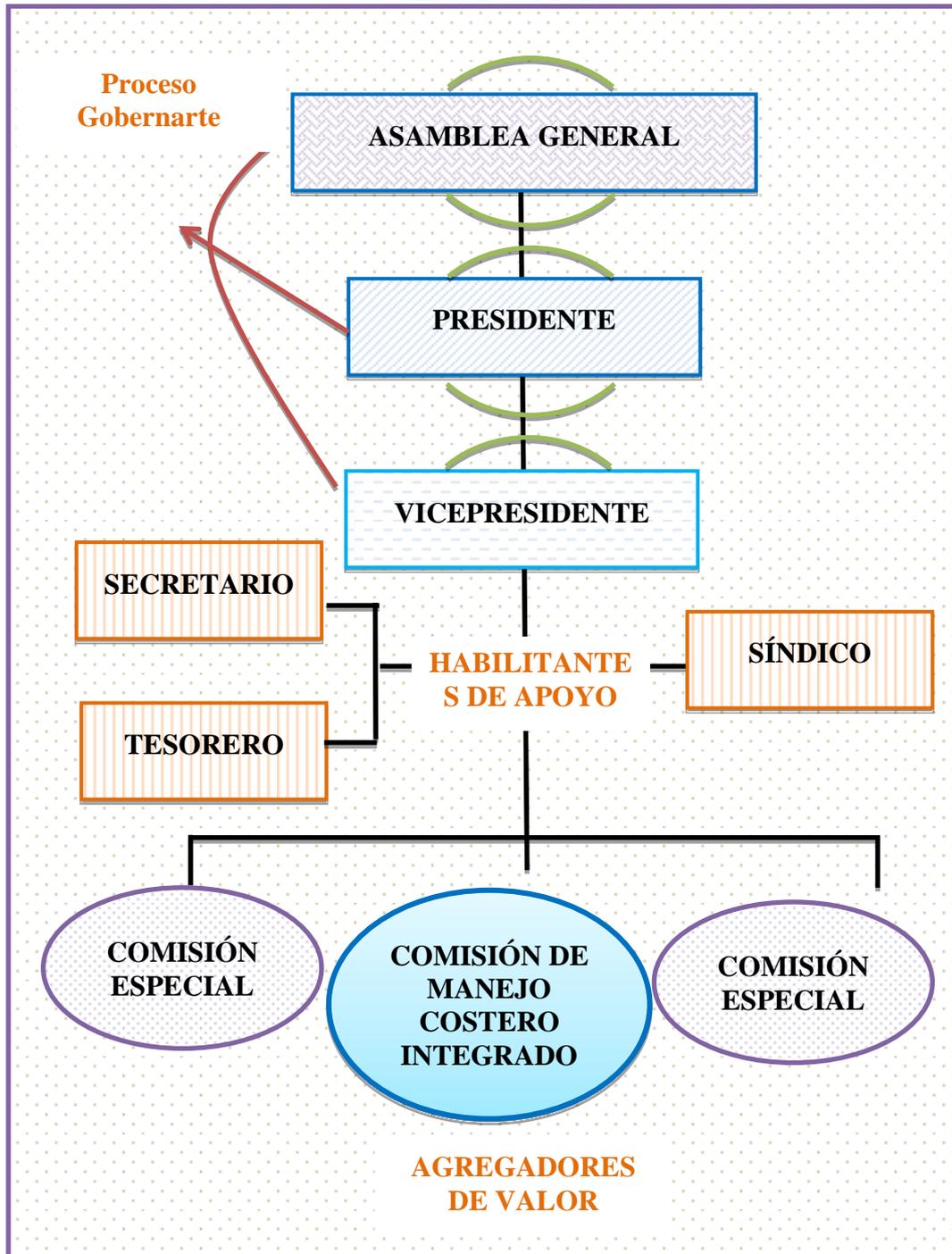
GRÁFICO N° 20 Estructura Orgánica del Cabildo de San Pedro



Fuente: Estructura del Cabildo.
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte.

4.13 ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS DE LA COMISIÓN DE MANEJO COSTERO INTEGRADO

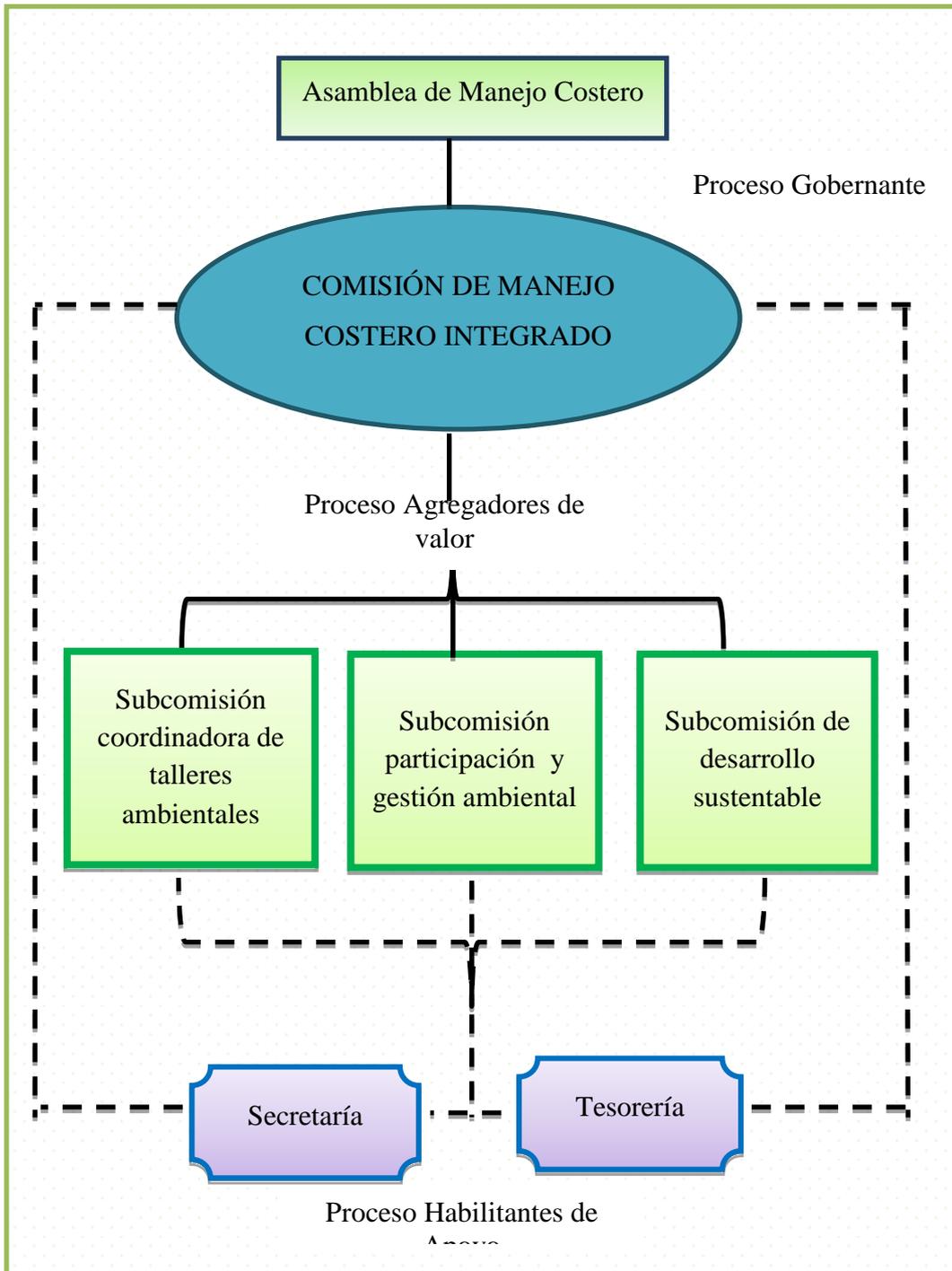
GRÁFICO N° 21 Estructura Orgánica del Cabildo de San Pedro incluida la Comisión de MCI



Fuente: Cabildo San Pedro
 Elaborado Por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

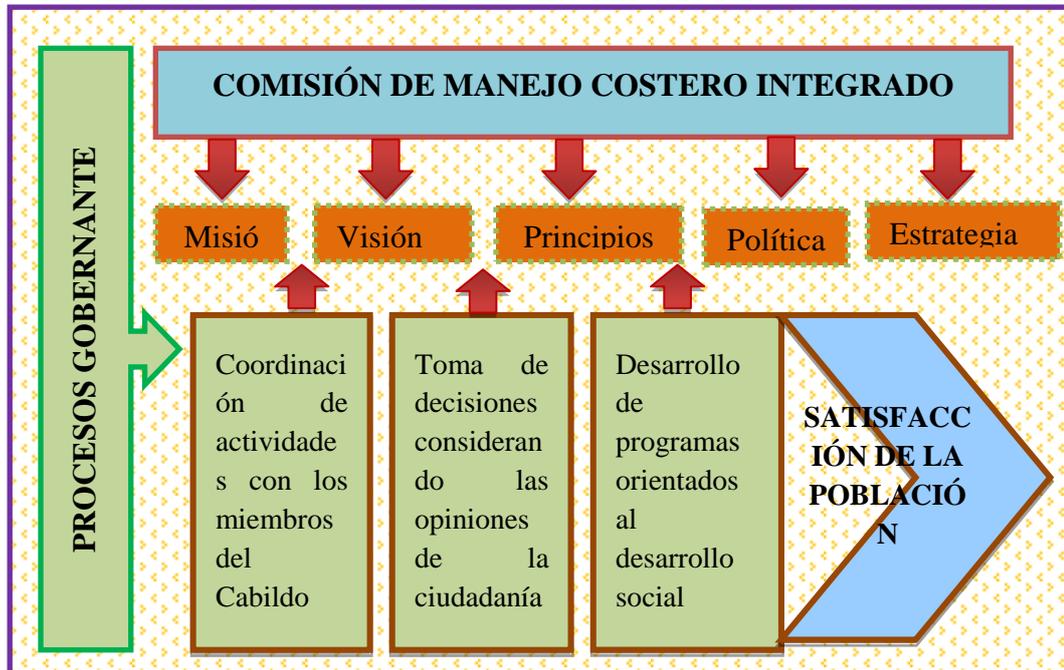
4.14 ESTRUCTURA DE PROCESOS

GRÁFICO N° 22 Estructura de Proceso del Modelo Administrativo de MCI



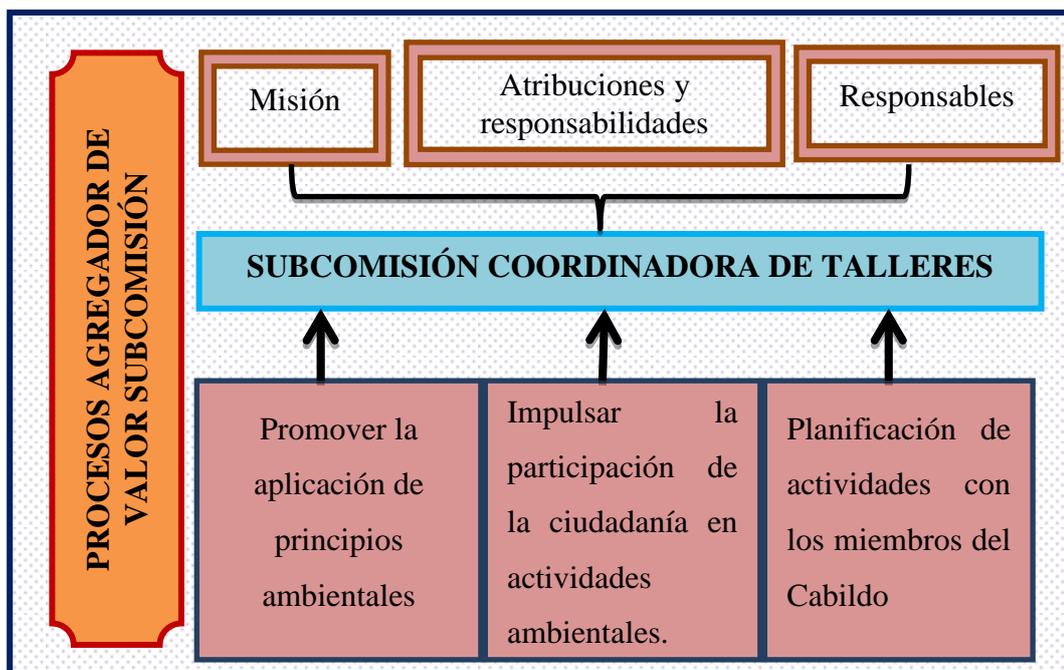
Fuente: Estructura de Procesos MCI
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 23 Procesos Gobernantes



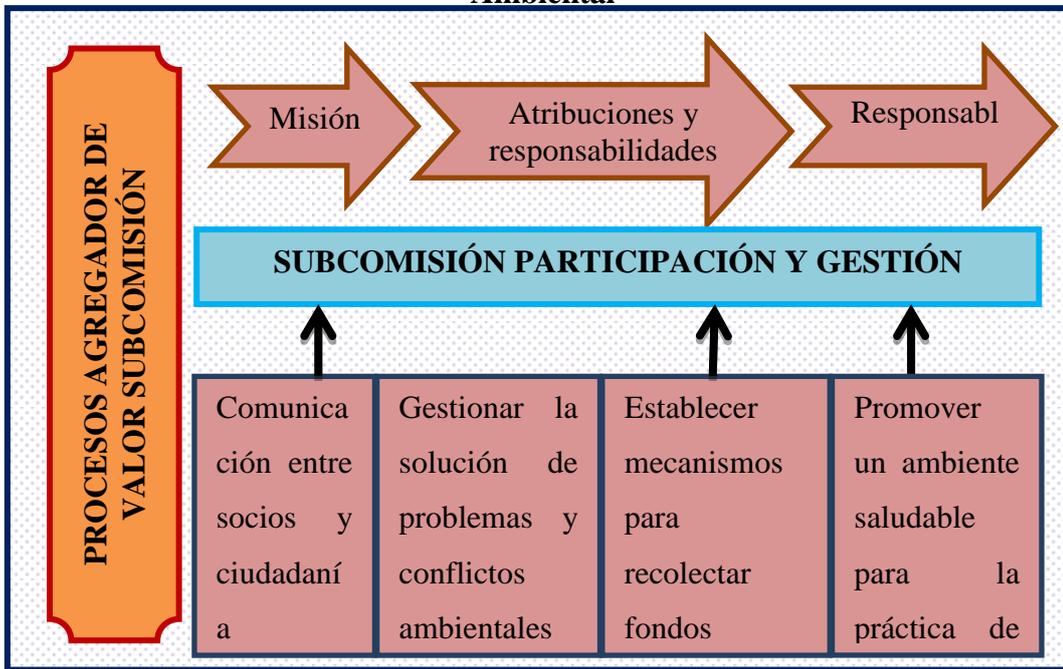
Fuente: Estructura de Procesos MCI
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 24 Proceso Agregador de Valor Subcomisión de Talleres Ambientales



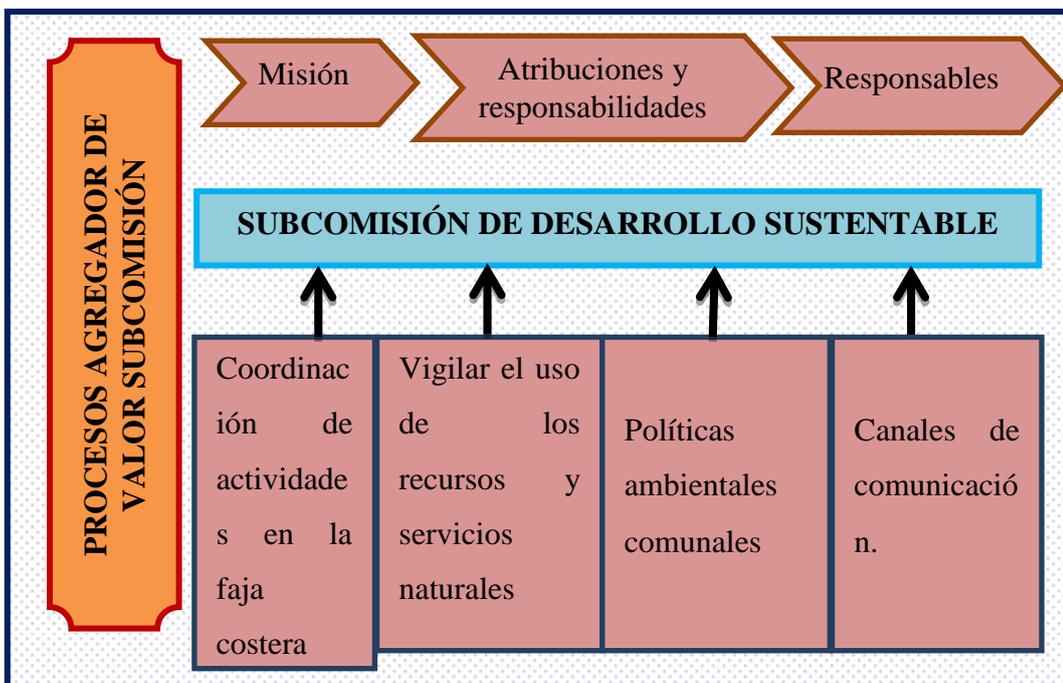
Fuente: Proceso agregador de valor por comisiones
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 25 Subcomisión de Participación Ciudadana y Gestión Ambiental



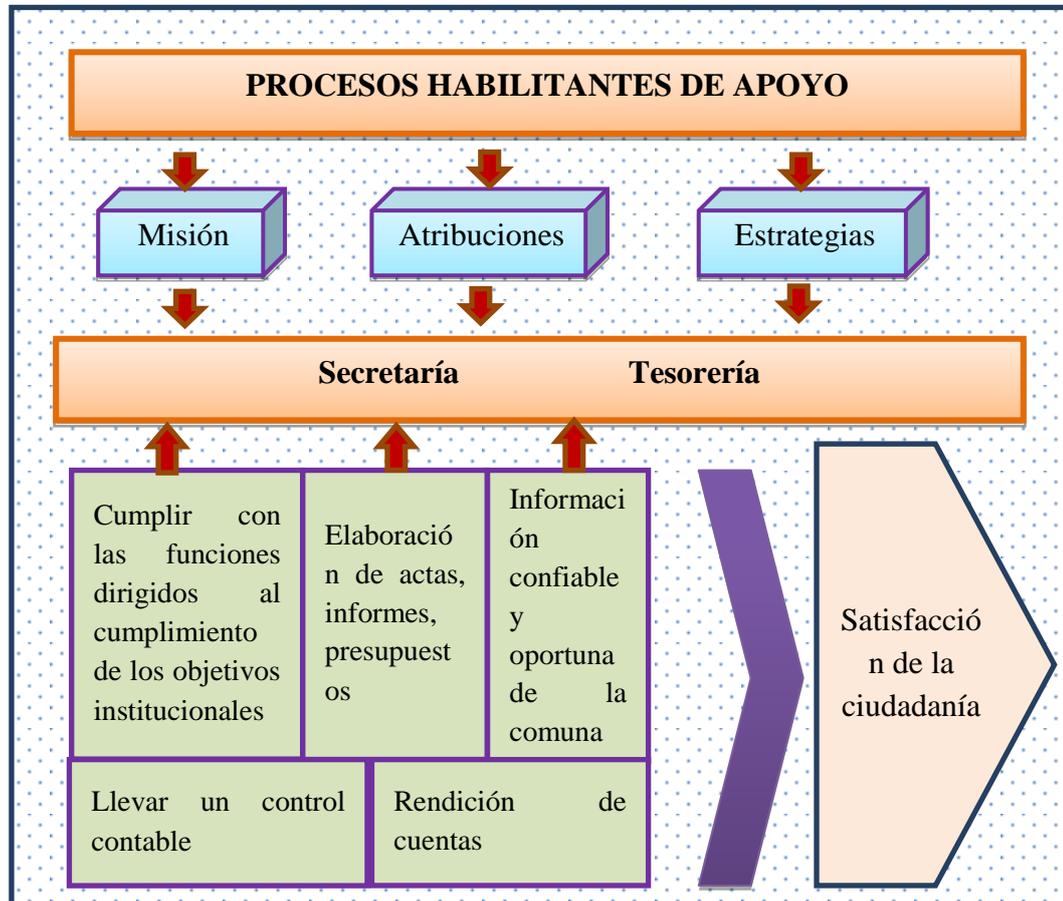
Fuente: Proceso agregador de valor por comisiones
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 26 Subcomisión de Desarrollo Sustentable



Fuente: Proceso agregador de valor por comisiones
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

GRÁFICO N° 27 Proceso Habilitante de Apoyo



Fuente: Proceso agregador de valor por comisiones
Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

4.15 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

Procesos Gobernantes o estratégicos

La aplicación de este proceso ajustada a las necesidades ambientales de la comuna le corresponde a los siguientes involucrados.

- Asamblea de Manejo Costero Integrado
- Responsables de la Comisión de manejo costero integrado

Procesos agregadores de valor

Proceso que aporta al cumplimiento de objetivos de la comisión, además son los encargados de gestionar las acciones pertinentes a fin de conseguir la satisfacción de los habitantes, por último reduce el nivel de preocupaciones administrativas de los dirigentes que integran los procesos gobernantes.

Los miembros del proceso agregadores de valor son.

Subcomisiones especiales

- ❖ Subcomisión coordinadora de talleres ambientales
- ❖ Subcomisión de participación y gestión ambiental
- ❖ Subcomisión de desarrollo sustentable

Procesos habilitantes de apoyo

Se conocen también como secundarios, funcionan como un complemento para los anteriores procesos. En este aspecto, son miembros habilitantes de apoyo los siguientes.

- ❖ Tesorería de la comisión de MCI
- ❖ Secretaría de la comisión de MCI

4.16 CONTENIDOS DE ESTRUCTURAS

4.16.1 Procesos gobernante

Asamblea de Manejo Costero Integrado

Misión

Participar en las actividades que desarrolle la comisión de manejo costero con el propósito de solucionar problemas que aquejen a la población y sobre todo crear ambientes agradables para la convivencia ciudadana.

Responsabilidades

- a. Elegir a los miembros de la comisión, subcomisiones, tesorero y secretario(a).
- b. Asistir puntualmente a las reuniones de la comisión.
- c. La asamblea tiene voz y voto en el proceso de toma de decisiones.
- d. Analizar y aprobar los proyectos presentados por la comisión de manejo costero.

Responsables

- Socios de la Comuna
- Ciudadanía de San Pedro

Comisión de Manejo Costero Integrado

Misión

Mejorar el panorama ambiental e impulsar el uso sustentable de los servicios y recursos naturales que ofrece la comuna con el trabajo en equipo planificado y coordinado con las diferentes subcomisiones.

Visión

Ser una comuna integrada por dirigentes con conocimientos y capacidades necesarias para resolver los diversos problemas ambientales que se presentan en la comunidad.

Responsables del proceso

- 2 miembro del Cabildo Comunal
- 2 representantes de la asamblea general de la comuna.

Responsabilidades

- a) Comunicar a los responsables de la comisión la presencia de inconvenientes sobre los recursos y servicios naturales.
- b) Resolver los conflictos ambientales que perjudiquen la calidad de vida de la población.
- c) Dirigir la asamblea general comunal para tratar la temática ambiental.
- d) Controlar la ejecución de tareas de las subcomisiones.
- e) Planificar actividades con el Cabildo orientados al desarrollo social y ambiental de la comuna.
- f) Establecer canales de comunicación entre directivos y la ciudadanía.

Principios

El modelo administrativo de manejo costero integrado propone varios principios ambientales entre las cuales se destacan:

- **Protección ambiental.-** Involucra a todos los habitantes de la comunidad.

- **Aprovechamiento sustentable de servicios y recursos naturales.-** Significa que las diversas actividades productivas que se desarrollan en la comunidad deberán ejecutarse sin perjudicar de manera excesiva a los productos que ofrece la biosfera.

- **Responsabilidad ambiental.-** Implica que cada ciudadano es el único responsable de sus actos y estará dispuesto a cumplir actividades para reparar el daño causado.

- **Sentido de pertenencia.-** Valorar los recursos y servicios que ofrece la naturaleza.

- **Equidad social.-** acceso a todos los recursos y servicios ambientales que ofrece San Pedro

Políticas

- Asistir puntualmente a las reuniones efectuadas por el Cabildo.

- No ejecutar acciones en contra de lo establecido en la constitución, Ley de fomento Ambiental, Plan Nacional del Buen Vivir y el reglamento interno de la comuna.

Estrategias

- ❖ Mesas de trabajo
- ❖ Identificación de necesidades ambientales de la comuna.
- ❖ Actualización de conocimiento mediante capacitaciones.

4.16.2 Procesos habilitantes de apoyo

Secretaría de la comisión

Misión

Elaborar y organizar la documentación de la comisión, mediante la utilización de una base de datos digital y física, con el propósito de agilizar la gestión de procesos.

Atribuciones y responsabilidades

- a) Elaborar y redactar actas.
- b) Proporcionar información confiable y oportuna.
- c) Organizar y llevar un registro de la documentación de la comisión a través de un base de datos digital y física

Estrategias

- Actualizar la base de datos.
- Crear nuevos canales de participación, mediante trabajo coordinado con los demás miembros del Cabildo.

Tesorería de la comisión.

Misión

Llevar un control de todos los ingresos percibidos mediante la aplicación de un registro contable a fin de proporcionar la información financiera cuando sea necesario.

Atribuciones y responsabilidades

- a) Llevar un control de los ingresos percibidos.
- b) Actualizar constantemente los libros contables
- c) Es responsable del dinero recaudado.
- d) Otorgar recibo por la aportación mensual de fondos.
- e) Rendición de cuentas al Cabildo, asamblea y ciudadanía.

Estrategias

- ❖ Utilizar Microsoft Excel.
- ❖ Presentar informes financieros mensuales.

4.16.3 Procesos Agregadores de valor

Subcomisión coordinadora de talleres ambientales.

Misión

Promover talleres y capacitaciones a fin de concientizar a la población sobre las riquezas naturales que ofrecen los ecosistemas garantizando su sustentabilidad para las presentes y futuras sociedades.

Atribuciones y responsabilidades

- a) Colaborar con la comisión de MCI en sus responsabilidades.
- b) Empezar acciones que tengan como finalidad beneficiar a la sociedad.
- c) Gestionar con entidades del sector público talleres y capacitaciones sobre el tema ambiental.
- d) Promover la aplicación de los principios sociales de protección ambiental.

Responsables del proceso.

- 2 socios elegidos por la asamblea comunal.
- 1 representante de la ciudadanía

Subcomisión de participación y gestión ambiental.

Misión

Promover la participación de la ciudadanía en los asuntos que realice el Cabildo Comunal y la comisión de MCI mediante la ejecución de programas administrativos y ambientales.

Atribuciones y responsabilidades.

- a) Colaborar con las responsabilidades de la Comisión de MCI y las del Cabildo Comunal.
- b) Establecer mecanismos renovados de comunicación entre socios y la ciudadanía.
- c) Coordinar entre las diferentes subcomisiones y el Cabildo Comunal actividades para la solución de conflictos ambientales.

- d) Establecer los mecanismos para la recolección de un fondo ambiental.
- e) Gestionar constantemente procesos de capacitación en materia jurídica, administrativa, organizacional y motivacional para la población en general
- f) Dirigir y colaborar en las mingas de limpieza en los diferentes sectores de la población.

Responsables de procesos.

- ❖ 1 socio escogido por la asamblea.
- ❖ 1 representante de la ciudadanía.

Subcomisión de desarrollo sustentable

Misión

Controlar que las actividades productivas desarrolladas en la comuna no atenten contra la naturaleza y se orienten al desarrollo sustentable de la comuna.

Atribuciones y responsabilidades.

- a) Colaborar con las responsabilidades de la Comisión de MCI y el progreso de la comuna.
- b) Vigilar el desarrollo de las actividades productivas en la comuna.
- c) Definir políticas ambientales comunales considerando lo establecido en el plan nacional del buen vivir.

Responsables del proceso.

- 1 socio escogido por la asamblea general comunal
- 1 representante de la ciudadanía.

4.16.3.1 Estrategias de los senderos

Primer Sendero

El primer sendero o también conocido como la estrategia que va de “ arriba hacia abajo”, significa que le corresponde al gobierno central la ejecución de políticas que contrarresten el uso excesivo o abuso de los ecosistemas ambientales, orientado al fortalecimiento de la sustentabilidad de recursos y servicios naturales. Si se enfoca esta estrategia a nuestro objeto de estudio implica que el gobierno local deberá emprender acciones a través del departamento de gestión ambiental para controlar y en su defecto reparar los daños ambientales, en este caso el Cabildo Comunal de San Pedro solo podría realizar gestiones para conseguir lo antes mencionado.

Segundo sendero.

La segunda estrategia tiene un enfoque de “abajo hacia arriba”, que ajustados a las necesidades de la investigación significa que si el Cabildo presenta sus proyectos al gobierno local con el propósito de promover, preservar sus recursos y servicios naturales, están podrán ser consideradas y financiadas en el presupuesto del gobierno local correspondiente dentro del próximo periodo fiscal.

Estrategias

- Emprender entre los miembros del Cabildo y la asamblea proyectos y programas orientados al desarrollo sustentable de la comuna.
- Considerar entre sus alternativas trabajar con el gobierno autónomo descentralizado parroquial de Manglaralto a fin de agilizar las gestiones.
- Realizar alianzas estrategias con entidades del sector público.

CONCLUSIONES

- El modelo administrativo de manejo costero integrado servirá como guía al Cabildo de San Pedro para enfocar sus funciones y acciones al progreso económico, social, ambiental y cultural de la comuna.
- La planificación es un herramienta clave para la consecución de los objetivos institucionales, por tal razón se implantaron procesos que mejoren el desarrollo de las funciones de los miembros del Cabildo garantizando de esta forma un servicio de calidad para la ciudadanía.
- Para mejorar las capacidades y habilidades administrativas del Cabildo se promueven temas jurídicos, administrativos y organizacionales para el proceso de capacitación.
- El modelo administrativo de manejo costero tiene la misión, visión y objetivos con el propósito de direccionar las gestiones y actividades ambientales comunales, además se implementaron subcomisiones con sus respectivas atribuciones y responsabilidades que serán de apoyo estratégico para el Cabildo.
- Se establecieron estrategias para aprovechar las potenciales de la comuna, sobre todo para minimizar las debilidades y amenaza que afectan la administración del Cabildo y la calidad de vida de la población.

RECOMENDACIONES

- ❖ Promover la aplicación del modelo administrativo de manejo costero integrado, misma que cuenta con una estructura clara y sencilla de fácil interpretación, su uso permitirá orientar sus acciones al desarrollo de la comuna.

- ❖ Socializar el trabajo propuesto con los socios y ciudadanía de San Pedro, mediante una asamblea amplia a fin de explicar el contenido y beneficio de cada proceso.

- ❖ Establecer alianzas estratégicas que permitan el emprendimiento de procesos de capacitación para la ciudadanía con la intención de participar oportunamente en reuniones internas o externas donde se involucre a la comuna.

- ❖ Desarrollar todas las acciones ambientales dirigidas a cumplir con lo expuesto en su misión, visión y objetivos de la comisión de manejo costero mediante el trabajo organizado y coordinado con las subcomisiones especiales implantadas.

- ❖ Informar a la ciudadanía mediante asambleas los resultados del análisis de FODA con el objetivo de que los habitantes presenten soluciones que contribuyan al avance de la comuna.

CUADRO N° 6 Presupuesto Referencial

| ACTIVIDADES | MATERIALES | TOTAL |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| TALLERES Y CAPACITACIONES | Infocus | \$300,00 |
| | copias | \$ 200,00 |
| | Refrigerio | \$ 300,00 |
| | Facilitador | \$ 1000,00 |
| | Movilización | \$ 80,00 |
| SUBTOTAL | | \$ 1880,00 |
| MESAS DE TRABAJO | Carpetas | \$ 40,00 |
| | Copias | \$ 100,00 |
| | Esferos | \$ 30,00 |
| | Resaltadores | \$ 24,00 |
| | Resma de hojas | \$ 60,00 |
| | Refrigerio | \$ 220,00 |
| | movilización | \$ 80,00 |
| SUBTOTAL | | \$ 554,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL | | \$ 2434,00 |

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Mariuxi De la Cruz Rocafuerte

BIBLIOGRAFÍA

Scribano, R., Soto, S., & Desarrollo, I. (2013). Propuestas para mejorar la gobernabilidad y gobernanza ambiental. *Paraguay Debates*. Paraguay: Iniciativa Think Tank, IDCR, CRDI.

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Pichincha, Ecuador : SENPLADES.

Paz con Dignidad,. (Jueves de Noviembre de 2013). *Paz con dignidad*. Recuperado el 14 de Julio de 2014, de Pagina Web Paz con Dignidad. Asociación de Solidaridad, Derechos Humanos y Cooperación del Desarrollo: <http://www.pazcondignidad.org/es/component/content/article/83-destacado/1565-paz-con-dignidad-y-omal-en-la-constitucion-del-comite-espanol-contr-la-actuacion-de-chevron-texaco-en-ecuador>.

Fundación Humanismo y Democracia. (2012). *Cómo introducir el fortalecimiento institucional en la cooperación al desarrollo*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Hogenboom, B., Baud, M., & De Castro, F. (2012). Gobernanza ambiental en América latina: Havia una agenda de investigación integradora. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, # 59.

Hurtado, W. (2012). Participación ciudadana "Un reto de Gestión Ambiental". En E. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, *Experiencias significativas de participación ciudadana y conocimiento tradicional en la gestión ambiental* (págs. 12- 15). Colombia : Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, ECOFONDO, PNUD, GEF.

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2012). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Secretaría General del CAN. (Septiembre de 2012). Gestión Ambiental en los países de la Comunidad Andina. *Revista de la integración*(9), 26.

UNESCO. (2012). *Educación para el desarrollo sostenible*. Paris, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

Calderón, R., Sumarán, R., Chumpitaz, J., & Campos, J. (2011). *Educación Ambiental : Aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible* (Primera ed.). Perú: Gobierno Regional de Huanuco, Dirección Regional de Educación de Huanuco, DIRESA, Comisión Ambiental Regional de Huanuco, Instituto de desarrollo y ambiente sostenible.

Fernández, R. (2011). *Dimension económica del desarrollo sostenible*. San Vicente: Club Universitario.

Hernandez, A., Flores, J., & Naranjo, M. F. (2011). Avances de Investigación. *Gobernanza Ambiental, trayectoria Institucional y organizaciones sociales en Bogotá: 1991- 2010*. Madrid, España: Fundación Carolina CeALCI.

Hernández, S. (2011). *Introducción a la Administración: Teoría general administrativa, origen, evolución y vanguardia*. Mexico : McGRAW-HILL Companies.

Quintana, G. (2011). Antecedentes y marco conceptual del desarrollo sustentable. En G. Quintana, O. Díaz, G. Salinas, M. Casas, J. Huitrón, R. Beltrán, y otros, *Desarrollo Sustentable en el contexto actual* (págs. 8- 48). Mexico: Instituto Técnico Nacional.

Sarsoza, P. (2011). Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales. En SENPLADES, *Tendencias de la Participación Ciudadana en el Ecuador* (págs. 86- 101). Quito, Pichincha, Ecuador: SENPLADES.

Morán, G., & Alvarado, D. (2010). *Métodos de Investigación*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Amaru, A. (2009). *Fundamentos de administración: Teoría general y proceso administrativo*. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN.

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano* (Segunda ed.). Mexico : Mac Hraw Hill.

Amaru, A. (2009). *Fundamentos de administración: Teoría general y proceso administrativo*. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN.

Bravo, J. (2009). *Gestión de Procesos*. Santiago de Chile, Chile: EVOLUCIÓN S.A.

Díaz, R., & Escárcega, S. (2009). *Desarrollo Sustentable: Oportunidad para la Vida* (Primera Edición ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Ramírez, C. (2009). *Fundamentos de Administración*. Bogotá Distrito Capital, Colombia: Eco Ediciones.

Universidad de Cantabria. (2009). *Bases Teóricas y estratégicas para el impulso de la agenda 21*. Santander: Universidad de Cantabria.

URL; IARNA; INGEP. (2009). *Gestión ambiental y gobernabilidad local*. Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar (URL); Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA); Instituto de Investigaciones y Gerencia Política.(INGEP).

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador.

Jankilevich, S. (2003). La Cumbres mundiales sobre el medio ambiente. Estocolmo, Río y Johannesburgo. *Area de Estudios Ambientales y Urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Belgrano.

Rojas, J. (2003). Paradigma ambiental y desarrollo sustentable. En A. Acuña, R. Aguilera, M. Aguayo, A. Gerardo, B. Ricardo, F. Daniel, y otros, *Conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable* (págs. 13- 29). Buenos Aires: Proyecto INET, Agencia GTZ Argentina.

Arriaga, L. (2000). *Manejo Costero Integrado (MCI)*. Guayaquil: ESPOL.

ANEXOS

ANEXO N° 1 Entrevista al Presidente del Cabildo San Pedro



ANEXO N° 2 Directivos de la Comuna San Pedro



ANEXO N° 3 Entrevista con el Sr. Síndico de la Comuna



ANEXO N° 4 Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna



ANEXO N° 5 Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna



ANEXO N° 6 Presencia de desechos sólidos en la Comuna



ANEXO N° 7 Embarcaciones



ANEXO N° 8 Casa Comunal de San Pedro



ANEXO N° 9 Iglesia de San Pedro



ANEXO N° 10 Atractivo Turístico "Parapente"



ANEXO N° 11 Encuesta a los habitantes de la comuna San Pedro



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



**CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LOS HABITANTES DE LA
COMUNIDAD DE SAN PEDRO**

Objetivo: Obtener la información necesaria sobre el estado actual de gobernanza ambiental de zonas costeras, mediante la aplicación de encuestas dirigidas a los habitantes de la comunidad de San Pedro, identificando la necesidad de elaboración de un modelo administrativo enfocado al desarrollo sustentable.

Presentación:

Buenos días, Mi nombre es Mariuxi De la Cruz Rocafuerte, soy egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, carrera de Administración Pública, actualmente me encuentro desarrollando una investigación en esta querida comuna, por lo que solicito a Ud. muy cordialmente me ayude respondiendo este cuestionario, la información que me otorgue será de mucha validez y me permitirá cumplir con mi objetivo.

Indicaciones: Marque con una “X” su respuesta

Provincia..... Cantón:

Parroquia: Comuna:

Fecha: Sexo Masculino () Femenino ()

1.- ¿Cómo califica Ud. las actividades y gestiones desarrolladas por el recurso humano (directivos) de la comuna San Pedro?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

Regular ()

Malo ()

2.- ¿Estima usted que el recurso tecnológico es importante para el desarrollo de las funciones del Cabildo?

Muy Importante ()

Poco importante ()

Neutral ()

Nada importante ()

3.- ¿Considera usted que la base datos que posee el Cabildo Comunal es el adecuado?

Muy adecuado ()

Adecuado ()

Normal ()

Poco adecuado ()

Nada adecuado ()

4.- ¿Cree usted que la opinión vertida por la ciudadanía es considerada por los dirigentes para el proceso de toma de decisiones?

Siempre ()

La mayoría de las veces ()

A veces ()

Nunca ()

5.- ¿Con que frecuencia es usted un actor participante en las reuniones realizadas por el Cabildo?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi Nunca ()
- Nunca ()

6.- ¿Considera usted que es importante un plan de capacitaciones para el Cabildo Comunal?

- Muy Importante ()
- Importante ()
- Neutral ()
- Poco Importante ()
- Nada Importante ()

7.- ¿Cree usted necesario la aplicación de programas de educación ambiental en la comunidad?

- Muy necesario ()
- Necesario ()
- Neutral ()
- Poco Necesario ()
- Nada necesario ()

8.- según su criterio. ¿Considera usted que la aplicación de principios sociales de protección ambiental ayudaría a reducir los altos niveles de degradación de servicios y recursos naturales en la comuna?

- Totalmente de acuerdo ()
De acuerdo ()
Neutral ()
En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo. ()

9.- Su nivel academizo es

- Analfabeto ()
Educación primaria ()
Educación secundaria ()
Bachiller ()
Educación superior ()

10.- ¿Cómo califica usted la educación en la comuna?

- Excelente ()
Muy bueno ()
Normal ()
Regular ()
Mala ()

11.- ¿Cómo califica usted los servicios de prestación medica en la comuna?

- Excelente ()
Muy Bueno ()
Bueno ()
Regular ()
Malo ()

12.- ¿Considera usted que las actividades productivas son importantes para el desarrollo de la comuna?

- Muy Importante ()
- Importante ()
- Neutral ()
- Poco Importante ()
- Nada Importante ()

13.-¿Conoce usted el término huella ecológico?

- Conoce totalmente ()
- Conoce parcialmente ()
- Desconoce totalmente ()

14.- ¿Tiene usted conocimiento de los problemas ambientales que existen en su comunidad?

- Conoce totalmente ()
- Conoce parcialmente ()
- Desconoce totalmente ()

15.- Referente a su capacidad económica de la familia ¿Cuál es el ingreso económico mensual?

- Menos de 100 ()
- 100 a 200 ()
- 200 a 300 ()
- 300 a 400 ()
- 400 o más ()

16.- ¿Cuáles del siguiente grupo de servicios básicos usted dispone?

- Agua- energía ()
- Agua – energía y alcantarillado ()
- Ninguno ()

17.- ¿Cree usted que el ambiente en la comunidad es el adecuado para vivir digna y sanamente?

Muy adecuado ()

Adecuado ()

Normal ()

Poco adecuado ()

Nada adecuado ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 12 Cuestionario de Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Nombre de la institución:

Nombre:

Profesión:

Cargo actual:

Experiencia:

Lugar y fecha:

Tema de investigación: Modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Pedro, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Objetivo: Contribuir con el desarrollo de las funciones del Cabildo Comunal de San Pedro, mediante la elaboración de un modelo administrativo de manejo costero para que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL CABILDO DE SAN PEDRO.

1. ¿Considera usted que el recurso humano que forma parte del Cabildo tiene las capacidades necesarias para desarrollar sus funciones? ¿Por qué?

2. ¿Tiene la comuna establecida su misión y visión?

3. ¿Cuáles son los principales recursos económicos del Cabildo Comunal de San Pedro?

4. ¿Considera importante la utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de sus funciones?

5. ¿Estima necesario que la comuna tenga una base de datos física y digital de los documentos que se reciben y se entregan? ¿Por qué?

6. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados para que la ciudadanía sea un actor participante en las reuniones realizadas por el Cabildo?

7. ¿Quiénes participan en el proceso de toma de decisiones?

8. Según su criterio. ¿Cuál es la importancia de un plan de capacitaciones?

9. De acuerdo a su criterio. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la comuna?

10. Según su criterio, ¿Cuáles son las oportunidades y las principales amenazas de la comuna?

11. ¿Cuáles considera usted que son las actividades productivas que han aportado al desarrollo económico de la comuna?

12. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la calidad de vida de sus habitantes?

13. ¿Qué entiende por huella ecológica?

14. ¿Dispone el Cabildo de un plan de capacitaciones?

15. ¿Cómo califica usted el factor ambiental en el que desarrolla sus funciones como dirigente?

16. ¿Considera importante la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado para el desarrollo de la comuna?
